

Capítulo quinto

El fin del ciclo y los límites de la economía posrevolucionaria: la liquidación bancaria, la renegociación y la reforma monetaria

ABIERTO en medio de la lucha revolucionaria del constitucionalismo (1913-1917) el tercer periodo de la banca mexicana vino a cerrarse con la reforma monetaria de 1932. Desde luego, la definición de ciclos es una cuestión de criterios. Si se hace énfasis en las quiebras bancarias, el periodo debería haber comenzado seis años antes con el pánico del Banco Peninsular Mexicano y haber terminado dos después teniendo como suceso relevante al *crack* del Banco de Londres y México. Sin embargo, si se atienden las modificaciones institucionales, así como la mayor rotación de organizaciones y actores las fechas que mejor parecen englobar al periodo son las propuestas en primer término.

Los avatares de las liquidaciones judiciales de los bancos fueron un fenómeno regular del periodo. Los apartados primero y último de este capítulo revisan algunos puntos problemáticos en la postergada liquidación de los antiguos bancos porfirianos de emisión; proceso que inició en 1927 y que cinco años después pareció salvar los escollos con los que había tropezado (continuas rotaciones de los miembros del Comité Liquidador, falta de fondos y políticas, etcétera). Sin embargo, el ajuste del gobierno revolucionario con sus acreedores nacionales no se realizó en un entorno neutro sino en uno cuya interacción fue marcada por los límites estructurales de una economía poco integrada que adolecía tendencias recesivas, así como por la necesidad estratégica de cumplir con las obligaciones internacionales en aras de reconstruir el crédito del país. El segundo y tercer apartados estudian la renegociación de la deuda externa, los límites que tenía la economía mexicana para afrontarla y la intermediación de la alta jerarquía bancaria en la resolución de los conflictos políticos. Como último punto se revisan los obstáculos que enfrentó la reforma monetaria de 1931, su influencia prevista sobre el sector bancario y las causas que produjeron su reformulación el año siguiente.

De paradojas y liquidaciones

El inicio del proceso de liquidación de los viejos bancos porfirianos ocurrió en una circunstancia peculiar: cuando los bancos y sus clientes ya habían atravesado por aquella etapa de incertidumbre y nerviosismo que caracterizó a los primeros años del obregonato. La menor inestabilidad no trajo por sí sola una mayor solidez a los bancos pero sí les permitió captar mayores depósitos. Esta tendencia, que comenzó a sentirse con mayor claridad en 1927, vino a ser paralela con la aparición de signos de estancamiento de la economía real. Pero la banca poco o nada pudo hacer para revitalizar su movimiento. Este apartado intenta describir algunas de las tensiones que se presentaron en la época como una paradoja. Se trata, diremos por adelantado, de un problema real pero de una paradoja aparente, pues como lo muestran muchas otras experiencias, el desarrollo del crédito no es automático ni obediente respecto de las demandas que hace la economía real de los servicios financieros. En otras palabras, no guarda una flexibilidad simétrica respecto del auge o del decrecimiento económico. Pero, claro, esto no estaba en la conciencia del público que demandó crédito en aquella época. Además de la peculiar circunstancia de la banca y la economía, revisamos la incidencia de los problemas políticos que afectaron al gobierno de Calles, incluyendo entre éstos el del cambio de la conducción hacendaria en el país.

La contradicción no obstante era menor, pues la economía real había demostrado que podía existir –prácticamente– sin intermediarios financieros formales. A lo largo del segundo semestre de 1927 la mayoría de los periódicos mexicanos insistió en su crítica a la banca. El punto de los ataques se debía a la concentración de mayores capitales en sus arcas y su escasa disposición a conceder créditos; su comportamiento –decían– hacía que el año terminara con la paradoja de ser bueno para los bancos pero malo para la economía. Y es que realmente parecía que el nuevo estado de sus arcas les permitía escapar de su vida vegetativa, a la que habían caído entre 1912 y 1916 levantándose pesada y episódicamente para de nuevo hundirse en el letargo de pánicos, crisis e indefiniciones (1921-1923).

La oportunidad coincidía con un cambio en la conducción de las finanzas nacionales, pues desde el final de 1926 se rumoraba la sustitución de Pani, mencionándose al hermano mayor del presidente, Arturo M. Elías, el regreso de Gilberto Valenzuela, y el ascenso de Luis Montes de Oca, quien fungía como contralor de la República, para sucederlo. Sería finalmente el 14 de febrero,⁵⁶¹ cuando se hizo público el nombramiento de Montes de Oca.

⁵⁶¹ El rumor sobre Valenzuela, embajador en Inglaterra y ex secretario de Gobernación, puede verse en *El Sol* del 19 de enero de 1927. Pero éste resulta poco creíble toda vez que los antecedentes de su salida

El nuevo ministro recibió la Hacienda mexicana en una circunstancia compleja y delicada, en la que se advertían signos que hacían temer nuevas crisis económicas. Inquietante, el primero había iniciado en el último agosto, cuando una nueva rebelión de tintes sociales azuzada por el clero cristiano comenzó a extenderse por el centro occidental del país y le añadía un elemento de complejidad el que pareciera crecer bajo el abrigo de conspiraciones estadounidenses y romanas. Las acres negociaciones de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo con las grandes compañías petroleras estadounidenses sobre la legislación que debería de regular la extracción, producción y las concesiones petrolíferas daban sustento adicional a las hipótesis de la existencia de complots contra el gobierno de Calles en los que colaboraba el embajador estadounidense Sheffield. A la rebelión cristera y a la tensión de las relaciones con los Estados Unidos se sumaría la inestabilidad que acompañaba a la nueva competencia presidencial; en ésta, Obregón deseaba participar directamente o, cuando menos, influir. Aparente disyuntiva que se aclaró al comienzo de 1927 cuando surgieron propuestas de reforma al artículo 82 constitucional en el sentido de hacer posible la reelección (no inmediata) del Poder Ejecutivo.

Las circunstancias económicas generales que rodeaban el cambio en la Secretaría de Hacienda no explicaban del todo las razones que tenía Calles para sustituir a su experimentado ministro por un diplomático joven. Ex enriquecido, Montes de Oca gozaba de buena reputación como técnico e intelectual, en la Contraloría había trabajado en la elaboración del presupuesto del año anterior pero no parecía reunir todavía la experiencia necesaria para su nuevo cargo. No obstante, debe señalarse que tampoco parecía enfrentar una cerrada competencia por lo que su ascenso –en una medida no deleznable– también podía corresponderse con las dificultades para encontrar colaboradores identificados con la Revolución que, adicionalmente, estuvieran bien capacitados profesionalmente.

Pero, ¿realmente requería Calles de un nuevo líder en el programa de moralidad hacendaria que impulsaba? El cambio era importante como poco claras las circunstancias que parecían moverse en el fondo.⁵⁶² Las que se enturbiaban por la tardanza con que le fue aceptada y que Pani atribuyó al aclaramiento de la situación que la motivó, a la reiteración de la confianza de Calles y al retraso que sufrió la elaboración del presupuesto.⁵⁶³

del gabinete eran similares a los que ahora se veían con Pani. El resto de los corrillos, más comunes, aparecieron en *Excelsior* y *El Universal* del 19 y 20 de enero y el 3 de febrero de 1927.

⁵⁶²A su estilo, Pani relató que su salida se debió a una intriga, y que tuvo como pretexto la defensa de un subordinado suyo en el marco de diferencias de criterios políticos con el secretario de Trabajo, Luis N. Morones, cfr. Alberto Pani (1941), *op. cit.*

⁵⁶³Pani salió intempestivamente del país al grado de que fue en Estados Unidos donde recibió las cartas que lo acreditarían como ministro plenipotenciario de México en París, *idem*.

Desde luego, hay explicaciones alternativas. Es posible que, como lo creyó la percepción popular, Calles pensara que desde México se podía controlar el precio de la plata a pesar de las fuertes caídas que acusó en 1926 y que fueron vistas como un detonador para un posible cambio de políticas. Las complejas tensiones con las compañías petroleras también pudieron causar la sustitución.⁵⁶⁴ Pero el plano político también era muy importante y Calles pudo haber supuesto que Pani era más obregonista y que Montes de Oca le sería más leal; que el primero era un experto constructor de intrigas palaciegas mientras que el segundo sería más dócil y discreto con sus decisiones. Incluso pudo pensar que el capital político de Pani crecía hasta hacerlo aspirar a vuelos mayores. Dos años antes su circunstancia era distinta, pero ahora Calles requería de políticos que le hicieran menos sombra y que estuviesen más identificados con él. Montes de Oca reunía esas condiciones, además de que había cultivado estrecha comunicación y amistad con Arturo M. Elías, de sus buenas cartas técnicas y diplomáticas, también había vigilado con atención la suerte del tesoro público como contralor general de la nación, en donde tuvo la oportunidad de ir a Washington y causar una buena impresión en el secretario de Estado estadounidense, Frank Kellog.⁵⁶⁵ Desde esta perspectiva, su desplazamiento podría ser un signo de negociación con Obregón cuando el tema de la reelección presidencial entró en su apogeo al final de 1926.

La llegada de Montes de Oca no trajo ningún cambio espectacular en los altos puestos de la Secretaría de Hacienda. Para los que conocían al joven secretario no fue sorpresa que Rafael Mancera Ortiz ascendiera a subsecretario del ramo, pues más allá de la amistad que lo vinculó a esta familia con la que departía regularmente en su conocido restaurante, Rafael era secretario de una organización privada que Montes de Oca, en su calidad de presidente y socio fundador, promovía intensamente; nos referimos al muy poco estudiado Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, y que tuvo entre otros socios a sus amigos Roberto Casas Alatríste y Fernando Díez Barroso, quienes además de apoyar su gestión al frente de la secretaría llegarían a ser prominentes funcionarios y hombres de negocios. Francisco Valladares, su leal secretario particular en la Contraloría asumió el mismo cargo en Hacienda. Saturnino López ingresó como nuevo jefe del Departamento Administrativo. Montes de Oca tampoco removió a Fernando de la Fuente del de Crédito a pesar de la fidelidad que éste le tenía a Pani, de que sus relaciones

⁵⁶⁴Hipótesis que puede deducirse del estudio de Lorenzo Meyer (1972), *op. cit.*

⁵⁶⁵Véase memorándum del encuentro de T. Lamont, Manuel Téllez y Vernon Munroe, 31 de marzo de 1927, en *TWL*, 195, 10. Personaje conservador que había llegado a identificarse con intereses financieros internacionales, Pani podía ser visto como una alternativa no sólo para Obregón, sino también para intereses estadounidenses. Era pues un buen momento para enviarlo a Europa.

no fueran las mejores⁵⁶⁶ y de que fuera señalado para ir a la Agencia Financiera en Nueva York como asesor jurídico.⁵⁶⁷ La ratificación fue acordada por Calles quien lo reconocía como un conducto ágil y un elemento de continuidad en sus negociaciones con los banqueros, así como un elemento de control sobre Montes de Oca. Calles también ratificó como tesorero general a Lorenzo Hernández, como oficial mayor a Manuel Guerrero, a Abel S. Rodríguez (ex senador y ex gobernador de Chihuahua y futuro gobernador de su natal Veracruz) como director general del Timbre y a Guilebaldo Elías (quien guardaba parentesco con el presidente) como director general de Aduanas, pese a todas las acusaciones e insistentes rumores de corrupción que lo rodeaban.⁵⁶⁸

Con su ascenso, Montes de Oca también anunció que no habría mayores cambios en la política hacendaria; no obstante, la tendencia decreciente de los ingresos públicos motivada por la continua depreciación de la plata, la especulación de la que era objeto el oro, los problemas derivados de la deficiente recaudación aduanal, la continua baja en los ingresos fiscales derivados de la extracción y exportación del petróleo (tanto como las difíciles negociaciones que se llevaban a cabo entre la Secretaría de Industria con las compañías petroleras estadounidenses), la necesidad de importar alimentos, así como el pesado servicio de la deuda externa e interna, etcétera, evidenciaban la necesidad de ajustes económicos. Siguiendo una fórmula demasiado ortodoxa, Montes de Oca revisó la creación de impuestos, la ampliación de los existentes, formuló proyectos de ahorro estimados en poco más de 12 millones de pesos y agregó que sólo se harían los “ceses indispensables”,⁵⁶⁹ pero en las oficinas gubernamentales comenzó a flotar un aire de incertidumbre y desánimo con el tema del empleo.⁵⁷⁰

⁵⁶⁶Cfr. carta de E.R. Jones, presidente de la Wells Fargo Co. a T.W. Lamont del 27 de mayo de 1927, en la que traslucen la evaluación de De la Fuente hacia la actividad de Montes de Oca.

⁵⁶⁷Como contralor, Montes de Oca envió oficios a De la Fuente, *e.g.*, recordándole su obligación de proporcionar los datos “que tuviera acerca de la deuda bancaria”, cfr. CEH, CMLXXV, docs. 3707 y 3708. Los datos servirían para formar la cuenta del ejercicio de 1925 que estaba por concluir. La tardanza de esas y otras informaciones motivó al contralor para enviar al señor Óscar Méndez para que De la Fuente le entregara sus peticiones, *ibidem*, doc. 03896, 4 de septiembre de 1926.

⁵⁶⁸Se trató de un caso típico de lo que Ramón Eduardo Ruiz llamó, los “impedimentos ubicuos”. Montes de Oca tenía noticia de la oscura actuación de Elías, véase, *e.g.* la carta que él dirige F. Cantú Lara, CEH, CMLXXV, doc. 05596, 11 de abril de 1927. Cuando requirió informes directos a “don Guile”, éste sólo refirió generalidades pero Montes de Oca lo apoyó, cfr. *ibidem*, doc. 07709, 21 de septiembre de 1927. Por supuesto, don Guile lo mantenía informado sobre los estragos causados por otros administradores aduanales como Enrique Galván Duque quien fue cesado pese a que su hermano Antonio era oficial mayor de la Presidencia de la República; porque siempre son las cuerdas delgadas las que se rompen primero, *ibidem*, doc. 08202, 12 de noviembre de 1927.

⁵⁶⁹Cfr. *El Universal* del 11 y 13 de marzo de 1927 y *Excelsior* del 15 de marzo.

⁵⁷⁰Por lo demás, este era un problema que Montes de Oca conocía a la perfección. Una ojeada rápida a su gestión como contralor revela cientos de peticiones de trabajo de todos los estratos sociales; uno de

No obstante que el consenso social pudiera ser lastimado, el estricto seguimiento del “plan de economías” y el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Comité Internacional de Banqueros no fueron abandonados durante 1927. Y justo cuando Montes de Oca ascendió al frente del ministerio se giraron poco más de un millón de dólares a Nueva York para honrar esos compromisos.⁵⁷¹ Sin embargo, el envío no debería ser visto como un signo de que las cosas iban bien, por más que su anuncio fuera alentador para el comité.⁵⁷²

Adicionalmente, la llegada de Montes de Oca tampoco desentonó la febril era de fundaciones bancarias que caracterizó al régimen callista e incluso coincidió con el anuncio de una nueva organización de crédito, el Banco de Pensiones.⁵⁷³

En contraste, llama la atención que sólo un día antes de que Montes de Oca tomara posesión del cargo la prensa anunciara otro trabajo del Departamento de Crédito de la Secretaría: por acuerdo presidencial se concedía otra prórroga a los antiguos bancos de emisión para cubrir el pago de intereses sobre los bonos y certificados pendientes de pago; la misma vencería el 31 de diciembre de 1930. Gozando del uso de facultades extraordinarias en el ramo hacendario, Calles parecía desarrollar una política de cumplimiento con la banca internacional mientras en el interior pactaba moratorias con los antiguos bancos de emisión, excluyendo de éstas, sin embargo, a aquéllos a los que el Estado revolucionario no había reconocido deudas. El tiempo como siempre era el *quid* de la cuestión para los intermediarios financieros. El acuerdo precisaba que posteriormente la Secretaría de Hacienda determinaría si los antiguos bancos de emisión controlados por el gobierno federal, en calidad de tenedor de la mayoría de sus acciones, estarían sujetos a la citada disposición.⁵⁷⁴

La razón fundamental para aplicar la nueva moratoria descansaba en que el gobierno calculaba que no contaría con recursos para reanudar sus pagos a los bancos; por esto, sólo un decreto adicional terminó de aclarar el sentido de la decisión tomada en febrero. El último decreto expedido en julio introdujo un

los llamados “impedimentos ubicuos” de Ramón Eduardo Ruiz (1984), *México: la gran rebelión, 1905-1924*. México, Ediciones Era. Su correcta idea de que “el subdesarrollo... genera una frenética avidez por los puestos públicos”, fue acentuada por la Revolución; desde luego, las peticiones crecían cuando las circunstancias económicas empeoraban.

⁵⁷¹ Cfr. *El Universal* del 15 de marzo de 1927. En fechas muy próximas se abonarían dos sumas que vendrían a representar una cantidad similar.

⁵⁷² Cfr. E.R. Jones, presidente de la Wells Fargo Co. a Lamont, 27 de mayo de 1927, donde sugirió que Arturo Elías influía en Montes de Oca para proponer modificaciones a la Enmienda Pani.

⁵⁷³ Cfr. *El Boletín Financiero* del 15 de febrero de 1927 y *Excelsior* del 15 y 29 de febrero. La organización se abriría con un capital de 500,000 pesos.

⁵⁷⁴ Cfr. “Nueva prórroga concedida por el gobierno para los viejos bancos de emisión”, *Excelsior*, 13 de febrero de 1927.

matiz al artículo 2o.; ahora se leía que: para el caso de que el gobierno reanudara *antes* “el pago de sus obligaciones en metálico” la moratoria dejaría de tener efecto.⁵⁷⁵ Así, el gobierno callista reconocía que la suerte de los acreedores quedaba atada a la del erario y la de éste, pese a los ahorros programados, no era muy alentadora.

Después del anodino decreto de julio y en contra de los pronósticos populares, el gobierno anunció el adelanto de un pago a los antiguos bancos de emisión. Éste se hizo con billetes de ellos mismos y ascendió a 2'712,700 pesos; los cuales realmente le habían costado poco más de 600,000 puesto que los había adquirido al precio en el que se cotizaban en el mercado. Hacienda señaló que continuaría con su política de comprar billetes de los antiguos bancos de emisión que fueran acreedores del gobierno con el fin de cubrir sus deudas afirmando que esta política era ventajosa para el erario y no causaba perjuicio a los bancos “puesto que tarde o temprano tendrán que hacer efectivos esos billetes a la par en cuanto termine el moratorio en vigor”.⁵⁷⁶ Por otra parte, ya distribuidos, los montos no revestían mayor significado económico, por ejemplo, la cifra entregada al Banco de Aguascalientes apenas sumaba el 10 por ciento de la deuda que el gobierno tenía con la organización. El resto de las cifras ofrecía porcentajes similares e incluso menores. Otro ejemplo, el Banco de Londres que recibió en números absolutos la mayor parte del pago, 1'937,797 pesos, pudo observar que éstos sólo representaban el 8.8 por ciento de lo que el gobierno le adeudaba.⁵⁷⁷

Aunque los pagos no eran económicamente significativos, el acontecimiento tenía un anverso que reflejar. En esta otra cara de la moneda los argumentos esgrimidos por los bancos para retrasar los pagos a sus propios acreedores se veían oscurecidos. Ahora, los pagos gubernamentales despojaban a sus alegatos de cualquier revestimiento de justicia o moralidad. Y así lo notaron las preocupaciones que manifestó la Cámara de Comercio, Industria y Minería de Nuevo León en la Convención de Cámaras Industriales al final de 1927.⁵⁷⁸ En claro tono de disgusto, el representante de esa cámara, el señor Arturo E. Padilla mencionó algunos de los problemas que causaban las continuas moratorias a los acreedores después de pasados 14 años de no percibir capital ni intereses: “las moratorias que

⁵⁷⁵ Cfr. *El Universal* y *Excelsior* del 9 de julio de 1927, ambos periódicos publicaron el decreto.

⁵⁷⁶ Cfr. *Excelsior*, 16 de julio de 1927, al de Guanajuato se pagaron 107,126 pesos, al del Estado de México 20,997 pesos, al Mercantil de Veracruz 1'141,080 pesos, al Nacional de México 278,396 pesos, al Peninsular 14,966 pesos, al de San Luis Potosí 123,367 pesos y al de Tamaulipas 39,703 pesos.

⁵⁷⁷ Cfr. memorándum elaborado por Fernando De la Fuente sobre el convenio del 15 de septiembre de 1925 con el Banco de Londres y México, en el que se asienta una suma de 21'800,000 pesos pesos “adeudo total a su favor”, CEH, CMLXXV, doc. 07323 del 18 de agosto de 1927.

⁵⁷⁸ Cfr. *Excelsior*, 7 de septiembre y *El Universal* del 9 del mismo mes. Otra referencia de la convención, en *Excelsior* 22 de septiembre de 1927, Carlos Díaz Dufoo; “La moratoria de los bancos”.

combatimos afectan por otra parte la reputación de las instituciones bancarias de México, con muy graves consecuencias para el crédito del país...Y no sólo el crédito nacional bancario se ha visto afectado..., sino que la circulación monetaria se resiente grandemente con las moratorias porque sustraen de su natural función los capitales que representan los créditos a cargo de los antiguos bancos de emisión y que de ser cubiertos vendrían a fomentar y desarrollar nuevos negocios. Estos valores permanecen estancados en las cajas de los deudores o cuando menos sin recibir el movimiento que encontrarían en manos de sus legítimos dueños”.⁵⁷⁹

Padilla agregó que los bancos habían cobrado sus carteras “durante los últimos siete años” por lo que tuvieron ingresos en sus arcas. Y atajó, si esto no fuera así, entonces “su situación debe definirse por medio de una liquidación judicial”.⁵⁸⁰ En un sentido semejante y complementario, Juan Zubarán, quien fuera ministro carrancista y ahora se ocupaba como abogado de representar a tenedores de billetes de bancos, expresó su descontento por las moratorias y añadió datos de la especulación que hacían los bancos con la adquisición de sus billetes en el mercado para reclamar que fueran pagados a la par. Sin embargo, su petición no sería atendida pues en Hacienda se creía que la mayor proporción de billetes estaba en manos de especuladores. A lo que Zubarán respondió solicitando una investigación sobre el punto pues confiaba que si ésta se realizaba la secretaría podría rectificar su criterio.⁵⁸¹

Independientemente del modo como afectaba la especulación con billetes a tenedores y banqueros, otros testigos calificados de la época pudieron observar que ésta no impidió el registro de las mejorías en la circunstancia bancaria de 1927.⁵⁸² Los editoriales de *El Boletín Financiero* al comienzo de 1928 juzgaron al año anterior como el de la “moralización”, pero también como el primero “en el que el sistema bancario del país pudo operar en condiciones completamente estables”.⁵⁸³ A su juicio, esto se expresaba en la curva de los depósitos durante el ejercicio, misma que “ya no indica ningún movimiento amplio en tal o cual sentido, sino que representa, mes tras mes, las fluctuaciones en los distintos factores momentáneos que afectan al mercado del dinero”. Entre enero y septiembre de 1927, los depósitos a la vista habían crecido de 133 a 136 millones; los depósitos a plazo de 20 a 22; por temor a la incertidumbre política las cuentas en moneda

⁵⁷⁹ *Idem.*

⁵⁸⁰ *Idem.*

⁵⁸¹ Cfr. Juan Zubarán, “Los bancos de emisión”, en *Excelsior*, 15 de junio de 1928.

⁵⁸² Cfr. *El Boletín Financiero*, 4 de enero de 1928, ofrece datos en torno al mercado de esos billetes.

⁵⁸³ *Idem.*

extranjera registraban un aumento ligeramente mayor, de 31 a 36, siendo también los depósitos en bancos extranjeros los que más habían crecido (de 20 a 34). Además, todas las variaciones registradas en 1927 habían sido menores.⁵⁸⁴

Unos meses después del *Boletín*, el reputado analista Miguel Sánchez de Tagle vino a coincidir con estas tendencias al hacer su balance anual, sólo que él renunció a hablar de una “moralización” y prefirió usar el término “consolidación”.⁵⁸⁵ Éste también podría asociarse con lo que denominamos en el capítulo tercero como *centralización de capitales*. Pero veamos su comentario:

A este proceso de liquidación y transformación se junta otro de consolidación que ha venido presentándose desde hace tiempo. Los bancos más fuertes del país han ido incorporando a su instituto otros bancos particulares, tanto de la capital como de algunos estados. Y finalmente se advierte una tendencia entre los grandes bancos a extenderse en la misma ciudad, abriendo sucursales en los barrios mercantiles y de mayor juego. Esos movimientos no son, como por otra parte podría creerse, originados por el desenvolvimiento natural de los negocios sino fruto de una política cuyo propósito final sería estar colocado en una posición estratégica dominante, respecto de los competidores para cuando el curso de las cosas sea distinto.⁵⁸⁶

La tendencia a reunir capitales en un menor número de manos, es decir, a *centralizarlos*, pronto comenzó a arrojar sus previsibles resultados. Los que muy curiosamente, como hemos visto, Sánchez de Tagle no consideraba fruto del “desenvolvimiento natural de los negocios” sino de una *estrategia* bien meditada. Y aunque desafortunadamente no tenemos a la vista los informes o testimonios que le permitían formular tan interesante afirmación, lo cierto fue que: “Por tales motivos, el número de bancos que hay en la república al final de 1927 es inferior al de 1926 y la suma de capitales es más baja, porque ha sido este renglón objeto de un verdadero reajuste, más en consonancia con la verdad que lo estaba a fines de 1926”.⁵⁸⁷

Con aplomo, Sánchez de Tagle consideraba que la situación entre ambos años no había variado mayormente, aunque sí detectó dos ventajas: “mayor solvencia de las instituciones y mayor confianza del público”.⁵⁸⁸ De igual modo, a diferen-

⁵⁸⁴ *Idem.*

⁵⁸⁵ Cfr. “Los bancos en 1927”, *El Universal*, 7 de marzo de 1928. En el capítulo anterior vimos el modo cómo se expandió el número de sucursales del Banco de México y del Nacional de México, tanto los resultados que arrojó hacia 1932, que contradicen la tesis de una consolidación positiva.

⁵⁸⁶ *Idem.*

⁵⁸⁷ *Idem.*

⁵⁸⁸ *Idem.*, de sus dichos podemos derivar una tercera relacionada con una ligera mejoría en el rubro de la calidad informativa: “Una buena parte de los antiguos bancos de emisión puede exhibir en sus balances

cia de *El Boletín Financiero*, él no se limitó a aplaudir los tenues incrementos en los depósitos bancarios pues entendía perfectamente que éstos eran obligaciones. Por ello se preguntaba: ¿qué sucedía con los préstamos? La situación, dijo: “dista de ser satisfactoria... hay una gran pobreza de capitales” especialmente de largo plazo, “los que se necesitaban más urgentemente”. A su juicio, esto no era culpa de la “inteligente organización que se dio hace poco a las instituciones de crédito, ni de las instituciones mismas”.⁵⁸⁹ Sin embargo, a final de cuentas, durante 1927 el crédito se pagó alto, “al 12 por ciento”. Sin duda, este índice repercutió, por ejemplo, en problemas del comercio al no poder bajar sus precios.

Del cuadro delineado, esto es de la diferencia entre la tasa de depósitos y la de préstamos se puede entonces deducir que los bancos comenzaban a sufrir por una inesperada sobrecapitalización de sus arcas para la que no encontraban fácilmente alternativas de colocación dadas las tasas promedio de interés que deberían pagar los inversionistas por los préstamos. No parecía ser una época óptima para el florecimiento de negocios privados, aunque —como hemos visto— los revolucionarios que accedieron a las tasas preferenciales del Banco de México podrían tener otra opinión al respecto.

Quizá la alternativa más socorrida durante ese año para canalizar recursos a la inversión fue el préstamo prendario. Se trataba del concepto que registraba el aumento más sensible: a finales de 1926 había sido de 28 millones de pesos y para el 31 de diciembre de 1927 se incrementó a 37.⁵⁹⁰ No obstante, dada la naturaleza de este tipo de transacciones, no fue extraño que implicara problemas particulares a los bancos que pronto empezaron a ser mal vistos por la Secretaría de Hacienda y que vinieron a motivar una discusión con el Ministerio de Industria y Comercio, enfatizando las diferentes concepciones que se agitaban en ellas. En la “consulta” para “unificar la acción de ambas dependencias”, se pudo observar que el problema derivaba de una diferente interpretación de la ley reglamentaria del artículo 28 constitucional.⁵⁹¹ El secretario de Industria y Comercio estaba a favor de los préstamos con garantía prendaria que la Secretaría de Hacienda parecía rechazar. El punto de vista del Ministerio de Industria parecía interpretar correctamente la ley, cuyo artículo 11, prescribía que “ninguna persona o personas o instituciones de crédito, podrán hacer préstamos con garantía prendaria

cuál es su capital ya depurado de los quebrantos sufridos desde 1914, y no en la forma relativamente inexacta que lo hacían antes de celebrar sus convenios respectivos con el gobierno.”

⁵⁸⁹ *Idem.*

⁵⁹⁰ *Idem.*

⁵⁹¹ Cfr. circular de la Secretaría de Hacienda a la de Industria y Comercio, Banco de México y Comisión Nacional Bancaria del 6 de junio de 1927, en CEH, CMLXXV, doc. 6494.

de los productos señalados en el artículo 2o. excepto los productores mismos de tales artículos”. Dicho artículo 2o. exceptuaba una lista de bienes de primera necesidad que incluía el maíz, frijol, trigo, papa, lenteja, haba, arvejón, sal, harina, manteca, carbón vegetal, azúcar y piloncillo. Se desprendía del alegato del ministro de ese ramo, el líder sindical Luis N. Morones, que abogaría porque los bancos y los productores de los artículos exceptuados quedaran en libertad de elegir la posibilidad de garantizar sus contratos con esos bienes. Morones no sólo apoyó su argumentación en una interpretación jurídica sino que también la reforzó con argumentos aparentemente financieros; recordó algo en lo que la prensa había insistido a lo largo del año: los bancos “tienen sus arcas atestadas de depósitos inactivos (y) no pueden hacer inversiones... que hacen falta para aliviar en parte la anemia económica que padecemos”.⁵⁹² Algo que a su juicio se debía a la inobservancia y estricto cumplimiento de la ley reglamentaria del artículo 28 constitucional, toda vez que éste sí facilitaba transacciones financieras con garantía prendaria.⁵⁹³

Por su parte, Montes de Oca respondió que con anterioridad su ministerio había solicitado al de Industria junto con el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria el nombramiento de representantes para estudiar los reglamentos del artículo 28 y así “unificar” el criterio y la acción de las dependencias. Puesto que mientras Hacienda consideraba revisar el desacuerdo de políticas, la Secretaría de Industria requería información a los bancos para almacenar bienes con lo que, de antemano, parecía colocarse en la posición contraria.⁵⁹⁴ Era claro que Montes de Oca pensaba que el problema de realización o de venta de los bienes exceptuados en el artículo 2o. podría trasladarse con mucha facilidad a los bancos y que éstos no podrían enfrentar los compromisos que tenían con sus acreedores ofreciéndoles maíz, arvejón o lentejas en lugar de dinero. De las premodernas “soluciones” defendidas por el ministro de Industria, se podría traslucir alguna tensión política o su poco entendimiento de las funciones bancarias o un pragmatismo excesivo para enfrentar coyunturas difíciles, como ésta de trasladar problemas de un sector de la economía a otro realmente incapacitado para enfrentarlos. Pero definitivamente implicaba un desajuste entre las necesidades financieras de la economía y la aún frágil recuperación de los bancos en un medio que ofre-

⁵⁹²Morones citaba “reportazgos” [sic] aparecidos el 23 de mayo, 7 y 20 de junio en *El Universal* y el 7 de junio en *Excelsior*.

⁵⁹³Cfr. CEH, CMLXXV, doc. 6494.

⁵⁹⁴En torno a la consulta véase *El Universal* del 25 de marzo de 1927. *Excelsior* publicó la respuesta un día después. En el caso de que los bancos no entregaran la información podían ser sujetos a sanciones, cfr. *El Universal*, 28 de julio.

cía menores márgenes de rentabilidad (algo en lo que colaboraba, por ejemplo, la competencia introducida por las sucursales del Banco de México en provincia) y conservaba elementos importantes de riesgo.

Los ensayos de la renegociación y el examen de la economía mexicana

Una asignatura pendiente era la deuda, pues significaba simultáneamente tanto la posibilidad de restablecer el crédito nacional como, efectivamente, transferir recursos al exterior. Dada la trascendencia de estos puntos, así como la de los eventos que condicionaron su renegociación, ensayamos su reconstrucción en aras de ofrecer un cuadro más comprensivo del modo como interactuaron el mundo de la política, de la diplomacia y el de las finanzas al final del gobierno de Calles y durante el maximato.

Comparado con los convenios celebrados ocho y cinco años atrás por Adolfo De la Huerta y Alberto J. Pani con el Comité Internacional de Banqueros, el que firmaron Luis Montes de Oca y Thomas Lamont el 25 de julio de 1930 parecía mejor para México. En principio porque las negociaciones habían sido mejor cuidadas lo que había redundado en reducciones importantes de la deuda, algo en parte posible porque el compromiso de cumplimiento se antojaba creíble a los ojos de un sector de los banqueros internacionales y porque la crisis bursátil internacional los presionaba para apresurar un arreglo. No obstante y además de tensiones peculiares, el nuevo acuerdo sufriría por el alargamiento que produjeron un par de intentos fallidos que, después de todo, servirían para fijar los principios sobre los que transcurriría la negociación, limar las asperezas comunes a ese género de encuentros y, en suma, crear una mejor atmósfera de entendimiento entre los banqueros neoyorquinos y el gobierno mexicano.

Los trabajos de Montes de Oca para acercarse a la banca internacional iniciaron poco después de su ingreso a la secretaría. Es decir, al comienzo de 1927 y justo cuando en Washington y Nueva York se perfilaba el rumor de que México detendría sus pagos de la deuda externa. Pronto Lamont desmintió en Nueva York los corrillos de la prensa, pero éstos fueron junto con la crisis en torno a las concesiones de los yacimientos petrolíferos mexicanos una de las causas aludidas del repentino viaje de Dwight Morrow, otro socio de J.P. Morgan, a la capital estadounidense con objeto de conferenciar con el secretario de Estado, Frank B. Kellog. La amistad personal de Morrow con el nuevo presidente estadounidense, Calvin Coolidge, labrada durante sus años estudiantiles en Amherst College, parecía ser el motivo por el que había sido elegido para explicar la situación en México.

Los temores de la banca extranjera, preocupada por los malos signos que registraba la economía mexicana, encontraron pronto su remanso pues el 8 de abril el gobierno mexicano anunció la transferencia de 700,000 dólares a Nueva York en cumplimiento con los compromisos de marzo.⁵⁹⁵ La calma volvió pero hubo que esperar algunos meses para entender la inquietud de Morrow. Su viaje a Washington se explicaba porque él había decidido terminar su carrera como financiero para emprender otra en el mundo de la política: su primer trabajo sería el de embajador de los Estados Unidos en México. Su porte con cierto olor a “santidad” anglicana, su estrecha relación con Coolidge y el que sus credenciales lo presentasen como un genuino representante de la “diplomacia financiera” hacían esperar un cambio de política de los Estados Unidos hacia México;⁵⁹⁶ la que, por cierto, vivía momentos verdaderamente tensos en buena medida por las oscuras actitudes del embajador Sheffield, cuya posición se había vuelto por demás “frágil”.⁵⁹⁷

Morrow, quien ya se preocupaba por informarse acerca de la situación mexicana (como, previamente, también lo hizo de la rusa y china)⁵⁹⁸ acentuó la preparación de su nuevo trabajo. Poco después de Washington fue a Europa para cumplir una misión diplomática encomendada por Coolidge y en París aprovechó el tiempo para platicar con Agustín Legorreta. Mientras tanto en México la prensa continuaba rumorando que Montes de Oca iría a Nueva York para renegociar la enmienda Pani-Lamont. El nuevo ministro, como lo había hecho antes Lamont, se debía apresurar a desmentir las presiones de la “opinión publica” pues entendía que estos rumores podrían causar una baja de los valores mexicanos en Europa.⁵⁹⁹ Pero, al margen de esta posibilidad, la coyuntura comenzó a desplazarse en una dirección más favorable; el viraje parecía vincularse al cumplimiento de los compromisos internacionales del gobierno callista, los que pausadamente mejoraban la imagen mexicana en el exterior.

⁵⁹⁵ Los rumores comenzaron el 4 de abril, pero el *Excelsior* del día 8 anunció una transferencia para cubrir “Certificados sin interés de 1926”. En mayo y junio los montos oscilaron alrededor de los 700,000 dólares, con los que se venían a sumar casi 4 millones, se reafirmaba la expectativa de colocar 1'604,777 pesos adicionales para completar el servicio del primer semestre, véase *Excelsior* del 21 de junio de 1927. Un mes después las cifras de las transferencias alcanzaban poco más de 6 millones de dólares, pero se calculaba que restaban casi 32 por transferir en el año.

⁵⁹⁶ El 22 de septiembre *Excelsior* reflejó la expectativa ligándola a una rivalidad de intereses entre banqueros y petroleros, e incluso presagió la división del Senado estadounidense en la ratificación.

⁵⁹⁷ Véase memorándum del encuentro de T. Lamont, Manuel Téllez y Vernon Munroe del 31 de marzo de 1927, en TWL, 195, 10.

⁵⁹⁸ Cfr. Harold Nicolson (1935), *Dwight Morrow*. Nueva York, Harcourt, Brace & Co.; apología que tiene la virtud de haber sido sensible a los cambios operados en la Casa Morgan durante la primera guerra, aunque J.P. Morgan no haya compartido todas sus opiniones al respecto, cfr. Chernow, *op. cit.*, p. 204.

⁵⁹⁹ Cfr. *Excelsior* y *El Universal* del 5 de julio de 1927.

A esa mejor imagen parecía responder un nuevo rumor según el cual, el Comité Internacional de Banqueros concedería un préstamo por 5 millones de pesos al gobierno mexicano con el objeto de crear un fondo para estabilizar la moneda de plata. La “noticia”, como muchas otras sobre el tema, probaría ser falsa, pero el objetivo no. El gobierno creó un fondo por esa cantidad mientras, por otro lado, se reunía con los banqueros para consensar la forma en la que se sería instrumentado el objetivo de fijar establemente el precio del metal.⁶⁰⁰

La “defensa” del metal blanco implicaba que la Secretaría de Hacienda, a través del Banco de México, comprara monedas de baja denominación para fundirlas y venderlas como metal en el extranjero y controlara en sus aduanas las exportaciones clandestinas de oro. Esta medida continuaría siendo empleada con vigor hasta 1931, a pesar de que para entonces, cuando se implementaba una importante reforma monetaria, los políticos mexicanos estaban conscientes de que su restricción contenía artificialmente el precio mercantil del oro, promoviendo así su desvalorización en la república y, consecuentemente, alentando aún más la exportación de los especuladores.⁶⁰¹ Por su parte, los banqueros deberían vigilar el tipo de descuento entre la plata y el oro, pues se pensaba iniciar la desmonetización cuando esta relación mostrara signos de estabilidad. La estrategia gubernamental no era, desde luego, ajena a las ideas del público: ¿fundir o vender? ¿Exportar o cambiar su moneda? He ahí los dilemas. Los bancos aceptaron cooperar pero no tenemos testimonio de que hayan realizado un esfuerzo positivo por incrementar sus existencias de plata; de igual modo, las razones por las que no lo hicieron tampoco son claras: imposibilidad (debida a la proclividad del atesoramiento del público), especulación, desacuerdo real, son igualmente plausibles como difíciles de respaldar. Del otro lado del escenario mercantil y vigilante de las circunstancias que acontecían, el público apostó a que el tipo de descuento —con relación al oro— de sus monedas descendería y no se arriesgó a cambiarlas en esta coyuntura pensando en venderlas como metal. En consecuencia, dada la percepción de las posibles soluciones, la situación distaba de ser sencilla.

A pesar de que no se ha determinado con exactitud cómo influyeron los obstáculos interpuestos por el patrón bimetálico en la agudización del estancamiento económico mexicano de 1926 y 1927, lo cierto es que los signos de la capacidad de pago de la economía nacional parecen haber disminuido incluso pese a que ya estaba en circulación la primera emisión fiduciaria del Banco de México. Bajo

⁶⁰⁰ En junio, surgieron rumores en torno al préstamo del comité. Las reuniones que construyeron el consenso tuvieron lugar un mes después, *e.g.*, *Excelsior* del 18, 21, 22 de julio de 1927.

⁶⁰¹ Tal conciencia se refleja prístina por ejemplo en la “Exposición de motivos” de la ley que reforma la constitutiva del Banco de México del 25 de julio de 1931, *cfr.* (1958), *Legislación sobre el Banco de México*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

tal panorama no fue extraño que para mediados de 1927 volviera a discutirse en la opinión pública la conveniencia de continuar haciendo el servicio de la deuda. Al avivamiento de las discusiones cooperaba el que en 1928 se venciera el plazo de la moratoria de cinco años que había establecido el Convenio De la Huerta-Lamont para comenzar el pago del servicio íntegro, esto es, de intereses y amortización de capital, intereses de los scrips e importe de la anualidad y que sumados ascendían a 65'500,000 de pesos. Ciertamente, tres años antes, con la enmienda Pani, se había aligerado la carga gracias a la desvinculación de la deuda ferroviaria, pero la fecha del vencimiento había sido plenamente ratificada por lo que las obligaciones ya estaban en puerta. Era la hora de una valoración, pese a todos sus esfuerzos, el gobierno de Calles no se encontraba en condiciones de cumplir sus compromisos internacionales, por ello fue inminente revisar la pertinencia de realizar una nueva negociación con el comité.

En perspectiva, el final del cuatrienio de Calles podría evocar el del mandato obregonista. Después de una rebelión de los militares Francisco Serrano y Arnulfo Gómez (ciertamente menor) y de hacer grandes esfuerzos para pagar el servicio de la deuda exterior, su gobierno se preguntaba si debía mantenerse el crédito externo a costa de la miseria nacional. Obregón había respondido negativamente declarando la moratoria. Durante el segundo semestre de 1927 y con la creciente fuerza política de su antecesor, Calles pudo reflexionar las implicaciones de una decisión similar. Prácticamente lo había intentado todo: siguió un estricto “plan de economías”, inventó comisiones de eficiencia para cuidar el uso de los recursos, impulsó comisiones de irrigación y caminos creando obras duraderas, alentó el desarrollo agrícola y comercial, así como estudios para reorganizar los ferrocarriles; atendió especialmente la educación, con sacrificios ahorró para transformar la Comisión Monetaria y la Caja de Préstamos en el Banco de México y el Nacional de Crédito Agrícola –respectivamente–, pero al final de 1927 su gobierno volvía a experimentar límites claros en su autonomía. ¿Hasta qué punto el alivio que había experimentado la economía en 1925 y buena parte de 1926 se debía a la moratoria decretada por Obregón en 1924? Era una interrogante en la que Calles podía reflexionar, pues veía que incluso ampliando su esfuerzo por reducir las partidas presupuestales no sería posible incrementar los ya disminuidos ingresos gubernamentales.⁶⁰² Además, por otros cálculos sabía que el servicio de la deuda significaba prácticamente el 42 por ciento del presupuesto de ingresos, mismo que estimaba en 280 millones de pesos.⁶⁰³ Y aunque después los números oficiales tendrían

⁶⁰²La disminución de ingresos y una estimación del déficit para 1928 pueden verse en *Excelsior* y *El Universal* del 3, 22 y 25 de diciembre de 1927.

⁶⁰³Cfr. *Excelsior* y *El Universal* del 10. de diciembre de 1927.

la oportunidad de cuestionar estas cifras, lo cierto era que el presupuesto mostraba un desequilibrio importante y que en enero se vio obligado a contratar un préstamo con el Banco de Montreal para poder pagar las decenas atrasadas que debía a sus empleados.⁶⁰⁴

Pese a que comparativamente la situación económica parecía mejor que al inicio de su gobierno, Calles también enfrentaba una rebelión de orígenes populares religiosos que complejizaba el panorama. La denominada rebelión cristera que transcurría en la región central del país, predominantemente en el occidente y el bajío, se convertiría en uno de sus principales dolores de cabeza e, indirecta y paradójicamente, en una de las circunstancias que posibilitarían su continuidad como el *hombre fuerte* del país más allá de su cuatrienio. Además de los nuevos disturbios, las reformas a la legislación petrolera de los años anteriores que se vincularon al pésimo trabajo diplomático del embajador Sheffield y terminaron por sobretensar la relación con los Estados Unidos, el nudo de problemas que preocupaba a Calles se veía matizado también por la aparición de grupos antirreeleccionistas,⁶⁰⁵ que pese a estar insuficientemente cohesionados socavaban el consenso de su gobierno, tal y como lo hacía igualmente la cautela del laborismo.

Dwight W. Morrow arribó a la ciudad de México en septiembre de 1927 bajo este contexto. Poco antes otro personaje ligado al Comité Internacional de Banqueros, sir Henry Thornton, había abandonado el país después de haber conocido directamente la realidad de los ferrocarriles nacionales, primer paso de uno más de los estudios que deberían terminar con su reorganización y de la que se esperaba, entre otras cosas, que pudiera contener la ya preocupante disminución de ingresos que acusaban los ferrocarriles.⁶⁰⁶ Aparentemente, Montes de Oca sí llegó a creer en la posibilidad de que Thornton encabezaría la reestructuración del sector. Para su política económica la afirmativa de la misión canadiense podría traer varias ventajas: un nuevo equilibrio con el Comité Internacional de Banqueros, la posibilidad de aprovechar las capacidades técnicas de la comisión, así como la expe-

⁶⁰⁴El préstamo se hizo por 5 millones de pesos y estuvo garantizado por impuestos de compañías mineras y la prensa enfatizó que no desequilibraría las finanzas, cfr. *El Día Español* y *El Universal* del 23 y de enero, respectivamente.

⁶⁰⁵Marte R. Gómez, subgerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola, señalaría al 24 de julio de 1927 como el momento en el que la balanza se inclinó en favor de Obregón. Pues su regreso a la ciudad de México evocó “los tiempos de Madero”; algo que tuvo que reconocer “la prensa de México” a pesar de que había “venido manifestando inclinación amistosa del lado contrario”, es decir, en favor del antirreeleccionismo, cfr. su carta a Pani del 28 de ese mes, en *Correspondencia*, en mimeógrafo, dcv.

⁶⁰⁶Los ocho primeros meses del año anterior los ingresos habían sido de casi 7'500,000 pesos, mientras que para el mismo periodo del actual apenas sumaban 4'660,000 pesos, se trataba en consecuencia de una pérdida de casi el 40 por ciento de sus ingresos, cfr. acuerdo presidencial con Luis Montes de Oca, del 24 de noviembre de 1927, en CEH, CMLXXV, doc. 8287.

riencia que tenían las sucursales de los bancos canadienses en negocios similares que nuevamente parecían interesadas en el tema.⁶⁰⁷ Sin embargo, después de una conferencia con Lamont y de reflexionar con tranquilidad los problemas que enfrentaría, Thornton comentó a Montes de Oca que no podría encargarse de la presidencia de los Ferrocarriles Nacionales para lo que pretextó las repercusiones que tenía el conflicto cristero entre los católicos canadienses. Es claro que Montes de Oca consideró esta decisión como un golpe para sus empeños reestructuradores. Así, de poco valió que el director de los ferrocarriles canadienses le exteriorizara su esperanza de que el proyecto pudiera continuar después de la presidencia de Calles.⁶⁰⁸ Respuesta con la que Thornton parecía ratificar una expectativa que flotaba en la atmósfera política de la época: los asuntos esperarían a que Obregón asumiera por segunda ocasión la Presidencia.

Morrow conocía por diversas fuentes de primera mano éste y otros proyectos, la Casa Morgan, su excelente relación con Coolidge y Frank B. Kellog, lo habían preparado para su labor diplomática. Es obvio que en el centro del trabajo de Morrow estaba la protección de los intereses estadounidenses y que la forma en la que habían sido defendidos éstos en el pasado inmediato, así como su íntima amistad con Coolidge causaron todo tipo de recelos hacia su figura; sin embargo, él inició un cambio, al menos, en el “espíritu”⁶⁰⁹ bajo el cual éstos buscarían ser defendidos. Dicho cambio comenzó a registrarse con su primera cuestión importante: la controversia constitucional en torno a las concesiones de las compañías petroleras extranjeras.⁶¹⁰

No obstante las suspicacias subsistían. Sólo un acto simbólico podía transformar su imagen ante el pueblo mexicano, su invitación para que Charles Lindbergh volara a la ciudad de México en diciembre de 1927 en el que sería uno de los últi-

⁶⁰⁷ Cfr. Christopher Armstrong y H.V. Nelles (1995), “La empresa corporativa en el sector de servicios públicos: el desempeño de las compañías canadienses en México y Brasil 1896-1930”, en Carlos Marichal (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*. México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

⁶⁰⁸ Cfr. Montes de Oca a Henry Thornton, 28 de febrero de 1928, en CEH, CMLXXV, doc. 09460. Una de las razones evidentes de la reorganización era la disminución de los ingresos, en los ocho primeros meses de 1926 los ingresos fueron de 7'464,904.74 pesos, mientras que para el mismo rango en 1927 sólo se recaudaron 4'662,435.07, cfr. *ibidem*, doc. 08290, del 23 de noviembre de 1927. En sentido opuesto, durante 1928 los egresos aumentaron; un memorándum de noviembre de 1928, firmado por Pedro Morales, superintendente de Motive Power and Cars de Ferrocarriles Nacionales, señalaba que de los 14,000 carros que existían en años anteriores, para 1928 se habían reducido a 9,000, de los cuales se rentaban a propietarios estadounidenses entre 3,500 y 4,000 carros con un costo que oscilaba entre 100,000 y 125,000 dólares mensuales, *Ibidem*, doc. 10713.

⁶⁰⁹ Cfr. Stanley R. Ross (1958), “Dwight Morrow and the Mexican revolution”, en *Hispanic Historical American Review*, vol. 38, 4. Ross anota igualmente, un cambio en “la naturaleza de esos intereses”. Independientemente del carácter polémico de la afirmación, lo cierto es que la misión Morrow atemperó la influencia de los petroleros en la embajada estadounidense.

⁶¹⁰ *Idem*, ofrece una sinopsis del asunto.

mos vuelos del Spirit of St. Louis, uno de los momentos más intensos e importantes para la época de la aviación heroica en el país⁶¹¹ y la última subida de los valores mexicanos en la bolsa neoyorquina durante el año.⁶¹² La petición estaba bien fundada, la Casa Morgan había financiado su aeroplano y su histórico vuelo trasatlántico; y si ello fuera poco, Morrow se había preocupado por cultivar su amistad personal con Lindbergh, de quien además era asesor financiero directo.⁶¹³

Además de su preocupación por entender los asuntos mexicanos y su deseo de cultivar una buena relación con Calles, Morrow trabajó con energía durante la muy especial coyuntura bajo la que llegó; ayudó para destensar las relaciones de ambos países, para buscar una solución a la guerra cristera y en crear un clima propicio para reiniciar las negociaciones de la deuda mexicana. Este último punto parecía favorecido por la empatía que pareció surgir entre él y Montes de Oca; una mutua confianza se evidenciaba en sus continuos encuentros e intercambios de impresiones sobre la marcha de la economía mexicana. En éstos Morrow testificó los esfuerzos del ministro y se formó un juicio más objetivo de la realidad mexicana. Un juicio que los banqueros neoyorkinos calificarían tiempo después como proclive a la posición mexicana.

Conociendo al embajador desde hacía muchos años, Lamont también pensó que Morrow ejercía “presión por ambos lados..., para hacer del arreglo un triunfo diplomático propio”.⁶¹⁴ Lamont no se contuvo en el examen de sus recelos—los que, por lo demás, distaban de estar mal fundados—sino que escudriñó otras razones posibles en el seno del gobierno mexicano recurriendo a un encuentro informal con Pani, toda vez que el ex secretario lucía como el crítico natural para las nuevas negociaciones, así como el más firme candidato para encabezar la Hacienda mexicana en el nuevo gobierno.⁶¹⁵

Para el comienzo de 1928 vino un primer intento de renegociación. Y venía bajo una circunstancia muy peculiar e importante: el último día del año anterior había terminado legalmente la función del Comité Internacional de Banqueros

⁶¹¹ La importante relación de Morrow con la aviación estadounidense puede verse en cfr. Chernow (1990), *op. cit.*, pp. 291 y ss.

⁶¹² La influencia del vuelo de Lindbergh en el alza de los valores mexicanos quedó registrada en *Excelsior* y *El Universal* del 16 de diciembre de 1927.

⁶¹³ *Idem*. Posteriormente, como es bien sabido gracias a la historia rosa y a la trágica, ellos llegarían incluso a emparentar cuando el famoso piloto desposó a su hija Anne.

⁶¹⁴ Véase carta desde París de A. Pani a Aarón Sáenz, gobernador de Nuevo León, del 19 de marzo de 1928, en *Correspondencia Marte R. Gómez-Alberto J. Pani*, mimeógrafo, DCV.

⁶¹⁵ *Ibidem*, Marte R. Gómez a Pani del 12 de marzo de 1928, donde después de enumerarle las carteras que se le atribuyen, afirma: “hay muchos que acaban de ponerlo como primer ministro o superministro, asignándole como cartera principal cualquiera, y como subsidiaria la de Hacienda”.

como representante de los acreedores extranjeros de México. Montes de Oca se encontraba apercibido de tal circunstancia tanto por sus asesores, como directamente por Thomas Lamont, en su calidad de director del comité, pero también por el más importante opositor de la intermediación realizada por el comité, Luis Gallopin, quien continuaría destacando en su labor al punto de que a partir de esa fecha bautizaría a aquella organización como “el anómalo Comité Morgan”.⁶¹⁶

El asunto no era menor. Para el secretario del comité, Vernon Munroe, tal vencimiento podría motivar una gran pérdida de consenso entre los acreedores. Argumentó que en el caso de ocurrir un desconocimiento público ellos podrían dejar de considerar al comité con “autoridad para influir en la acción de sus representados”. Y, consecuentemente, “dada la situación... cualquier tenedor de bonos podría, presentando sus créditos por intereses, colocar al gobierno en una situación de insolvencia, que sería conveniente evitarla en cualquier forma. Además, si los tenedores de bonos ejercieran una acción separada en contra del gobierno, probablemente pedirían la intervención de sus respectivas cancillerías” y esto naturalmente traería “una serie de quejas perjudiciales al crédito mexicano”.⁶¹⁷ Su opinión era compartida por Fernando de la Fuente y Fernando Díez Barroso, los colaboradores de Montes de Oca que discutían en Nueva York las bases preliminares de la nueva negociación, quienes estimaron que la acción del comité era conciliadora y benéfica para el gobierno mexicano. Posiblemente por razones comunes y muy plausiblemente por previsiones distintas, banqueros y funcionarios mexicanos no parecían desear la atomización de los valores mexicanos en ese momento ni deseaban introducir nuevos interlocutores o rebajar el nivel de los acuerdos a personajes de la talla de Gallopin.

Sin embargo, antes de asumir como propia la posición del comité, Montes de Oca se entrevistó con Morrow⁶¹⁸ y se detuvo a estudiar con seriedad un rubro que los dos convenios anteriores habían tratado con mayor optimismo y ligereza: la capacidad de pago de la economía mexicana. Por ello solicitó a Lamont que nom-

⁶¹⁶Véase, por ejemplo, la respuesta de Montes de Oca a Gallopin del 6 de febrero de 1928, en CEH, CMLXXV, doc. 09195, donde reconoció que el comité carecía “de personalidad para tratar sobre nuevos arreglos en nombre de los tenedores de bonos mexicanos”, toda vez que había expirado el plazo de cinco años “estipulado en convenio y contrato de depósito del comité, por lo que no tiene poder actualmente para hacer nuevos arreglos”. Posteriormente Montes de Oca le señalaría que recibiría “en su carácter privado” y no como ministro, “todas las informaciones sobre deuda pública que tenga el gusto de enviarle”; véase, doc. 09707, del 10 de abril de 1928.

⁶¹⁷Véase el memorándum de Vernon Munroe para Montes de Oca del 9 de enero de 1928, en CEH, CMLXXV, doc. 09364, y el de Díez Barroso y De la Fuente al secretario de Hacienda del 21 de febrero de 1928. En resumen, el comité carecía de poder para constreñir a los tenedores de bonos y por ello no se encontraba en condiciones para formular el proyecto para un nuevo convenio.

⁶¹⁸De las visitas de Montes de Oca a Morrow dio cuenta también la prensa, véase *e.g.*, *Excelsior* del 7 de enero de 1928.

brara a dos expertos que rindieran un dictamen sobre dicha capacidad antes de junio.⁶¹⁹ Claro, el gobierno facilitaría todo tipo de informaciones y nombraría a sus propios expertos. Lamont respondió afirmativamente aunque calculó que los estudios consumirían más tiempo del esperado por Montes de Oca. Así, “resultados” contra tiempo fueron una de las tensiones que matizaron el comienzo de las renegociaciones. Lamont presionaba para que el ministro correspondiera con un depósito de 20 millones de pesos con el que ofrecería “resultados” a los acreedores, mientras que Montes de Oca difirió cualquier remesa a la celebración de un nuevo convenio, el cual a su vez dependía del citado estudio. Montes de Oca estaba limitado por los tiempos políticos del país. La sucesión presidencial de 1928 obstaculizaba el desplazamiento de la fecha propuesta para la entrega del informe. Así, la presión se trasladaba a Lamont, a quien le hizo ver que de no contar con el estudio “no sería posible remitir, en el segundo semestre de 1928, los fondos” correspondientes a los pagos de ese año. Era entonces necesario que “antes de principiar en julio siguiente las remisiones de fondos”, tanto el comité como el gobierno tuviesen la información necesaria, uno “para recomendar a los tenedores” las alternativas en torno al nuevo convenio” y otro para determinar su real capacidad de pago.⁶²⁰ Diplomático experimentado, Montes de Oca se encontraba lejos de querer clausurar alternativas pero sí quería crear una situación que lo favoreciera en las negociaciones, por lo que pidió respuesta expedita a Lamont alegando su necesidad de informar a la ansiosa “opinión pública” mexicana. Le propuso además que su declaración se orientara hacia el establecimiento de los principios que deberían regir los arreglos futuros; supeditándose éstos a la capacidad económica del gobierno y fijando anualidades que cubrieran simultáneamente tanto los intereses como la amortización del principal. Cortés como siempre, Montes de Oca finalizó en tono tranquilizador afirmando que el comité continuaría siendo el “interlocutor” del gobierno ante sus acreedores aunque no olvidó remarcar que comprendía que ellos no pudieran tomar decisiones.⁶²¹ Fue bajo estas circunstancias que Lamont aceptó enviar a los expertos no sin antes puntualizar que era imposible “comprometerse de antemano a precisar la forma del nuevo arreglo que se tiene en proyecto”.⁶²²

Con la consigna de trabajar a marchas forzadas, Lamont designó como responsable de la comisión a Joseph Edmund Sterret, un asesor de la Casa Morgan.

⁶¹⁹ *Ibidem*, Memorándum de Díez Barroso y Fernando De la Fuente al comité del 10 de enero de 1928.

⁶²⁰ Cfr. *ibidem*, Memorándum de Díez Barroso y Fernando De la Fuente al comité del 13 de enero de 1928.

⁶²¹ Cfr. *ibidem*, Memorándum de Luis Montes de Oca a Thomas Lamont del 14 de enero de 1928.

⁶²² La respuesta de Lamont fue inmediata, cfr. su telegrama a Montes de Oca del 14 de enero de 1928, en *idem*.

Aparentemente, Morrow influyó para que Joseph Davis, profesor de la Universidad de California, fuera incluido como segundo responsable teniendo la obligación adicional de orientar sus estudios en la revisión de oportunidades para hacer nuevas inversiones de capital estadounidense. La presencia de Davis era importante y distinta, toda vez que lucía como un auténtico hombre de ciencia desligado “de todo contacto político” por lo que podría juzgar la situación mexicana “desapasionadamente”.⁶²³ Montes de Oca también supo que antes de su llegada, Davis se había entrevistado con Frank Tannenbaum, destacado “miembro de la asociación de economistas de Washington” reconocido como un académico experto en los problemas mexicanos, así como por su amistad con Calles.⁶²⁴

En círculos más amplios la información que se producía también parecía generar expectativas esperanzadoras. Así, el inminente arribo de la comisión de los banqueros “para ayudar a la nación” fue ampliamente publicitado junto con el regreso de Díez Barroso y de la Fuente, de igual modo se rumoró que el Comité de Banqueros había aceptado una reducción en el servicio.⁶²⁵ Sin mayores dilaciones, la comisión inició sus trabajos y pronto enfrentó las limitaciones que imponía el material estadístico de la época. Desde luego, Montes de Oca facilitó los trabajos⁶²⁶ y las encuestas de los expertos quienes también contaron con el apoyo de Morrow. Para mayo, Sterret y Davis contaban con una versión preliminar del informe que entregaron a Lamont con el compromiso de remitirle en noviembre un complemento con el que podría considerarse como finalizado su estudio. En ese ínterin el acceso al producto de su investigación fue restringido. Esta característica trajo especulaciones desafortunadas como la de *The Mexican Review*, el órgano oficial del Agregado Comercial de México en Londres; el que, citando dicho informe, generó noticias contradictorias⁶²⁷ que alimentaron insinuaciones, como la de

⁶²³ Por su neutralidad, calculaba un corresponsal del ministro, “la impresión que debe llevar el señor Davis ha de ser enteramente favorable a nosotros”, cfr. E. Vázquez a Montes de Oca, 1o. de febrero de 1928, en CEH, CMLXXV, doc. 09156.

⁶²⁴ El encuentro fue en Nueva York, mucho antes de que Tannenbaum escribiera sus famosos estudios sobre México. Su trayectoria en la izquierda estadounidense, de activismo social, sus relaciones con la liga de organizaciones obreras que dirigía Samuel Gompers y su amistad con Robert Haberman, quien lo presentó con Calles y Morones, pueden verse en Charles Hale (1995), “Frank Tannenbaum and the Mexican Revolution”, en *Hispanic American Review*, 75.

⁶²⁵ Cfr. *Excelsior* del 23 de enero y *El Boletín Financiero* del 27 y 30 de enero de 1928.

⁶²⁶ Para ello, Montes de Oca comisionó a Jesús Silva Herzog, jefe del recién creado Departamento de Biblioteca y Archivos Económicos de la secretaría, véase su carta a F. Salido, director de la Comisión Nacional de Irrigación, 20 de febrero de 1928 y la respuesta de éste señalando que podría ayudar poco “porque el material estadístico en materia agraria, como usted lo sabe, es pésimo”, docs. 9352 y 9536, en CEH, CMLXXV.

⁶²⁷ Cfr. Bates Wilbur, “...”, parte VII, en *ibidem*, doc. 18691, s/f (probablemente 1931). Anunciaba una transferencia de recursos (probablemente acciones del Banco de México, del Nacional de Crédito Agrícola, de los Ferrocarriles y de Telégrafos) para el pago del servicio.

que el embajador estadounidense Morrow influía poderosamente en las decisiones de Montes de Oca (opinión que permanecería viva por un amplio periodo) o la de que J.P. Morgan & Co., se alistaba para tomar el control del Banco de México. Noticias que influyeron lo mismo para que las acciones ferrocarrileras subieran de precio que para crear una impresión desfavorable entre el público mexicano sobre el modo como se conducían las negociaciones internacionales.⁶²⁸ Sin embargo, éstas no serían las peores noticias que se escucharían durante las negociaciones. A mediados de julio, el asesinato de Álvaro Obregón, quien acababa de ser reelecto como presidente, conmocionaría al país.

Intermediación financiera, renegociación e institucionalización política

Si bien son conocidos los sucesos que rodearon al crimen de La Bombilla (17 de julio de 1928), la historiografía ha tratado poco el tema de la intermediación que hizo posible solucionar el conflicto cristero el cual fue, sin duda, una condición del magnicidio.⁶²⁹ En este apartado revisamos un papel poco conocido de los banqueros del México posrevolucionario, su actuación como intermediarios en la solución del conflicto suscitado por la desaparición de Obregón. Ésta urgió la necesidad de un nuevo pacto político entre los revolucionarios. En la tensión de ambos extremos se discutirían las bases de la negociación de la deuda mexicana, pero también se definirían sus alcances no sin causar algunos estragos a la banca.

Las balas de José de León Toral, fanático cristiano, buen deportista y regular profesor de dibujo, querían terminar con la guerra que libraban gobierno y católicos.⁶³⁰ Sin embargo, sus ingenuas intenciones no produjeron el efecto que anhelaba. “Joven de buenas costumbres del tipo que se halla frecuentemente en nuestras poblaciones de una educación cultural incompleta”⁶³¹ y al parecer fácilmente sugestionable, Toral apenas conocía a su blanco por la unilateral influencia de los cerrados ambientes en los que había transcurrido su vida y carecía de información relevante sobre la actuación del caudillo en el conflicto cristero.⁶³²

⁶²⁸ *Idem.*

⁶²⁹ E incluso por la participación central de Morrow, el problema pareció preocupar más a los historiadores profesionales estadounidenses que a los mexicanos; véase el temprano estudio de Ethan L. Ellis (1958), “Dwight Morrow and the Church-State controversy in Mexico”, en *Hispanic American Historic Review*, vol. 38, 4 (noviembre).

⁶³⁰ Manuel Ramos Medina, (199), “José de León Toral”, en *Sólo historia*, octubre-diciembre (6), describe puntualmente su perfil.

⁶³¹ Cfr. Enrique Santibañez (1929), *La rebelión militar contra el régimen legítimo del señor Presidente de la República, licenciado Emilio Portes Gil. Descrita y comentada por un observador*, edición del autor, San Antonio, Texas.

⁶³² Es posible que ésta se hubiese acentuado después del atentado que sufrió Obregón en noviembre de 1927 y del cual fue acusado el cura Miguel Pro. Pero queda la duda relativa a si Toral la ignoraba del todo.

Militar consumado, Obregón sabía perfectamente que las armas son sólo uno de los muchos medios que existen para resolver las guerras y de esto había dado pruebas fidedignas durante su gobierno llevando a buen término la difícil tarea de pacificar al país. Obregón sabía que él podía heredar el conflicto con la Iglesia y ello permite suponer plausiblemente que su turbación por el curso de éste era sincera.⁶³³ De ahí que se preocupara por establecer relaciones con católicos para mediatizar sus efectos y corregir sus causas y que incluso éstas no fueran olvidadas después del atentado que sufrió el 13 de noviembre de 1927, cuyas primeras pistas apuntaron hacia el clero y al que también sucedieron momentos de represión.⁶³⁴ Más aún, Calles no sólo empleó confidencialmente su intermediación para conciliarse con el clero y despejar los prejuicios que trababan las soluciones, sino que es altamente posible que haya tomado su opinión antes de celebrar las reuniones confidenciales que sostuvo en San Juan de Ulúa, al comienzo de abril de 1928, con los representantes de Roma y el embajador Morrow y que dieron lugar a uno de los más esperanzadores acuerdos para solucionar el conflicto.⁶³⁵ Aliados por la coyuntura ambos debían desarrollar su estrategia con gran cautela para no involucrarse en controversias estériles o, peor aún, reales, y ello a pesar de que parecían haber quedado atrás los tiempos de Sheffield, de quien sospechaban que participaba de la idea de desestabilizar al régimen callista.

Los tiempos y las imágenes cambiaban para la alta clase dirigente, aunque naturalmente no para líderes opositores antirreleccionistas como Vito Alessio Robles, quienes continuarían viendo a Morrow como su “ángel tutelar”.⁶³⁶ Claro, también Calvin Coolidge, el presidente estadounidense, podía sospechar que Calles diera un giro más radical al asunto. Y, por supuesto, si al inicio del conflicto el

En sus actos de constricción y culpa cristiana aceptó no conocer a su víctima: “he sabido detalles hermosísimos de la vida del señor Obregón”, cfr. José de León Toral a Felipe Islas (?) noviembre de 1928, en CEH, CCLIII. Publicada también en *Los Cristeros*, *idem*. Pero en otro lugar escribió: “la mejor preparación para los actos heroicos es el cumplimiento exacto de los pequeños deberes”, cfr. pie de foto 199, *idem*.; aunque poco había hecho para cumplir con el pequeño deber de saber a quién asesinaba. Pero más allá de su sinceridad o de su deseo de ser exculpado, las acciones de su fanatismo creaban significados que trascendían sus acciones así como juegos de reflejos imaginarios: por un lado, después de su fusilamiento, él sería un nuevo mártir para los cristeros, mientras que por otro había hecho de Obregón un mártir civil de los revolucionarios unificados.

⁶³³ Incluso desde una perspectiva historiográfica se podría desprender que las preocupaciones de Obregón eran mayores que las de Calles, cfr. Jhon W.F. Dulles (1961), *Ayer en México*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 333 y ss.

⁶³⁴ Cfr. Vito Alessio Robles (1979), *Desfile sangriento*. México, Porrúa.

⁶³⁵ Cfr. Ethan L. Ellis (1958), “Dwight Morrow and the Church-State controversy in Mexico”, en *Hispanic American Historic Review*, vol. 38, 4 (noviembre).

⁶³⁶ Cfr. Vito Alessio Robles (1979), “Mis andanzas con nuestro Ulises”, en *Desfile sangriento*. México, Porrúa.

papa Pío IX basaba sus opiniones exclusivamente en los informes de los obispos mexicanos, es absolutamente creíble que viera al régimen callista como otro gozne del triángulo de conspiraciones contra su iglesia. Una red de la que formarían parte Madrid y Moscú; el denominado triángulo comunista de la “triple M” contra Roma.⁶³⁷

Naturalmente, De León Toral, su cómplice, la abadesa Concepción Acevedo y Llata, la llamada “Madre Conchita” y la mayoría de los fanáticos mexicanos de la época desconocían razones de Estado, al tiempo que parecían imaginar a sus gobernantes como encarnaciones del anticristo. Pero su deseo de propiciar una guerra santa para derrocar a Calles sólo podía traer más inestabilidad y derramamiento de sangre al país. El crimen de Toral trajo esos fenómenos en menor escala pues además de retrasar el fin de la guerra cristera al eliminar a uno de sus intermediarios más estratégicos, de enturbiar las percepciones de ambos bandos y sobretensar sus relaciones confidenciales, vendría a crear las condiciones propicias para el surgimiento de nuevas escisiones entre políticos y revolucionarios.

Experimentado en el arte de la diplomacia financiera, Agustín Legorreta, quien se encontraba en París, fue llamado para jugar un papel importante luego de suscitada la crisis del magnicidio. No pudo intervenir, sin embargo, para contener un repentino descenso de valor de los bonos mexicanos ni parece haberlo sido para su pronta recuperación,⁶³⁸ sino porque su ya larga estancia en Europa permitiría entablar contacto directo con Roma. Uno de sus objetivos inmediatos fue intentar contener la campaña de desprestigio que lanzó *El Observatore Romano*. El periódico semioficial del Vaticano dejó ver que la santa sede apostaría por la desestabilización del régimen callista al que percibían como poco sólido; algo que podría tener un momento de verdad, pero no en el grado que hacían creer las distancias transatlánticas. Era tan claro que detrás de esta campaña existían especulaciones y puntos de vista insensatos, que un testigo imparcial como Morrow estaba persuadido de que “alguien en Roma había perdido la cabeza”.⁶³⁹

Agustín Legorreta era informado por su hermano Luis acerca de la situación prevaleciente en México, así como de los asuntos de intermediación que le solicitaba Calles. En conexión directa con Montes de Oca y Morrow, Luis Legorreta

⁶³⁷ Hipótesis que podría derivarse de Sonia Quiroz Florez, “El espionaje durante la rebelión cristera”, *Los Cristeros*. Conferencias del ciclo de primavera de 1996, CEH.

⁶³⁸ En la Bolsa Neoyorquina perdieron entre 1 y 7 puntos al conocerse la noticia, cfr. Zebadúa (1995), *op. cit.*, p. 335.

⁶³⁹ La cita puede verse en Ethan L. Ellis (1958), “Dwight Morrow and the Church-State controversy in Mexico”, en *Hispanic American Historic Review*, vol. 38, 4 (noviembre).

comentó a su hermano las alentadoras expectativas que tenía la clase política de la misión del arzobispo Ruiz en Roma.⁶⁴⁰

En mayo de 1928, Ruiz había realizado otro viaje para presentar en Roma las bases del acuerdo que había resultado de los encuentros confidenciales de abril entre Calles y el padre Burke. En aquel entonces, los líderes mexicanos también habían esperado mucho de su misión aunque se extrañaron y, fue un mal signo, que la santa sede no hubiese solicitado la presencia de este clérigo estadounidense. En Roma, sin embargo, las halagüeñas expectativas del pronto acuerdo se diluyeron pues quisieron mayores concesiones para la Iglesia y se disgustaron por el *modus vivendi* que les ofreció el gobierno de Calles.⁶⁴¹ Luego, como es sabido, durante las cautelas romanas ocurrió el asesinato de La Bombilla. Las dilaciones y la oscuridad de la santa sede contribuyeron así con la esquizofrenia del ambiente político interno, en el que también flotaba un aire de disgusto y temor popular tanto por los excesos cometidos en el proceso contra Toral como por las divisiones de la elite revolucionaria.⁶⁴² No obstante la confusión inicial que siguió al crimen y que vino a aclarar que éste no había sido cometido por laboristas sino por católicos, cabe observar que sobrevivieron canales de comunicación entre la Iglesia y el gobierno y ya para agosto se meditaba si debían revivirse los acuerdos de abril o si convenía esperar hasta que terminase el juicio contra Toral.⁶⁴³ Coincidió además el momento con el conocimiento público de los ataques del *Observatore Romano*, que por su extravagancia vinieron, paradójicamente, a fortalecer la posición gubernamental, lo que permitió predecir nuevas dificultades para un arreglo posterior.⁶⁴⁴ La serenidad de Calles, la mayor actividad y flexibilidad relati-

⁶⁴⁰Cfr. Luis Legorreta a Agustín Legorreta, del 2 de septiembre de 1928, en IM, DWM, rollo x, C.1. Ruiz conocía a muchos católicos mexicanos sobre el conflicto y entre ellos a Eduardo Mestre Ghilliaza, presidente de la Junta de Beneficencia Privada y personaje ligado a Calles para quien realizó estudios en *El Mante*. La participación de Mestre en el negocio puede verse en CEH, CMLXXV, e.g. doc. 15286. Por su posición estratégica, Mestre se encontraba en condiciones de palpar el sentir de la jerarquía católica y transmitir sus percepciones a Montes de Oca, a quien lo unía un trato de varios años.

⁶⁴¹Ethan L. Ellis, *op. cit.*

⁶⁴²Incluso entre callistas no había consenso, los anticlericales radicales creían que el asesinato había sido tramado por autoridades religiosas mientras que los antilaboristas culpaban al partido laborista. Por su parte, la jerarquía católica, exculpándose, abandonaba a sus bases; el obispo José Mora y del Río, uno de los más beligerantes curas al inicio del conflicto, declaró que el cerebro de la Madre Conchita no era normal y que en su familia existían casos de "insanidad", pero que Calles contestó inculcando a la Iglesia. Morrow también vio un engaño en la declaración del obispo; cfr. Morrow a Arthur Anderson, 29 de agosto de 1928, DWM, x, C. 1. En contraste, con la ambigua posición de la Iglesia mexicana, los líderes del antirreeleccionismo civil protestaron por los tormentos afligidos a Toral, aunque su voz fue silenciada; cfr. Vito Alessio Robles (1979), *op. cit.*

⁶⁴³Cfr. Luis Legorreta a Agustín Legorreta, del 2 de septiembre de 1928, DWM, x, C. 1.

⁶⁴⁴*Idem*. Opinión similar externó Morrow a su agudo asesor Reuben Clark el 25 de octubre; confiando que Calles no había cambiado de posición desde su plática con el padre Burke, en abril 18, de respeto

va de los obispos mexicanos, así como de la importante mediación de Legorreta, Morrow, del padre Burke⁶⁴⁵ y la influencia de los oficios del delegado apostólico para los Estados Unidos y México, Fumasoni-Biondi, contrastaban con la insensibilidad de Roma.⁶⁴⁶

Hubo que esperar hasta junio de 1929, ya entrado el gobierno interino de Emilio Portes Gil para que se modificara la posición romana. Cabe señalar que el activismo de Agustín Legorreta no descendió sino que se incrementó durante este proceso y para el comienzo de ese mes todavía continuaba sugiriendo modificaciones al decreto que daría garantías a la reanudación de cultos y enviando información fresca a Portes Gil, Calles y Montes de Oca.⁶⁴⁷ De igual modo es de observarse que el nuevo acuerdo que se propuso no modificaba sustancialmente el de abril del año anterior,⁶⁴⁸ y que fue el mismo que abrió el paso al *modus vivendi* entre Iglesia y Estado gracias a una interpretación flexible de las leyes religiosas y mismo que campearía en el país durante casi medio siglo.

Comprensiblemente la desaparición de Obregón había preocupado a los círculos financieros pues la posibilidad de que surgieran nuevos desórdenes que afectaran la reconstrucción era muy real. Alertado por esa posibilidad pero alentado porque el estudio de Sterrett y Davis le había mostrado mejores prospectos, Lamont recomendó a Montes de Oca hacer un gesto para evitar mayores contratiempos. El gesto consistía en pasar de “la amplia publicidad de los excedentes” que mostraban la “mejor posición financiera” mexicana a la remisión de 10 millones de pesos para cumplir, aunque fuera en “escala reducida con sus obligaciones”, y así “crear una impresión más favorable en la mente de sus acreedores y desper-

a la Iglesia. No lo veía turbado por los artículos del *Observatore*, “creo que siente que esos artículos lo fortalecen por su violencia y falta de verdad”.

⁶⁴⁵ Catedrático en relaciones diplomáticas de la Universidad de Georgetown, John Burke gozó del apoyo de las influyentes comunidades católicas estadounidenses, sostuvo encuentros confidenciales con Calles y Morrow, durante abril de 1928, en la antigua fortaleza de San Juan de Ulúa, que alentaron la posibilidad del acuerdo temprano. Uno de los escasos testimonios mexicanos de su labor puede verse en, *El “modus vivendi”. La verdad sobre los arreglos de la cuestión religiosa, celebrados entre el licenciado E. Portes Gil, y los ilustísimos Sres. Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz*. México (s. e.), 1929, p. 4. Folleto asequible en CEH.

⁶⁴⁶ Esta actitud también tenía impacto en las relaciones de México con Estados Unidos, que por supuesto Calles no deseaba complejizar; al respecto. cfr. correspondencia Morrow y R. Clark de octubre de 1928. Así como de sus pláticas con Portes Gil, marzo de 1929, en DWM, x, C. 1.

⁶⁴⁷ Cfr. Legorreta a Montes de Oca del 12 de junio de 1929, en CEH, CMLXXV, doc. 13994. Legorreta creía que con las modificaciones el Vaticano autorizaría la reanudación. Por lo que le sugirió apoyarlas si le parecían bien, agregando que no dudaría en venir a México a pesar de sus ocupaciones en Nueva York para aclarar aún más los puntos. Algo que ya no sería necesario.

⁶⁴⁸ En éste, Calles había dado seguridades a los representantes del Vaticano de que las leyes mexicanas no intentaban destruir la identidad de la Iglesia ni intervenir en sus funciones espirituales, como se lo recordó Luis Legorreta a su hermano Agustín en octubre 15 de 1928, esto es, cuando se reactivaban las negociaciones, cfr. *idem*.

tar sus simpatías”.⁶⁴⁹ Además de reconocer el avance que habían tenido los asuntos fiscales bajo su dirección, Lamont dijo a Montes de Oca que no veía obstáculos para “llevar a cabo discusiones preliminares en este otoño” con la intención de delinear los principios generales del nuevo acuerdo.⁶⁵⁰ No obstante, pareció anticipar uno cuando le comentó que afrontar la deuda de acuerdo a la más alta capacidad de pago no debía de ser vista como un sacrificio sino como la evidencia de un intento positivo, lo que a su juicio podría devolver el crédito al gobierno mexicano.⁶⁵¹

Agilizando trámites, Sterret entregó personalmente la propuesta de Lamont a Montes de Oca quien se apresuró a discutirla con Calles. Como respuesta, los banqueros no obtuvieron el dinero que solicitaban, pero sí la disposición gubernamental para celebrar las discusiones preliminares con el objeto de sentar las bases generales del convenio, e incluso se les sugirió que aquéllas ocurrieran la primera semana de octubre en la capital mexicana. Con estos mensajes Montes de Oca reiteró a Lamont su intención de “reconocer como bases la capacidad de pago de México y que la anualidad correspondiente cubra, a la vez, el servicio de intereses y la amortización del principal”. Sentados estos principios, cabía esperar que estuviese de acuerdo en “aplazar” lo relacionado a “cualquier entrega que debiera hacerse por obligaciones posteriores a 1927”.⁶⁵²

Los tiempos parecían correr a favor del nuevo acuerdo: las discusiones preliminares comenzarían con una nueva visita de Sterret a México, quien para entonces entendía cada vez mejor los problemas de la economía mexicana. Sin embargo, las condiciones que se vivían al final de ese verano cambiaban con gran rapidez y nuevamente los asuntos políticos requerían mayor atención que los económicos. Por supuesto, el problema de la sucesión presidencial era el asunto candente y desplazaba cada vez más tanto a la cuestión de la pacificación cristera como el de la reconstitución del crédito internacional. Morrow, quien fue un buen testigo de estos procesos, transmitía la mayoría de sus impresiones de la situación política mexicana al Departamento de Estado estadounidense y a la agencia financiera J.P. Morgan.⁶⁵³ Y esto no parecía ser un signo de sumisión a

⁶⁴⁹ Cfr. Lamont a Montes de Oca, 27 de agosto de 1928, en CEH, CMLXXV, doc. 17997.

⁶⁵⁰ Cfr. *idem*.

⁶⁵¹ Cfr. *idem*.

⁶⁵² Cfr. Montes de Oca a Lamont, 10 de septiembre de 1928, *ibidem*, doc. 11336.

⁶⁵³ Así, por ejemplo, Morrow también transmitió a Arthur Anderson el 29 agosto de 1928, los polémicos artículos del *Observatore Romano* con la recomendación de que los leyera Lamont para tener una imagen correcta de lo que se pensaba en Roma. De igual modo duplicó una carta en la que Luis Legorreta afirmaba que Toral “tiene una personalidad subnormal” y creía que “tenía una misión religiosa”, en DWM, x, C. 1.

la diplomacia financiera sino más bien la continuación del examen de las circunstancias económicas mexicanas, pues pronto Morrow daría claros signos de independencia frente a sus antiguos socios y se acercaría incluso a las posturas mexicanas. Algo que fue también determinado por sus aspiraciones políticas, las que miraban a Washington pero que no parecían detenerse en el Senado estadounidense, así como por su visión de las relaciones que se deberían adoptar con México y que tenían más los tintes de un estadista que sólo los protocolos de la diplomacia. Desde luego, sus recientes éxitos diplomáticos enaltecían sus reconocidas credenciales políticas y éstos se reforzaban con la amistad íntima de Coolidge, quien con la misma naturalidad que le pidió hacerse cargo de la embajada le sugirió –hacia el final de 1929, es decir, con el tiempo suficiente para competir en la selección del candidato republicano a la presidencia estadounidense– que ya era tiempo de regresar, máxime “porque en México siempre habrá problemas sin resolver”.⁶⁵⁴

Pero Morrow estaba interesado en el nuevo acuerdo de la deuda mexicana. Había seguido de cerca la misión de Anderson y Sterret del final de 1928 y su contacto con Montes de Oca continuaba siendo estrecho y cordial; cenas de gala pero también intercambios de preocupaciones, como cuando Montes de Oca se accidentó en un viaje a Pachuca, así como momentos de distracción fortalecían sus lazos.⁶⁵⁵ Por su parte, Montes de Oca debía igualmente multiplicarse para atender todos los frentes que reclamaban su presencia. Estuvo minuciosamente al tanto del regreso de Pascual Ortiz Rubio de la embajada de Brasil, cuando todavía no era claro que él sería el candidato de Calles para las siguientes elecciones presidenciales. Con la confianza de sentirse un amigo cercano después de haber trabajado con él en Alemania y de haber favorecido a su hermano Francisco en años anteriores, le ofreció su casa de San Ángel.⁶⁵⁶ A su vez, Morrow entendió que la llegada de Ortiz Rubio fortalecía la posición de Montes de Oca, quien veía la posibilidad de continuar impulsando su estrategia ante el Comité Internacio-

⁶⁵⁴Cfr. Coolidge a Morrow, 7 de diciembre de 1929, en la que le dijo “viniera en el momento que quisiera”, pues no deberías “pasar el resto de tu vida en México”, véase en DWM, x, C. 1.

⁶⁵⁵Cfr. carta de agradecimiento de Montes de Oca a Morrow, 8 de noviembre de 1928, por invitarlo a una cena en honor de Portes Gil, cfr. doc. 12058, CEH, CMLXXV. El accidente, que ocurrió unos días después de esta invitación no le haría, de ningún modo, perder sus aficiones automovilísticas, cfr. doc. 12166, en *idem*.

⁶⁵⁶Montes de Oca a P. Ortiz Rubio, 5 de diciembre de 1928, doc. 12335, en *idem*., el ofrecimiento se fundaba además en el deseo de “corresponder a sus deferencias en circunstancias análogas” pues, añadió, “no creo que hayan tenido tiempo para preparar su alojamiento en un viaje tan intempestivo”. Montes de Oca influyó como contralor ante Pani para que Francisco fuera beneficiado con la explotación de haciendas administradas por la Caja de Préstamos; al parecer Obregón llegó a ofrecerle administrar la de Canutillo, cfr. *e.g.*, docs. 886, 991, 903 en *idem*.

nal de Banqueros. Estos y su relación con el Congreso eran sus asuntos relevantes. Las ceremonias con la recién creada Asociación de Banqueros de México,⁶⁵⁷ si bien podían tener importancia simbólica y requerir su presencia, carecían del peso de los anteriores; por ello delegaba a su secretario particular, Francisco Valladares, el seguimiento, por ejemplo, de los asuntos vinculados al Banco Nacional de México después de haber marcado la pauta⁶⁵⁸ o de enterarse de sus asuntos penosos.⁶⁵⁹

Los trabajos realizados en octubre y noviembre con la comisión del Comité de Banqueros rindieron progresos satisfactorios y para los últimos días de diciembre Montes de Oca ya se encontraba en condiciones de enviar al Congreso la iniciativa de ley con las bases generales para el arreglo de la deuda exterior. Sin señalar cantidades pero fijando principios generales, el ministro perseguía “facultades discrecionales” para llevar a cabo la negociación.⁶⁶⁰ Aquéllos, que continuarían reformándose durante el curso del siguiente mes, indicaron las obligaciones que entraban a la consolidación enfatizando la necesidad de observar “el problema general de rehabilitación financiera de México”.⁶⁶¹ Permitían que el Ejecutivo pagara parte de los intereses correspondientes a 1929 y 1930 con la “entrega de bonos especiales reembolsables en iguales condiciones que la nueva deuda consolidada”. Un punto importante fue el asunto de las garantías, Montes de Oca propuso como “primordial” el rendimiento de los derechos de importación, que hacia el comienzo de 1929, era “más de dos veces superior al servicio anual a que quedaría obligado el gobierno” y argumentó que por “la cuantía de su rendimiento” cabría excluir los impuestos que gravaban la producción del petróleo,

⁶⁵⁷ Invitación de la Comisión Organizadora, Descombes, Agustín Rodríguez, J. Weldon, G. Obregón Jr, G.P. Grover y A. Mascareñas a Montes de Oca, 9 de noviembre de 1928, permitiéndose recordarle su bondadoso ofrecimiento para presidir el próximo “lunes a las 6 p.m. en salón Panamericano la sesión constitutiva de la Asociación de Banqueros de México”, cfr. doc. 12077, *idem*.

⁶⁵⁸ Cfr. carta de Valladares a Luis Legorreta del 26 de octubre de 1928, doc. 11946, *idem*., que contesta la suya del 22 de septiembre y que refería puntos de la entrevista Descombes-Montes de Oca, centralmente los relativos a los activos cedidos por el Comité Liquidador de la Caja de Préstamos para el pago al Nacional según el convenio celebrado con Hacienda en enero de 1926; que implicaban la transferencia del “saldo útil” de la Cía. Valle del Márquez y de la Cía. Ganadera del Río San Diego, en posesión de la Caja de Préstamos al Nacional. Pero en el que también se avisaba al Nacional que las condiciones del erario no permitirían pagarle el precio del antiguo edificio del central que ocupaba ahora el Banco Nacional de Crédito Agrícola, sito en la esquina sudeste de Uruguay e Isabel la Católica, por lo que los intereses se acumularían al pago de la deuda y sólo se pagarían hasta resolver el problema de la deuda pública interior. Valladares insistió también en recordar que Montes de Oca había sugerido a Descombes que en vez de ampliar el plazo de los cumplimiento se reformara el convenio de 1926.

⁶⁵⁹ Como el referido a las estafas realizadas por Juan Legorreta, cfr. doc. 12337, *idem*., donde su hermano Luis se mostraba avergonzado ante Montes de Oca. Comunicación que el ministro debió comprender, después de todo, él también tenía un hermano incómodo, cfr. docs. 7913, 7914, 7923, 7924, 8078 y 8118.

⁶⁶⁰ Montes de Oca a Lamont, 20 de diciembre de 1928, en CEH, CMLXXV, doc. 12479.

⁶⁶¹ *Idem*.

aunque subsistirían los derivados de su exportación.⁶⁶² Además del incesante intercambio de telegramas y memoranda, los telefonemas permitían agilizar puntos más finos del acuerdo, quizá por ello Montes de Oca parecía esperanzado con la inminente salida de Lamont al viejo continente, viaje en el que había programado discutir con las secciones europeas del comité las modificaciones propuestas por el ministro. Al punto lucía confiado, que Montes de Oca sugirió que durante su permanencia en Europa, él podría trabajar discutiendo “detalles del convenio preliminar y del convenio definitivo con un representante del comité que viniera a México y los asuntos que pudieran quedar pendientes espero que podrían terminarse al regreso de usted a Nueva York, época en la que posiblemente pueda yo hacerle una visita allá como ha sido mi propósito”.⁶⁶³ En consecuencia, las expectativas sobre el acuerdo aparecían de nuevo al alza.

Luciendo más tranquilo que los meses anteriores, Montes de Oca continuó sus trabajos en los que inseparablemente se urdían los hilos de la economía y la política. A su modo, pues siempre gustó de los *cadillac*, inspeccionaba los recursos erogados en la construcción de caminos y se daba tiempo para tratar la futura construcción de otros. Recién había asistido a la inauguración de la carretera México-Acapulco,⁶⁶⁴ una de las obras importantes del periodo callista, junto con las de Puebla y Pachuca y ahora viajaba a Michoacán para tratar los proyectos del gobernador, general Lázaro Cárdenas, entre los que se contaba el beneficiar a esa entidad con la carretera que uniría a Guadalajara y a la capital de la república.⁶⁶⁵ Pero también atendía peticiones de apariencia usuales, como las del general Fausto Topete, gobernador de Sonora, quien reclamaba modificaciones a la contribución federal para ese estado,⁶⁶⁶ y que posteriormente serían integrados a los pretextos baladíes que Topete citaría para lanzarse a una nueva rebelión.

⁶⁶² Cfr. Montes de Oca a Lamont, 31 de enero de 1929, en CEH, CMLXXV, doc. 13041.

⁶⁶³ *Idem*.

⁶⁶⁴ La “excursión al puerto de Acapulco” duraría cinco días y Montes de Oca la quiso convertir en un encuentro político importante. Invitó a los representantes del Comité Internacional de Banqueros, al general Joaquín Amaro, a Morrow, Ambrosio Puente, gobernador de Morelos, entre otros véanse docs. 11884, 11889, 11890 y 11891, 11936, 11941, 11942, en CEH, CMLXXV.

⁶⁶⁵ Después de su gira por Michoacán, realizada entre el 2 y el 11 de febrero, Montes de Oca platicó con Octavio Dubois, presidente de la Comisión Nacional de Caminos quien escuchó “con interés” la transmisión que el ministro le hizo acerca de los proyectos “en materia de caminos” que había conocido de Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán. Dubois convino que iniciaría “los estudios del trazo de la carretera de México a Guadalajara” y que enviaría “personal técnico”. Por supuesto Montes de Oca era de la opinión “construir caminos, evite paralelismos con las vías del ferrocarril”, con el fin aparente de evitar una competencia innecesaria de ambos medios; cfr. carta de Montes de Oca a Lázaro Cárdenas, del 11 de febrero de 1929, en CEH, CMLXXV doc. 13101.

⁶⁶⁶ Montes de Oca a F. Topete, 29 de enero de 1929, señalándole que “le gustaría cooperar para que Sonora no sufra trastornos por el asunto”, en CEH, CMLXXV doc. 13000.

Las tareas que enfrentaba Calles eran mayúsculas, después de todo el asesinato del caudillo había marcado el fin y el inicio de muchos procesos. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia, las del partido laborista y los múltiples partidos regionales que apoyaban la candidatura de Obregón, la participación de los militares en la vida política, la necesidad de construir nuevas formas institucionales para regular la participación de actores sociales emergentes y el reciclamiento de la inestabilidad política, eran algunos de ellos.

Sin duda, su primer problema era la cuestión interna y aquí enfrentaba el grave problema de tener que construir un nuevo consenso entre los revolucionarios. Evitar divisiones y consecuentemente nuevas guerras se antojaba difícil porque el crimen había, en cierto modo, deslegitimado su autoridad moral. Por aparecer como beneficiario del crimen el juicio popular y los obregonistas, que por entonces eran mayoría en la clase política, desconfiaban de sus acciones. Ya no bastaba que permitiera el uso de medios ilícitos para facilitar el enriquecimiento de los generales y sus favorecidos,⁶⁶⁷ de lo que se trataba era que Calles renegociara o rechazara la reelección del poder presidencial. En los dos años que este tema obsesionó a la aún poco consolidada clase política que gestó la Revolución, había producido la división del general Francisco Serrano en 1927, que si bien no fue de mayor impacto militar sí fue significativa, entre otras razones por cuestionar los límites de la competencia política. Ahora en un nuevo contexto, parecía reeditarse el mismo problema y Calles, por supuesto, deseaba evitarlo; para hacerlo convocó a una reunión extraordinaria en la residencia presidencial en el Castillo de Chapultepec.

El filósofo de Malemsbury bien pudo haber imaginado la contradicción fundante de su teoría en Chapultepec la tarde del 5 de septiembre de 1928. Lejana y extraña. Rara, le podría haber parecido la famosa frase de Zorrilla: “quien no ha visto la ciudad de México desde Chapultepec, no ha visto el cielo desde un balcón del paraíso”. Era la visión del poder desde su reflexión. Una imagen sin

⁶⁶⁷ Aunque el tema requiere investigación aparte, señalemos que al final de su gobierno Calles aparentó acciones moralizadoras. Con gran pompa la mayoría de los diarios capitalinos publicaron al final de mayo de 1928, la captura de un personaje cercano a él, el general José Álvarez, de su Estado Mayor Presidencial, quien era aún más identificado con Fernando Torreblanca, su yerno y secretario particular. La detención la realizó Guilebardo Elías, como sabemos familiar suyo y director general de Aduanas, quien por un procedimiento complicado se ocupaba de la Aduana de Nuevo Laredo. Álvarez fue acusado de contrabando de sedas y artículos finos. Y mientras *El Universal* involucró a la actriz María Conesa y a comerciantes árabes, *Excelsior* ensalzó la labor de Elías, aunque ésta era en realidad su primera detención importante. Pero el contrabando sólo parecía ser el pretexto de su detención, pues Álvarez, además de estar ligado a los negocios de juegos de apuestas en Ciudad Juárez, parecía simpatizar con Marcelo Caraveo, gobernador de Chihuahua y conocido antirreleccionista, al grado de considerársele gómez-serranista. De ambos se sospechaba que eran introductores ilegales de armas. Cfr. E. Liekens, cónsul general de El Paso a Montes de Oca, 2 de marzo de 1928, CEH, CMLXXV, doc. 09504.

embargo rara porque, aquella tarde, no era ninguna corte celestial la que asistía a la residencia oficial del Presidente de la República y tampoco era un orden paradisiaco, sino la más amenazante anarquía la que podría adivinar la vista del caudillo desde los balcones del Castillo. La reunión de los generales con el mando de las tropas más importantes del país parecía más bien el encuentro primigenio de hombres dominados por su condición natural.

Desde luego, Hobbes no podría nunca haber asistido a aquella asamblea a la que, sin embargo, parece haber enviado un representante en la persona de Froylán Manjarraez. Relator claro, Manjarraez exploró con detenimiento los gestos de orgullo, desconfianza y cautela con la que esos señores de la guerra ocultaban respectivamente su miedo a la potencia de los otros.⁶⁶⁸

El tema central del encuentro con la cúpula militar fue “la seguridad del país”⁶⁶⁹ y se manifestó como la necesidad de construir un nuevo consenso que evitara la muy real posibilidad del surgimiento de mayores conflictos. Nuevos escenarios de anarquía eran factibles por la redefinición a la que parecían obligados como actores políticos dada la desaparición de Obregón, así como porque su asesinato había dejado en suspenso la transmisión legal de los poderes gubernamentales. Además del significativo valor que se debe conceder a esta repentina convención, ella tuvo una singular relevancia por el tipo de solución que planteó a la crisis. A sugerencia de Calles, los generales acordarían que la designación del presidente provisional y –posteriormente– del constitucional excluyera a cualquier candidato de extracción militar. Entre otras razones, la aprobación de la medida obedeció a una suerte de recíproco temor *hobbesiano*; aunque también Calles, como Carranza ocho años atrás, parecía pensar en la necesidad de obstruir el camino del “mérito militar” como medio para alcanzar el poder político. En aquel entonces las reacciones inmediatas parecieron favorecer la unidad de ejército, pues la *sugerencia* presidencial fue aceptada.

⁶⁶⁸ La contradicción era tan clara como en la polémica que había desatado en su contra el obispo de Bramhall a propósito de su obra más clásica. Fue en su opúsculo *Las cuestiones concernientes a la libertad*, escrito precisamente en la polémica con el obispo, que Hobbes sugirió que el modo más adecuado para refutar su *Leviathan* sería oponiéndole la figura, igualmente bíblica, del *Behemoth*. La contradicción se expresaba en las dos evocativas figuras con las que Hobbes buscaba referirse, respectivamente, al Estado y a la Revolución; al poder soberano y a la anarquía de la condición natural. Una ya larga tradición de exégesis sobre el simbolismo político y mítico de los animales que describe el *Libro de Job* avala estas comparaciones. El *Leviathan* es “el único coercitivo” de *Behemoth* y así lo constató Manjarraez, quien comprendió la voz del nuevo caudillo al hablar de la necesidad de institucionalizar el comportamiento político. El camino despersonalizado de la asamblea, en la que pese al ansia de expresión se requiere disciplina: “los dioses han establecido que millones de ustedes, bien unidos los unos a los otros, compongan al fuerte *Leviathan*”, hubiese podido agregar la voz.

⁶⁶⁹ La enunciación explícita del propósito puede verse en la carta de Marte R. Gómez a A. Pani del 18 de septiembre de 1928, en *Correspondencia*, *op. cit.*

Sin embargo, la distensión fue aparente porque en los primeros meses de 1929, un grupo de generales –principalmente sonorenses– entre los que se contaban Gonzalo Escobar, Francisco Manzo y Fausto Topete preparaban una sublevación en aras de imponer un nuevo presidente. El consenso de Chapultepec se rompió formalmente el 3 de marzo con el lanzamiento del Plan de Hermosillo que encabezó Topete en su calidad de gobernador de la entidad. El también sonorenses y ex secretario de gobernación, Gilberto Valenzuela fue señalado como el autor del plan que tenía como focos principales a Veracruz con Jesús Aguirre, Chihuahua con Marcelo Caraveo y Torreón con Gonzalo Escobar, y que tuvo entre otras actividades principales, el saqueo de haciendas y bancos.⁶⁷⁰ Aguirre, quien parecía el *enfant terrible*, fue derrotado muy pronto lo que vino a enfriar tempranamente el movimiento y a animar al nuevo *establishment*.⁶⁷¹ Era claro que el nuevo movimiento encontró motivos de discordia en la nueva competencia electoral⁶⁷² y que no había visto con simpatía la alianza cameral –entre obregonistas y callistas– que eligió al tamaulipeco Emilio Portes Gil como presidente provisional.

Un segundo intento

La llamada rebelión escobarista arruinó los planes que Luis Montes de Oca venía realizando en torno a las negociaciones desde agosto del año anterior. Antes de que ésta sucediera, él estudiaba la posibilidad de trasladarse a Nueva York para

⁶⁷⁰Un caso ilustrativo de las haciendas fue la de Cuchuta, propiedad de la familia Pesqueira donde el robo sumó casi 10,000 pesos, véase carta de Laura Pesqueira a Luis Montes de Oca, s/f, en CEH, CMLXXV doc. 12606. Sin duda, los bancos sufrieron daños mayores, el Banco de México perdió 1'817,925 pesos (cfr. Turrent, *op. cit.*, pp. 239 y ss.), mientras que el Nacional de México calculó el hurto en 451,680 pesos, véase en AHB, libro núm. 13 de Actas del Consejo de Administración sesión ordinaria del 8 de enero de 1931. Otros bancos saqueados fueron el de Montreal y El Crédito Español y, por supuesto, las organizaciones financieras atravesaron por diligencias jurídicas larguísimas para jamás recuperar los montos robados.

⁶⁷¹El 19 de marzo a Marte R. Gómez, obregonista plenamente identificado con Portes Gil, y recién ascendido a secretario de Agricultura, para comentar a Pani, “la situación militar está por ahora completamente dominada”, cfr. *Correspondencia*, *op. cit.*

⁶⁷²Calles no repudió a los laboristas aunque eran sospechosos del crimen, pero tampoco hizo por contener la animosidad en su contra que señaló, entre otras cosas, el enriquecimiento ilícito de sus líderes. Sólo se separó de sus antiguos aliados al comenzar diciembre cuando Morones usó la Convención de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos para atacar a Portes Gil, quien aprovechó para romper con el laborismo. Obligado por las circunstancias, Calles tomó partido. No le convenía continuar restando, entendía que por fobia o por no considerarlo digno de recibir la herencia obregonista perdía parte de su apoyo. Pero los obregonistas no tenían la suficiente cohesión para controlar al Estado, de hecho poco después del magnicidio surgieron grupos de apoyo en torno a Aarón Sáenz, Pérez Treviño, G. Valenzuela y Joaquín Amaro que alimentaron ambiciones y rivalidades. El ambiente se enrareció más con la candidatura mesiánica de José Vasconcelos y la aún viva pero disminuida fuerza del antirreeleccionismo, así como su mutua disputa por el favor de los católicos, quienes, de acuerdo a su vieja actitud, “nadaron en ambas aguas”, *idem*.

formalizar el nuevo acuerdo y este plan parecía ocurrir sin menoscabo de atender asuntos internos como la sustitución de la Comisión Nacional de Reclamaciones por la de la deuda pública o de recibir banqueros como Jules Lacaud o Guillermo Obregón hijo.⁶⁷³ Sin embargo, la posibilidad del viaje no sería inmediata.⁶⁷⁴ Pero ello tampoco desanimó a Morrow, quien amigablemente le comentó que su presencia en Nueva York era deseable, pues sólo así podría discutir francamente con Lamont si se firmaría o no el nuevo acuerdo, por esto el embajador estuvo pendiente –dada su estancia en Nassau– de la posible salida de Montes de Oca con objeto de trasladarse a la ciudad de los rascacielos buscando servirle de ayuda.⁶⁷⁵ Sin embargo, la decisión de Montes de Oca no era fácil: sabía que su viaje sería visto como un gesto positivo en la construcción del buen entendimiento con el Comité de Banqueros, pero también entendía que una ausencia de tres semanas del país podría ser del todo indeseable; pues, además de la reciente transferencia de poderes, quedaba pendiente la nueva elección constitucional del presidente y él era uno de los pocos hombres de la vida pública que era confidente de Calles y amigo personal de los tres candidatos líderes: Aarón Sáenz, Pascual Ortiz Rubio y Gilberto Valenzuela. Por lo que a pesar de intentar ser cauto y mantenerse al margen de una activa participación política, cabe suponer que él fuera “consultado con cierta frecuencia sobre las plataformas y programa del nuevo partido que se está formando”, el Partido Nacional Revolucionario.⁶⁷⁶

Además de las peculiares circunstancias y “la lamentable escasez de hombres con habilidades ejecutivas y administrativas” que le rodeaban, pues Montes de Oca –a decir del cuerpo diplomático estadounidense– no había sido “capaz de rodearse de asistentes competentes con el resultado de que tenía que hacer personalmente más de lo que debía”; por estrategia propia el ministro parecía retrasar la celebración del acuerdo hasta que él estuviese completamente listo.⁶⁷⁷ Desde esta perspectiva, la posibilidad de alcanzar un pronto acuerdo se alejaba y, en consecuencia, las negociaciones parecían anunciar un movimiento más lento.

⁶⁷³La disculpa a Obregón por no saber cuándo se le podría “pagar adeudo al Banco Occidental de Mazatlán porque todavía no se detalla presupuesto del año actual”, doc. 12742. El trato con Lacaud en doc. 12709, *idem*.

⁶⁷⁴Véase la explicación a Lamont en CEH, CMLXXV doc. 12785, del 12 de enero.

⁶⁷⁵Véase carta sin firmar (posiblemente del capitán Lewis McBride) a Anderson del 9 de enero de 1929, en DWM, X, C. 3. Donde se observaba que Montes de Oca consideraba que al entrar la nueva administración se percataría de que Hacienda “era uno de los departamentos mejor organizados si no es que el mejor de todos”. Lo que traería como resultado la transferencia de una “veintena de hombres a otras dependencias, De la Fuente, por ejemplo ha sido señalado para ocupar un cargo en la Suprema Corte”, lo que efectivamente ocurrió.

⁶⁷⁶*Idem*. Algo plausible dada la excelente relación que cultivó Montes de Oca con, e.g., la Mesa Directiva del “Cuerpo de Profesionistas” del PNR cuyo presidente era el licenciado E. Sánchez Torres y vicepresidente era el licenciado Miguel Alemán Velasco, cfr. doc. 16412, 23 de enero de 1930, en CEH, CMLXXV.

⁶⁷⁷McBride a Morrow del 10 de enero de 1929, en DWM, X, C. 3.

Así, mientras llegaba la oportunidad de ir a Nueva York, Montes de Oca continuó enviando información de la situación financiera esperando sensibilizar al Comité de Banqueros de las circunstancias que prevalecían en México.⁶⁷⁸ Éstas no eran las ideales pero, por lo menos hasta antes de que la rebelión explotara, el país parecía serenarse y la imagen internacional reflejaba esta recuperación; tal fue, por ejemplo, el sentido explícito de revistas estadounidenses como *Foreign Affairs*.⁶⁷⁹

Montes de Oca, quien a lo largo de su trayectoria pública siempre cuidó su relación con la prensa, también había contribuido a esa mejoría a través de conductos diversos como el propio Morrow al que pidió su intercesión ante periodistas estadounidenses.⁶⁸⁰ Naturalmente, la circunstancia mexicana atrajo mucho la atención en julio de 1928, fecha en la que el *Times* de Nueva York destacó las declaraciones de Montes de Oca respecto de las circunstancias mexicanas. Unos meses después, el *Times* de Londres, observaba que si bien en 1928 la situación económica no había mejorado sensiblemente, sí lo habían hecho las relaciones extranjeras, gracias a Morrow y a la ponderación de Calles, por ellos se habían solucionado las tensiones de la cuestión petrolera y se adelantó en materia de reclamaciones. En lo interno se percibía que la crisis del magnicidio estaba casi resuelta y al retener a los “mejores elementos” de Calles,⁶⁸¹ el presidente interino, Emilio Portes Gil, clasificado como radical, venía a moderar su posición política.⁶⁸² Se reconocieron también la disposición y avances de la controversia religiosa que el asesinato vino a interrumpir, pero a juicio del *Times* el lugar que más progresos registró fue la materia hacendaria: el presupuesto se había preparado con mucho cuidado y para los seis primeros meses se calculó un ingreso de 290 millones de pesos y aunque se obtuvieron 10.5 más de los programados, éstos se esfumaron con el asesinato. Los gastos se ajustaban al presupuesto y las partidas extraordinarias se cubrirían con el exceso de ahorros, siendo lo importante que los resultados se obtenían a pesar de la baja de los ingresos petroleros. Durante 1927 unas 133,000 personas pagaron impuestos directos y ya para 1928 este ingre-

⁶⁷⁸ Montes de Oca a Lamont del 23 de enero de 1929, en *ibidem*, doc. 12921.

⁶⁷⁹ Véase una copia del artículo de Herbert Fei, en CEH, CMLXXV, doc. 12587.

⁶⁸⁰ Montes de Oca a Morrow del 29 de diciembre de 1928, en *ibidem*, doc. 12539.

⁶⁸¹ Al menos en el caso de Montes de Oca, la retención pareció forzada, quizá por algún tipo de presión ejercida por Calles y no confesada por Portes Gil, quien no veía con gran simpatía el conservadurismo de su ministro; el que, a su vez, veía con malos ojos su política agraria. Quizá reflexionó que valdría conservarlo para efectos de la negociación que impulsaba con el Comité de Banqueros. Una interpretación coloquial de su antipatía puede verse en Manuel Puig Casauranc (1938), *Galatea rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual*. México, Impresores Unidos.

⁶⁸² La radicalidad podría verse en sus bases de apoyo ligadas a un agrarismo de corte multirregional y su moderación al aceptar ministros que pese a no ser mayoría permitían crear un equilibrio con los que estaban más ligados a él, cfr. James Wilkie (1969), *México visto en el siglo xx*. México, Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 543 y ss.

so producía más entradas que los impuestos petroleros. El *Times* no olvidó señalar que pese a no haberse reanudado el servicio de la deuda, sí se habían cubierto cantidades atrasadas conforme a la enmienda Pani por 30 millones y que se habían realizado nuevas discusiones aclarando bases y representantes, acordando todas las partes acuerdan que el nuevo convenio coincidiría con la capacidad de pago de México.⁶⁸³ Se esperaba, al final de cuentas que 1929 también trajera progreso, sin embargo —como es sabido— ese año anunció la recesión más profunda que vivirían los países capitalistas desarrollados.⁶⁸⁴

Para marzo, coincidiendo con los primeros golpes asestados al escobarismo, las representaciones diplomáticas de los Estados Unidos e Inglaterra discutían la posibilidad de que el gobierno mexicano se declarara en insolvencia. Informado de la situación financiera mexicana, el embajador inglés, mister Ovey, observaba que los recursos no eran suficientes para pagar los gastos corrientes, por lo que señaló a Morrow que era del interés de todos los acreedores que México dividiera los excedentes disponibles bajo algún principio equitativo más que conservarlos en una forma “enteramente caótica”.⁶⁸⁵ Ovey, quien estaba familiarizado con el Consejo de la Corporación Británica de Tenedores de Bonos Extranjeros, sostenía la idea de que cualquier arreglo que se hiciera debería hacerse bajo la observancia del principio de no modificar arbitrariamente los contratos existentes. Pero no sólo le preocupaba una posible modificación de los contratos previos o el seguimiento de las diferentes comisiones bilaterales de reclamación por los daños causados durante la Revolución,⁶⁸⁶ sino ante todo que México manifestaría una importante debilidad financiera debido a que incurría en nuevos endeudamientos con mexicanos y extranjeros relacionada con el reparto de tierras que comenzaba a llevarse a cabo con bonos agrarios. La política agraria de Portes Gil no alentaba a los acreedores.

Naturalmente, Montes de Oca se encontraba al tanto de la opinión inglesa en torno a la renegociación. De manera similar, en febrero promovió que una persona de su confianza, el licenciado José Almaraz, viajara a Francia con objeto de

⁶⁸³ Un ejemplar del artículo puede verse en *ibidem*, CEH, CMLXXV, doc. 13093.

⁶⁸⁴ El *crack* de la economía estadounidense vino a agudizar el estancamiento que ya observaba la economía mexicana, pero no cabe considerársele como detonador de éste sino como su potenciador. Desde luego, “el rastreo de sus efectos” no es “tarea fácil”, como se desprende del examen de sus líneas generales, e.g., E.V.K. Fitzgerald (1988), “La reestructuración a través de la depresión: el Estado y la acumulación de capital en México, 1925-1940”, en Rosemary Thorp, *América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial*. México, FCE.

⁶⁸⁵ Cfr. memorándum de McBride, del 19 de marzo de 1929, en CEH, CMLXXV, doc. 13275.

⁶⁸⁶ Por ejemplo, la comisión de reclamaciones México-Estados Unidos se había reunido a mediados de febrero, cfr. en *ibidem*, doc. 13072. El *Times* arriba citado señaló que el total de éstas ascendía a 200 millones de libras esterlinas; los estadounidenses reclamaban 170 y los súbditos ingleses 1.5.

recabar información sobre el acuerdo que había alcanzado el Banco de Francia con la mayoría de los tenedores de bonos de la deuda mexicana.⁶⁸⁷

Desde luego, en el renglón de las representaciones internacionales, la discusión más activa de Montes de Oca era con el embajador estadounidense. Ambos continuaban compartiendo opiniones pero Morrow difería respecto del uso de los excedentes registrados por las economías presupuestales del ministro, los que le sugirió que quedaran disponibles durante 1930 para el pago de la deuda, así como que se incrementara el monto del pago anual a la cantidad de 32'751,150 pesos.⁶⁸⁸ Es posible que las peticiones de Morrow no fuesen del todo discordantes con las capacidades de la economía mexicana, pero Montes de Oca contestó que sería imposible obtener algo que estuviese por encima de los 20 millones programados y recordó que era el Congreso, y no él, quien tenía la última palabra en este punto, además cuando se hizo cargo del ministerio los ingresos estimados por Pani para los años de 1927 a 1929 eran mucho mayores de lo que realmente se había recaudado. Morrow pudo haber pensado que esta respuesta era un argumento "insuficiente", pero Montes de Oca declararía que bajo ninguna circunstancia dejaría a su sucesor en el predicamento que ahora vivía él.⁶⁸⁹

No obstante las gentiles declaraciones del ministro, lo cierto fue que durante el gobierno de Portes Gil la emisión de títulos de la deuda agraria creció de manera significativa hasta alcanzar una extensión de casi 2 millones de hectáreas y la suma de más de 14 millones de pesos. Por supuesto, Portes Gil impulsaba su política de reparto agrario tanto con la intención de ampliar sus propias bases de poder político como para disminuir las de sus enemigos reales, como había sucedido con los escobaristas o con otros potenciales.⁶⁹⁰ Después de todo, la interpretación es plausible en tanto que siguió una estrategia similar con el conflicto universitario concediendo la autonomía en aras de reducir fuerza al vasconcelismo.⁶⁹¹ Desde la perspectiva del embajador estadounidense,⁶⁹² la política agraria

⁶⁸⁷Cfr. Informe que el licenciado José Almaraz rinde al señor presidente licenciado Portes Gil del 20 de mayo de 1929, en CEH, CMLXXV doc. 13710.

⁶⁸⁸Carta de McBride a Anderson, del 21 de octubre de 1929, en DWM, x, C. 1.

⁶⁸⁹Evidentemente, para Morrow la situación era muy distinta a la vivida dos años atrás y ésta era una de las razones de su intento persuasivo de incrementar el estimado de ingresos aún a pesar de que implicara la introducción de un déficit. Es muy posible que Morrow hubiese revisado esta alternativa para construir un consenso más globalizante, entre los diversos grupos de acreedores, que el encabezado por los banqueros neoyorkinos; para él, la misma suponía enfrentar problemas fundamentales insuficientemente atendidos por la dinámica impuesta en los últimos años, cfr. *idem*.

⁶⁹⁰Tal es el espíritu de sus declaraciones en James Wilkie (1969), *op. cit.*, pp. 512 y ss.

⁶⁹¹Cfr. Tzvi Medin (1991), *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*. México, Ediciones Era.

⁶⁹²Morrow a McBride, 6 de febrero de 1930, en DWM, x, C. 1. Reconociendo que toda la cuestión del pago de la deuda estaba "conectada íntimamente", Morrow comentó a su asistente: "hasta que el gobierno no pare de emitir nueva deuda no veo ventajas en hacer un nuevo arreglo o revivir el viejo".

populista de Portes Gil afectaba negativamente la posibilidad de que ocurriera el nuevo acuerdo y ello a pesar de que su sucesor, Pascual Ortiz Rubio asegurara a la prensa internacional que todas las expropiaciones serían indemnizadas y esto era así porque mientras él tenía esta posición otros miembros de la clase política sostenían una tesis distinta, como el propio Portes Gil quien era partidario de no hacerlo en efectivo.⁶⁹³ Intentando mediar, Montes de Oca, quien se había opuesto a la rapidez con la que se llevaba adelante la reforma agraria, propuso hacer pago de 5 millones de pesos en efectivo y crear una reserva especial para los restantes diez.⁶⁹⁴

Pero no sólo el impacto financiero del reparto agrario inquietaba al Comité de Banqueros que veía pasar el tiempo sin que se aclarara la formación del nuevo acuerdo, sino también la agitación política que vivía el país. Al escobarismo había seguido el vasconcelismo y cuando la tranquilidad parecía volver sobrevino un atentado en contra del nuevo presidente. Después de una deslucida toma de posesión en la que Ortiz Rubio habló casi media hora frente a un micrófono defectuoso sin decir nada acerca del pago de la deuda agraria se dirigió a Palacio Nacional, donde el joven potosino Daniel Flores le disparó a la altura del cuello. Ortiz Rubio se salvó por poco, lo mismo sucedió con sus acompañantes más próximos, entre los que estaban familiares y su secretario privado, el coronel Hernández Cházaro. El llamado “segundo Toral” llevaba consigo propaganda religiosa, circunstancia que inicialmente pareció vincularlo al movimiento cristero y aunque las pesquisas posteriores lo identificaron con el movimiento vasconcelista, su atentado fue objeto de la mayor especulación, siendo señalados connotados callistas y portesgilistas como sus autores intelectuales.

Así, al calor de las ya intensas pugnas por el control de las riendas políticas se añadió el natural resentimiento de los ortizrrubistas. El nuevo presidente intentó al comienzo de su gestión resistir el peso de las decisiones del grupo callista pero sus esfuerzos no cristalizarían lo suficiente como para zafarse de la influencia del Jefe Máximo. Uno de éstos consistió precisamente en adelantar la solución al problema de la deuda, para lo que Ortiz Rubio contaba con la colaboración de Montes de Oca, un hombre de su confianza que ya lo había servido durante sus trabajos diplomáticos en Alemania y que en los últimos años se había convertido

⁶⁹³ McBride a Morrow del 21 de febrero de 1930, *idem*. Las declaraciones fueron hechas al *Nueva York Times*, McBride opinaba que Portes Gil era opuesto a pagar en *cash*. El inicio de este año trajo una particular agitación agrarista que Calles y Ortiz Rubio consideraron promovida por terratenientes enemigos del gobierno y para la que se organizó una convención de agraristas en la ciudad de México que poco hizo realmente para contener las invasiones de tierras.

⁶⁹⁴ *Idem*.

en una pieza clave de la administración.⁶⁹⁵ En cierto modo, tanto la rebelión escobarista como el vasconcelismo habían sido un catalizador para destacar aún más el importante relieve del callismo, pues su fracaso terminó por consolidar el realineamiento de las alianzas políticas y militares en favor de Calles. El azar no fue ajeno a este proceso. Por un accidente del todo fortuito el secretario de Guerra, Joaquín Amaro, perdió un ojo que le impidió hacer suya la victoria sobre el escobarismo. Con la suerte a su favor y por su ascendencia sobre las fuerzas leales, Calles fue designado por Portes Gil como sustituto del desafortunado ministro. Con el prestigio de la victoria militar, Calles apareció como el líder indispensable que podía reestructurar los canales de la transformación política en el país, lo que hizo impulsando aún más la coalición de una red de partidos políticos locales bajo el membrete de uno solo, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), mismo que se reveló como una maquinaria eficaz al imponer el triunfo de Ortiz Rubio.⁶⁹⁶

Encuentro en Nueva York

El examen de la negociación de la deuda mexicana revela la frustración de un proyecto olvidado virtualmente por toda la historiografía que le precedía, pero sobre el que, curiosamente, el gobierno de Ortiz Rubio y Montes de Oca, en particular, depositó mucha atención. Éste concernió al frustrado intento de crear un organismo financiero que en los hechos sustituiría funciones del Banco de México; después de todo, como vimos en el capítulo anterior, el ministro no veía con satisfacción el desempeño de esta organización. Este tema, junto con el de las presiones del Comité Internacional de Banqueros para reformar la legislación laboral mexicana, serían puntos centrales de la renegociación de la deuda mexicana y lo son también del presente apartado.

En algún momento antes de su toma de posesión, Ortiz Rubio instruyó a su ratificado ministro de Hacienda para concentrarse en la reactivación de la agenda de negociaciones con el Comité de Banqueros. Era claro que quería dar agilidad a este asunto que Portes Gil pareció relegar a un segundo plano. Montes de Oca, quien no había perdido contacto con Lamont, elaboró diversos borradores que

⁶⁹⁵Tzvi Medin (1991), *op. cit.*, señala que Ortiz Rubio se opuso a la sugerencia de Calles para nombrar a Pani como secretario de Hacienda.

⁶⁹⁶El nuevo gabinete expresó la realidad política. Personajes que por circunstancias y posiciones diversas habían alcanzado un ascendiente propio como Portes Gil (Gobernación), Joaquín Amaro (Guerra), Almazán (Comunicaciones y Obras Públicas), Luis Montes de Oca (Hacienda) y el líder del PNR, Manuel Pérez Treviño (Agricultura y Desarrollo) aparecieron junto a callistas como Manuel Puig Casauranc (Departamento del Distrito Federal) y Luis L. León (Industria, Comercio y Trabajo); naturalmente, por sus aspiraciones o por su dependencia hacia Calles, también preludió las tensiones con el Poder Ejecutivo.

Ortiz Rubio pudo revisar incluso durante su convalecencia médica.⁶⁹⁷ En éstos manifestaba su deseo de estar en Nueva York durante la primavera e insistía en la pertinencia de que se encontraran ahí las secciones europeas del comité, sin embargo y como era plausible esperar, el presidente no depositó toda su atención en el problema. Después del atentado tenía una lista más amplia de problemas por resolver si quería continuar al frente del Estado, por ello la comunicación debió esperar hasta la tercera semana de marzo para ser aprobada.⁶⁹⁸ La aprobación vino con declaraciones de Ortiz Rubio a la prensa, sin embargo no se precisó el formato ni las fechas en las que ocurrirían.⁶⁹⁹ Y aunque esto fuera así, Montes de Oca se dispuso para afrontar con el empuje necesario lo que prometía ser el último tramo de negociaciones llenas de altibajos. Además de esta disposición parece haber seguido con mucha atención las recomendaciones de la Comisión Kemmerer en China y las noticias relativas a la negociación de la deuda alemana.⁷⁰⁰ Tema aparte era el lanzamiento de la campaña política de Morrow por el escaño senatorial de Nueva Jersey, pues dado este paso se volvía evidente que él se promovería para alcanzar la candidatura republicana por la presidencia de Estados Unidos.⁷⁰¹ Por supuesto, Montes de Oca y un segmento importante de la clase política mexicana veía con gran interés este proceso.

Esa campaña estaba en plena efervescencia cuando el ministro y su equipo de colaboradores, Javier Sánchez Mejorada (presidente de los Ferrocarriles Nacionales), Luciano Wiechers (vicepresidente del Banco de México), Fernando González Roa (consejero de los Ferrocarriles), Fernando Díez Barroso (consultor de la deuda nacional), Roberto López (jefe del Departamento de Crédito) y Gustavo Velasco (secretario de la delegación), salieron hacia Nueva York el 20 de junio.⁷⁰² La salida fue apresurada por Montes de Oca al recibir la anuencia presidencial. La prensa apenas pudo dar cuenta de la preparación del nuevo acuerdo. Dadas las

⁶⁹⁷ Borrador de Montes de Oca a Ortiz Rubio, 8 de febrero de 1930, CEH, CMLXXV doc. 16583.

⁶⁹⁸ Montes de Oca a Lamont del 6 de febrero de 1930, en *ibidem*, doc. 16509.

⁶⁹⁹ Montes de Oca a Lamont del 21 de marzo de 1930, en *ibidem*, doc. 16839, así como respuesta de Lamont, doc. 16887.

⁷⁰⁰ Informe del 2 de abril de 1930 de José Miguel Bejarano, agente comercial del gobierno de México en Nueva York, en *ibidem*, doc. 16920. Para el seguimiento de la negociación alemana se auxilió de Salvador Mendoza, articulista de su confianza al que después emplearía para contener críticas surgidas contra el acuerdo, cfr. en *ibidem*, doc. 17298. Sobre la similitud de las "pautas" seguidas en Latinoamérica, véase Barry Eichengreen (1994), "House calls of the Money Doctor: The Kemmerer Missions to Latin America, 1917-1931", en Paul Drake, *Money Doctors, Foreign Debts, and Economic Reforms in Latin America from the 1890s to the present*. Wilmington, Jaguar Books on Latin America.

⁷⁰¹ Para esa posibilidad, la evaluación de su trabajo diplomático en México y las opiniones encontradas que generó, véase *ibidem*, doc. 17055 y 17665.

⁷⁰² Montes de Oca a Manuel Téllez, embajador mexicano en Estados Unidos, 17 de junio de 1930, *ibidem*, 17322.

muy peculiares circunstancias del poder político en México (diarquía, se le ha llamado), el secretario designó también una doble comitiva para los asuntos internos, dejando a su siempre fiel compañero de batallas, Rafael Mancera en calidad de “gran jefe” del equipo y a Julio Freyssinier, quien en años pasados gracias a su apoyo había sido ascendido a contralor general de la nación, como su emisario personal ante el general Calles. Durante su viaje pudo afinar detalles y recordar con Fernando Díez Barroso, quien fue su maestro en la Escuela Superior de Comercio y Administración, que 17 años atrás habían tratado el mismo tema: la consolidación de la deuda mexicana. Sin embargo, en aquella ocasión lo hicieron de manera académica al revisar la tesis profesional de Montes de Oca, en la que estudió las conversiones de la deuda exterior llevadas a cabo por Limantour en 1899 y 1910.⁷⁰³ Desde luego, ahora el ambiente y las responsabilidades eran muy distintas.

Después de cuatro días de viaje la comisión mexicana pudo olvidarse del tren y descansar en el Savoy Plaza. Al llegar, Montes de Oca inmediatamente aceptó la invitación para el *luncheon* del día siguiente. Sería su primer contacto con los asociados americanos y europeos del Comité de Banqueros y, en contraste, lamentó no poder ver a Morrow en Nueva York.⁷⁰⁴

Un objetivo central de los negociadores mexicanos era resolver la deuda mexicana desglosando capital de intereses. Montes de Oca perfilaba este plan desde el comienzo de 1929 y es posible que lo hubiese decantado después de que tuvo una mejor idea del estado de la Compañía de Ferrocarriles Nacionales. Por contraste, una idea reciente que Montes de Oca llevó a Nueva York fue la de crear un nuevo organismo financiero al que denominó Banco de Inversiones. Dicha idea representaba una salida constructiva para la estrategia global que intentó desplegar durante su encuentro con el Comité Internacional de Banqueros. Esta “salida” puede deducirse de los anexos presentados en la deliberación, en donde después de insistir que la determinación de los montos anuales debería hacerse “con gran prudencia” sobre todo “cuando existe el deseo sincero y la firme voluntad de evitar cualquier suspensión de pagos”⁷⁰⁵ (es decir, para no repetir la experiencia de casi toda la década anterior), propuso “que se reconsidere la suma de 15 millones de dólares que como anualidad para el servicio de la deuda pública exterior

⁷⁰³Esta conversación puede verse en “Elogio fúnebre del señor don Fernando Díez Barroso, C.P.T., pronunciado por el señor don Luis Montes de Oca, C.P.T., en la Escuela Superior de Comercio y Administración, el 24 de octubre de 1932”; *ibidem*, *Impresos*, doc. 781.

⁷⁰⁴Cfr. docs. 17378 y 17460, en *idem*.

⁷⁰⁵Cfr. *Aide Memoire* núm. 4 que presenta el secretario de Hacienda y Crédito Público de México al Comité Internacional de Banqueros, en relación con la deuda pública exterior consolidada de México, Nueva York, 25 de junio de 1930, en CEH, CMLXXV, doc. 17454.

consolidada se estableció en el denominado Aide-Memoire núm. 3, firmado en la ciudad de México en el otoño de 1928”.⁷⁰⁶ Para fundamentar tal reconsideración pedía que se atendiera el conjunto de obligaciones que el país debía de cumplir en materia de deuda pública, enumeró así la interior, las reclamaciones por la Revolución, la agraria (indemnización que debía atender el pago de 6 millones de hectáreas); las cuales todavía no eran sometidas a “un plan de reajuste” pero nominalmente sumaban 1,571 millones de dólares. Costo al que se deberían sumar las exigencias de un Estado que enarbolaba un papel tutelar sobre la economía pues el periodo de la reconstrucción exigía incrementos en los gastos públicos. Por todo ello, la reconsideración consistía en reducir la anualidad a “doce y medio millones de dólares” y que éstos “en vez de extraerse del país” se reinvirtieran durante “cinco a 10 años en el fomento de empresas reproductivas mediante el establecimiento de la institución adecuada que se convenga”, ésta era precisamente el Banco de Inversiones.⁷⁰⁷ Pero aun antes de que comenzaran formalmente las negociaciones, Montes de Oca conoció “extraoficialmente” la resistencia que tendría su propuesta de reconsiderar tanto los montos de las anualidades como su uso. La oposición a su idea –se le hizo saber– tenía como base “que México no ofrece suficientes seguridades a la industria”.⁷⁰⁸

Las conferencias comenzaron tratando el tema de la deuda contingente y el de los ferrocarriles, para los que “se resolvió desechar toda tentativa de recurrir al procedimiento judicial de quiebra para considerar nuestra proposición”.⁷⁰⁹ Las discusiones pronto comenzaron tomar un ritmo más intenso y Montes de Oca presentó su citada reconsideración a la que el comité respondió negativamente señalando que era perentorio resolver el problema de la incertidumbre reinante en materia laboral por lo que le requirieron una definición de la ley respectiva. Montes de Oca pidió entonces a Ortiz Rubio una declaración en ese sentido, asegurando que sólo la usaría “si fuera necesario” y que (por razones no mencionadas de soberanía) esto tampoco significaba que se discutirían “nuestros asuntos de orden interior a lo cual no he permitido dar lugar”.⁷¹⁰ A lo que Ortiz contestó señalando

⁷⁰⁶ *Idem.*

⁷⁰⁷ *Idem.*

⁷⁰⁸ Montes de Oca a R. Mancera, 26 de junio de 1930, en CEH, CMLXXV doc. 17473; en la que continuaba: “actividad en la cual posiblemente encontraran campo más retributivo inversiones de las cantidades que anualmente fuéramos pagando”.

⁷⁰⁹ *Ibidem.*, y Montes de Oca a Mancera, 27 de junio de 1930, en *ibidem*, doc. 17479; solicitándole comunique al Presidente los progresos “pero sacrificando anualidad que tendremos que aumentar”.

⁷¹⁰ Montes de Oca a Mancera, 29 de junio de 1930, en *ibidem*, doc. 17501, mencionando objeciones que le fueron presentadas por el problema de las “seguridades para reinvertir en México relacionadas con situación trabajo” y sugiriendo la conveniencia de enviar un telegrama de Ortiz Rubio mencionando la política que en materia trabajo implantaría su gobierno.

la pertinencia de emplear las declaraciones que hizo en su campaña electoral y mismas que ratificó en su discurso de toma de posesión; ahí había expresado que mantendría el “equilibrio entre los factores del capital y el trabajo impartiendo justicia por igual ambas partes dentro del espíritu de las disposiciones constitucionales vigentes”. Mientras el Ejecutivo sostendría el principio de equidad al Congreso le tocaría decidir las modificaciones constitucionales y, en realidad, pronto se homologarían las hasta entonces diversas leyes laborales de los estados. Y añadió que el “amplio plan de reconstrucción” incluía “decidido impulso a la agricultura, industria y obras públicas estando dispuesto gobierno que presido a impartir seguridades a capitales extranjeros o nacionales que se inviertan en actividades expuestas sin menoscabo al respeto debido a nuestras leyes y conquistas estimamos definitivas del movimiento revolucionario”.⁷¹¹ El comunicado cerraba entonces un doble mensaje, había algo conquistado pero también habría flexibilidad y de hecho a la revisión en marcha de la heterogénea legislación laboral también se sumaría la del código de comercio.⁷¹² Sin embargo, por una circunstancia que desconocemos el mensaje sobre la actitud que tendría el gobierno de Ortiz Rubio ante el “problema del trabajo” no fue presentado por Montes de Oca en el curso de la segunda semana de discusiones, en la que se acordó que el Banco de México haría el servicio de la deuda.⁷¹³

En el proceso de las negociaciones se calculó que la llamada deuda directa ascendía a poco más de 550 millones de pesos a los que debían agregarse aproximadamente otros 372 por concepto de intereses para formar un total de 946'958,898.33 de pesos, pero Montes de Oca y su equipo lograron una reducción importante, pues aunque ésta fue poco significativa en el principal (una suma cercana a los 15 millones), obtuvieron la eliminación de los intereses insolutos por lo que el adeudo se fijó en aproximadamente 535 millones de pesos.⁷¹⁴ Aunque se trataba de una condonación de apariencia generosa, debe señalarse que la operación redimió los títulos más depreciados de la deuda exterior y aunque nominalmente fluctuaban alrededor de los 420 millones de pesos, “sus valores reales calculados

⁷¹¹ Mancera a Montes de Oca, 2 de julio de 1930, en *ibidem*, doc. 17537.

⁷¹² Incluso Montes de Oca pediría a R. Mancera (1o. de julio de 1930) el proyecto del nuevo código de comercio durante las negociaciones con objeto de ilustrar su política al Comité de Banqueros, véase *ibidem*, docs. 17525 y 17527.

⁷¹³ *Ibidem.*, Montes de Oca a R. Mancera del 5 de julio de 1930, doc. 17574. En donde aclaraba también la eliminación de “los impuestos al petróleo como garantía específica y se redujo la proporción que de los impuestos aduanales se tiene ahora dada como garantía”.

⁷¹⁴ Véase en *ibidem*, doc. 18235, “Sinopsis del oficio con que se remite al H. Congreso de la Unión el texto de los convenios financieros”. Este acuerdo venía siendo afinado por lo menos desde enero de 1929 y desde esa fecha ya se perfilaba que el convenio registraría un esquema de quita de intereses pues algunos se habían integrado ya al principal.

con los tipos de venta más altos” apenas rebasaban los 13'250,000 pesos.⁷¹⁵ Por otro lado, rechazada formalmente la “reconsideración”, la anualidad quedó fijada, para 1931, en 25 millones de pesos; como en los convenios anteriores, se acordó que los pagos aumentarían en forma gradual durante el quinquenio de transición, de manera que en 1935 se pagarían 29, fijándose para el resto del plazo de redención (40 años) un pago de 30 millones anuales.

En los convenios de julio de 1930 se incluiría en un segundo y diferente capítulo la deuda ferrocarrilera, la cual continuaba siendo el asunto particular más importante de la deuda en su conjunto y por supuesto todavía era una preocupación central de los gobernantes mexicanos. De hecho el intento de Montes de Oca vendría a ser uno de los últimos intentos serios por “arreglar la deuda de la empresa en función de obtener nuevos capitales para la rehabilitación del sistema” ferroviario.⁷¹⁶ Es posible que la delegación mexicana haya presentado lineamientos del plan desarrollado por la comisión Thornton para reorganizar las líneas. Sin duda la reorganización administrativa y técnica de la empresa eran el *quid* del asunto, pues la posibilidad de pagar las anualidades y consecuentemente de trazar un plan realista se supeditaban al éxito de aquélla. La necesidad de hacer reajustes de personal, de no afectar la multiplicidad de intereses de los accionistas privados, la exigencia de parte de éstos para que el gobierno mexicano coordinara su política de construcción de carreteras en forma tal que no compitiera deslealmente con los ferrocarriles y los ya graves problemas de indefinición y orden legal por los que ya atravesaba, entre otros puntos, hicieron que el tema creciera en complejidad.⁷¹⁷ Por principio, el Comité de Banqueros afirmó que no recomendaría a los accionistas aceptar el plan del gobierno mexicano pues a su juicio no existían garantías de que fuese practicable, pero en orden de construir una salida a la situación propusieron que un “experimentado operador de ferrocarriles aceptable para el gobierno y el comité” pudiera “cooperar” durante cinco años en la administración de los Ferrocarriles Nacionales del modo más benéfico para los propietarios y sugirieron los nombres de la compañía Coverdale &

⁷¹⁵ Cfr. “Memorándum confidencial sobre el convenio «Montes de Oca-Lamont» para la reanudación del servicio de la deuda exterior de México firmado en Nueva York el 25 de julio del presente año”, por Alberto J. Pani, un ejemplar en CEH.

⁷¹⁶ Véase Sandra Kuntz Ficker y Paolo Riguzzi (1996), “El triunfo de la política sobre la técnica: ferrocarriles, estado y economía en el México revolucionario, 1910-1950”, en Sandra Kuntz Ficker y Paolo Riguzzi, *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950). Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*. México, El Colegio Mexiquense – Ferrocarriles Nacionales de México – Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Investigación en la que se demuestra que el problema principal no era el de las inversiones “por lo menos hasta 1940”, sino la correcta canalización técnica de éstas.

⁷¹⁷ Sobre la indefinición, véase *op. cit.* Para la observación de los “reajustes”, así como el expreso “escepticismo” ante la posibilidad de que “las autoridades del trabajo” estuvieran de acuerdo con éstos por parte de Montes de Oca, véase su telegrama a R. Mancera del 5 de julio de 1930, en CEH, CMLXXV, doc. 17575.

Colpitts y la de Price, Waterhouse & Co., con tal fin.⁷¹⁸ En las reuniones de los días siguientes, Montes de Oca rechazó esta propuesta aunque aseguró que había considerado cuidadosamente los argumentos del comité pues creía que ellos se inspiraban en el deseo de restablecer completamente el crédito de la compañía de los Ferrocarriles Nacionales en el tiempo más corto posible.⁷¹⁹ Y aunque el restablecimiento completo no sería inmediato, sí pareció posible que en ese momento podrían obtenerse 50 millones de pesos para las “adiciones y mejoras recomendadas por los expertos”.⁷²⁰ Desafortunadamente, el problema central no descansaba tanto en las nuevas inversiones cuanto en la correcta canalización de éstas, como ha quedado demostrado por estudios recientes.⁷²¹

El comité también ratificó, pues así se había planteado en la “Enmienda Pani”, que la deuda ferrocarrilera sería separada de las obligaciones gubernamentales; pero, ahora esta circunstancia, al menos en el papel, abriría el paso a futuras negociaciones independientes que tendrían como objetivo formar una nueva compañía. Por lo demás, la solución financiera que se aplicó fue similar al rubro de la deuda directa: se eliminaron los intereses (346 millones de pesos) y se hizo una reducción menor al principal (por 30 millones) para fijar el monto total de la deuda en 450 millones de pesos. Al igual que la deuda directa, la ferrocarrilera se homologó en una tasa del 5 por ciento anual pagadera en plazo de 45 años. No obstante los planes futuros, en este punto la delegación mexicana fue presionada para aceptar que los contratos de fideicomiso fueran sometidos a la legislación sajona, lo que potencialmente implicaba que la supremacía de los derechos ejecutivos podría desplazarse a manos de fideicomisarios extranjeros.⁷²² Los agudos problemas de estructura institucional, de indefinición legal y saneamiento por los que atravesaba la compañía eran un campo abonado para que surgieran estas tensiones entre antiguos accionistas y nuevos administradores. El deseo de reajuste promovido por las altas esferas gubernamentales, en aras de establecer eficiencia en la compañía, pareció motivar a la delegación para escuchar con detenimiento la propuesta pese a que el gobierno venía aumentando su participación como accionista de la empresa.⁷²³ Después de todo, Ortiz Rubio estaba dispuesto

⁷¹⁸ *Ibidem*, memorándum del comité presentado como respuesta al Aide-Memoire núm. 2, del 2 de julio de 1930, doc., 17546.

⁷¹⁹ Cfr. *Aide Memoire* núm. 3, del 7 de julio de 1930, en CEH, CMLXXV doc. 17592.

⁷²⁰ Cfr. Montes de Oca a R. Mancera del 5 de julio de 1930, en *ibidem*, doc. 17575.

⁷²¹ Cfr. Sandra Kuntz Ficker, y Paolo Riguzzi (1996), *op. cit.*

⁷²² Se trataba después de todo de dirigir el proceso a la devolución de la propiedad de los ferrocarriles, lo que por lo demás no contrariaba los convenios anteriores. Cfr. “La Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México”, capítulo iv, en *ibidem*, doc. 17565.

⁷²³ Cfr. en *ibidem*, memorándum del comité presentado como respuesta al Aide-Memoire núm. 2, del 2 de julio de 1930, doc., 17546.

a “poner en juego cuantos recursos seanle dables –a su gobierno– para ayudar programa reorganización general empresa y reajuste personal”, así mismo ratificó que su política de construcción de caminos pretendía “cooperar y beneficiar a los ferrocarriles” y de ninguna manera competir con éstos.⁷²⁴ Era claramente un momento de redefinición importante, o para decirlo en palabras de Montes de Oca “de tomar una solución radical y definitiva” y por ello urgió a Calles, para que en su calidad de “comisionado para la reorganización de la empresa” acordara con Ortiz Rubio el plan de reorganización financiera que se presentaría a la Junta Directiva de los ferrocarriles.⁷²⁵

Calles, el ex presidente y realmente el *hombre fuerte* del país, manifestó satisfacción por el curso que tomaban las negociaciones de Montes de Oca.⁷²⁶ Por un nuevo e inédito medio de comunicación, la radio, Félix Palavicini procuraba inyectar el mismo ánimo a un público más amplio.⁷²⁷ Pero estas reacciones optimistas en poco afectaban el escepticismo con el que veían los acreedores la posibilidad de la reorganización de la compañía.⁷²⁸ Mientras tanto, el ministro continuaba ocupado en sus encuentros lo mismo sociales, como ocurrió con Lindbergh, que de negocios con empresarios, de intercambio de información con representantes de las secciones europeas, o para investigar e intentar cooptar a los opositores del acuerdo, pero también negociaba la resolución de los problemas políticos que vivía su estado adoptivo, Chihuahua, y continuaba afinando detalles de su próximo viaje a Washington para corresponder a la “espontánea” invitación que le había girado el secretario de Estado estadounidense, H. Stimson, quien parecía deseoso de sondear su parecer en torno a las reclamaciones estadounidenses.⁷²⁹ No menos “espontáneamente” Morrow también había sugerido a Montes de Oca la pertinencia de tocar ese tema en su visita, pero el ministro no compartía la idea

⁷²⁴ *Ibidem*, Pascual Ortiz Rubio a Montes de Oca, del 6 de julio de 1930, doc. 17581.

⁷²⁵ *Ibidem*, Montes de Oca a R. Mancera (quien transcribiría el mensaje a Calles), 12 de julio de 1930, doc., 17623.

⁷²⁶ *Ibidem*, R. Mancera a Montes de Oca, del 6 de julio de 1930, doc. 17581, donde Calles le encargó comunicarle: “veo con agrado fuerza ha desarrollado para cumplir plan formulado de antemano”.

⁷²⁷ Véase el ofrecimiento de Palavicini para que Montes de Oca dispusiera de su “periódico hablado: *Radiomundial*, *El Vocero de México*, en *ibidem*, doc. 16333, del 7 de enero de 1930, así como la transcripción de algunos de sus programas, e.g., docs. 17490, 18058 y 18580.

⁷²⁸ *Ibidem*, R. Mancera a Montes de Oca del 12 de julio de 1930, doc. 17624.

⁷²⁹ Sobre la “espontaneidad” véase, doc. 17593; para su almuerzo con Lindbergh, doc. 17585; sus contactos con Charles Upham, importante constructor estadounidense de carreteras, docs. 17557 y 17559; los preparativos de las Comisiones Mixtas Internacionales, en su correspondencia con Manuel Téllez, embajador de México en Washington, doc. 17560; para su encuentro con la sección belga del comité, doc. 17584; del contacto con Howard T. Oliver, colaborador de Gallopin y Wilbur Bates en la campaña contra el convenio, doc. 17608, su encuentro con Bates, doc. 17542; para evitar que se desbordaran las pasiones en el “caso Chihuahua”, doc. 17499, en CEH, CMLXXV.

pues además de saber que tal gestión sobrepasaba sus funciones pensaba que sólo convenía tratar este asunto después de alcanzar el acuerdo con los banqueros.⁷³⁰

En realidad, aquel tema apenas debió haberse insinuado.⁷³¹ La visita de Montes de Oca a Washington había sido tan breve como su disposición para tratar un asunto que concernía a la Secretaría de Relaciones, encabezada en ese entonces por su buen amigo Genaro Estrada. Después de hacer el gesto diplomático era mejor regresar a Nueva York y concluir los últimos detalles de las negociaciones, así como ofrecer conferencias de prensa acompañado por Lamont. Entre los detalles figuraba el pago de las gestiones realizadas por el comité, mientras que las negociaciones eran importantes para el alza que conocerían los valores mexicanos en el curso de los siguientes dos meses.

De la estación naval a la enmienda

Ahora revisaremos las circunstancias económicas que arruinaron la ejecución del nuevo acuerdo y demandaron su enmienda. También observaremos los peculiares cambios de imágenes que ocurrieron en las expectativas de políticos y público general, destacando el debate que ofrecieron los opositores del nuevo acuerdo, pues esto —como lo veremos en el último apartado— además de aclarar los límites de la economía durante el periodo, sentaría el contexto en el que ocurrió la reforma monetaria de 1931.

Después de haber realizado la que parecía la mejor y más realista negociación intentada por alguno de los tres ministros de la Hacienda mexicana de los años veinte, Luis Montes de Oca pudo escuchar las felicitaciones que siguieron a sus madurados trabajos. Calles, quien permaneció atentamente enterado de todos los pormenores, dijo textualmente: “ahora sí se ha trabajado bien con los banqueros”.⁷³² Por su parte, Ortiz Rubio declaró a la prensa que no sólo él sino también

⁷³⁰ *Ibidem.*, Montes de Oca a R Mancera del 29 de junio de 1930, doc. 17502 y respuesta de Ortiz Rubio, doc. 17540, del 2 de julio, instruyéndolo porque, como Morrow “ha manifestado interés tratar personalmente... resolver asuntos reclamaciones conviene que si dicha materia le es tratada se sirva oír los argumentos... manifestando que en principio es preferible arreglo global a continuación sistema convenciones”. Y que consulte opinión de Fernando González Roa sobre los antecedentes jurídicos para la convención especial y a Carbajal y Rosas para la convención general. Le comentó además que “deslizaban” la opinión de un porcentaje que va del 15 al 8, “seguramente con el fin de que sea aceptado el 8 sería oportuno no aceptar por de pronto ninguna cifra sino aludir a los resultados prácticos de la convención de 1868 cuyo tanto por ciento fue mucho más bajo”.

⁷³¹ Montes de Oca a R. Mancera, 13 de julio de 1930, *ibidem*, doc. 17634. Para que transcribiera a Ortiz Rubio: “Estuve Washington atendiendo invitación no hubo ocasión tratar ningún asunto oficial”.

⁷³² Mancera a Montes de Oca del 17 de julio de 1930, en *ibidem*, doc. 17668; y agregó Calles, “aprueba en todas sus partes lo hecho por usted y encárgame felicitarlo”.

el Consejo de Ministros respaldaba la estrategia seguida por Montes de Oca pues cumplía con los planes acordados previamente, amén que las ventajas obtenidas servirían como base para restablecer el crédito nacional. Ortiz Rubio agregó que “una vez demostrada nuestra buena fe” sería más fácil arreglar la deuda interior y las reclamaciones nacionales y extranjeras presentadas “por las diversas agitaciones armadas”.⁷³³ La prensa reprodujo la noticia de la aceptación del Plan Montes de Oca señalando que traía una reducción significativa de la deuda, sobre la que especuló ofreciendo diversas y dispares cifras explicables en parte por no tener aún acceso a los documentos del convenio, pero que no cancelaron “la impresión favorable existente en todos los ambientes”.⁷³⁴ No obstante las halagadoras noticias recibidas de la capital mexicana, desde Nueva York Montes de Oca recomendó a Rafael Mancera “crear una atmósfera favorable orientando a la prensa”.⁷³⁵ No quería que “desafectos” como Toribio Esquivel Obregón, Luis Gallopin o Willbur Bates estropearan las buenas expectativas del momento.⁷³⁶

Montes de Oca continuaba urdiendo finamente sus hilos. El momento parecía suyo: sus relaciones con Lamont, Morrow, Stimson, Calles y Ortiz Rubio eran impecables, su insistencia para que los representantes europeos estuviesen en las discusiones lucía acertada. Ya no parecía más preocupado por los asuntos de la deuda. Su popularidad en México era evidente y se había mostrado, por ejemplo, en su silenciosa pero eficaz intervención para resolver el problema de la destitución del gobernador Almada en Chihuahua. La cúspide de su joven carrera lo había encontrado en la ciudad de los rascacielos. Su incesante actividad no le permitía ningún descanso y las más de tres semanas que consumieron las negociaciones habían terminado por estropear su plan de visitar Canadá. Sintió pena de no poder corresponder a las invitaciones que le hicieran sir Henry Thornton y sir William Taylor, presidente del Banco de Montreal.⁷³⁷ *Tours* y visitas de carácter social deberían dejarse para otras ocasiones más propicias.

Sin embargo, en honor a la verdad, él y sus asesores tuvieron la oportunidad de llevar a cabo una excursión por demás curiosa.⁷³⁸ Ésta vino unos días antes de

⁷³³ Cfr. R. Mancera a Montes de Oca del 29 de julio de 1930, en *ibidem*, doc. 17757.

⁷³⁴ Éstas oscilaron entre los 400 a los 800 millones de pesos. A tres días de firmado el convenio Mancera recomendó a Montes de Oca preparar una aclaración, cfr. *ibidem*, docs. 17754 y 17724.

⁷³⁵ Montes de Oca a R. Mancera del 26 de julio de 1930, en *ibidem*, doc. 17730.

⁷³⁶ Montes de Oca a R. Mancera del 14 de julio de 1930, en *ibidem*, doc. 17646. “Creo conveniente háganse publicar artículos *Excelsior* y *El Universal* sobre conveniencia Convenios efecto contrarrestar Esquivel Obregón y demás desafectos. Igualmente campaña Gallopin quien está aprovechando su amistad Algara y *El Universal* cándidamente conviértese instrumento”.

⁷³⁷ Su disculpa puede verse en *ibidem*, docs. 17760 y 17774.

⁷³⁸ Cfr. Montes de Oca a M. Téllez del 14 de julio de 1930: “A New London iremos nueve miembros delegación mexicana y además cónsul E. Ruiz”, en *ibidem*, doc. 17636.

la firma del convenio y por ella dejaron los rascacielos para dirigirse a la base naval de New London en Massachusetts. Correspondían así a una invitación promovida por Stimson, el secretario del Departamento de Estado, quien aprovechó el conducto del secretario de Marina y del almirante Willson Brown, comandante de la base naval, para ofrecer a la delegación mexicana la exótica posibilidad de realizar un viaje en submarino.⁷³⁹ Y aunque no sabemos si era la primera vez que se hundían intencionalmente en el mar, debemos suponer que no existía ninguna ironía voluntaria en la invitación hecha al representante de la Hacienda mexicana.

La metáfora sin embargo resultó certera. La delegación abandonó los cielos de los grandes negocios para dirigirse en picada a las profundidades de una crisis que terminaría por ahogar las halagüeñas expectativas del convenio del 25 de julio de 1930.

Los signos del declive comenzaron a anunciarse en Nueva York. El mismo día de la firma del convenio, Rafael Mancera “llamó la atención” del ministro por la creciente “escasez” de dólares y la aguda disminución de reservas áureas del Banco de México que lo imposibilitaba para hacer frente al pago de los discutidos honorarios del Comité de Banqueros.⁷⁴⁰

La escasez era tal que debió solicitarse un adelanto por concepto de impuestos a las compañías petroleras para sufragar dichos honorarios.⁷⁴¹ Era claro que la enredada situación monetaria se agudizaba por la abrupta y firme caída que experimentaba el precio de la plata (metal en el que la Federación recibía sus rentas) y que, definitivamente, modificaría todas las expectativas existentes durante el primer semestre de 1930, incluido el recién firmado convenio. Desde luego, existían vínculos condicionales con la crisis financiera de octubre de 1929 en Wall Street que, entre otras cosas trajo, como en todo fenómeno clásico de esta naturaleza, una depreciación importante de activos y una mayor demanda de nuevos créditos para la que el mercado carecía de capacidad de respuesta, lo que se reflejó en una creciente contracción monetaria de la que parecían un buen ejemplo las preocupaciones del Banco de México y del subsecretario Mancera.⁷⁴²

⁷³⁹Sobre los preparativos para realizar el “viaje corto de la delegación mexicana” en el submarino, véase, *ibidem*, doc. 17649.

⁷⁴⁰Cfr. R. Mancera a Montes de Oca del 25 de julio de 1930, en *ibidem*, doc. 17722.

⁷⁴¹Cfr. memorándum de Vernon Munroe para T.W. Lamont del 12 de agosto de 1930, en TWL, 196-27.

⁷⁴²El *crack* pudo presagiarse en Latinoamérica y advertir ciertos paralelismos; así, a pesar de las diferencias de tiempo e intensidad entre regiones y países, la demanda de los bienes primarios observó contracciones que se acompañaron de una caída cada vez más grave de los precios y esto, para 1930, afectaba lo mismo al café brasileño que al azúcar cubano, al trigo argentino o a los metales exportados por México,

La inestable situación de la plata, fenómeno que se acentuó desde 1926-1927, había sido paliada restringiendo su acuñación pero también desde esas fechas el intercambio con el exterior se deterioró por la sobreapreciación del peso y por circunstancias externas, siendo la más importante la adopción del patrón oro en la India (antes de esta medida, la onza de plata mexicana se cotizaba en 65 centavos, y ya para el comienzo de 1931 sólo valía 29.5),⁷⁴³ pues tanto ese país como China eran grandes compradores del metal blanco y ahora reducían drásticamente su demanda, pero también por la ya larga caída de la producción y precios del petróleo, la contracción de la economía estadounidense y las transferencias de capitales por la deuda externa, etcétera;⁷⁴⁴ pese a ello tanto el gobierno de Calles, como el interino de Portes Gil y todavía el de Ortiz Rubio habían defendido la paridad legal de la moneda. Sin embargo, la ortodoxia sólo reforzó los vínculos viciosos del círculo, uno de los cuales fue la grave desmonetización de la economía.⁷⁴⁵

Al arribar a la ciudad de México, Montes de Oca pudo calibrar la gravedad de la crisis. Es cierto que recibió ánimos de Lamont (quien por sus vacaciones no pudo despedirse personalmente de él) pero éstos contrastaban con el ambiente

véase *e.g.*, Víctor Bulmer-Thomas (1998), *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. México, FCE. Un efecto adicional a los problemas derivados de la sobreproducción postbélica fue que antes del *crack* se registraran alzas de los tipos de interés en Nueva York, Londres y París, lo que distrajo a inversionistas potenciales de la posibilidad de reestructurar sectores importantes de la economía latinoamericana, algo que fue particularmente acendrado en México por el ascenso del nacionalismo revolucionario.

⁷⁴³ Conviene señalar que desde el inicio de su gestión Montes de Oca se preocupó por estudiar la lucha independentista de Gandhi, entendiendo que su triunfo podría implicar el deslindamiento de la India respecto de la política monetaria inglesa.

⁷⁴⁴ La contracción afectó de diversos modos. En principio redujo las exportaciones y presionó su precio a la baja lo que se tradujo en menor ingreso de dólares al país, esto acentuó la contracción monetaria impulsada inicialmente por la política ortodoxa de Montes de Oca, invariablemente preocupado por el balance presupuestal y reducir gastos y demanda agregada. Estados Unidos subió además las tarifas a sus importaciones en 1930 lo que golpeó al sector exportador aunque no en la medida de Brasil o Colombia donde el valor de retorno de las exportaciones era mayor. Pronto el deterioro de la balanza comercial (que disminuyó de 96.9 millones de dólares en 1929 a 39.2 en 1932) se tradujo en menores reservas (de 22.9 a 10.7 millones de dólares en el lapso de 1929 a 1931, mientras el tipo de cambio se depreció en 21.9 por ciento) y afectó a la base monetaria en circulación (definida como la suma de billetes y monedas en circulación más cuentas de cheques, cayó de 656 millones de pesos en 1929 a sólo 272 en 1931); la menor oferta de dinero elevó su costo (tasa de interés) y esto reforzó la contracción al desalentar la producción y el empleo. Por si esto fuera poco, un sistema monetario “cojo” y una política monetaria ortodoxa obstinada en la defensa de la paridad de nuestra divisa acendrarón los problemas. El estudio de Enrique Cárdenas (1994), *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*. México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica; analiza la estructura económica de la época.

⁷⁴⁵ Cfr. Daniel Díaz Fuentes (1994), *Crisis y cambios estructurales en América Latina. Argentina, Brasil y México durante el periodo de las entreguerras*. México, FCE, pp., 174 y ss.

que encontró a su regreso.⁷⁴⁶ La atmósfera en torno al convenio cambiaba rápidamente y ya no parecía coincidir con lo que le habían descrito sus colaboradores en su correspondencia. La recepción del convenio fue, más bien polarizada y fría. Frente al sector que lo aplaudía y destacaba las reducciones obtenidas crecía el número de los opositores que enfatizaron, por principio, la amplitud del periodo que implicaba el pago, mismo que terminaría el 31 de diciembre de 1975.

Pero, mientras en México el debate ocurría más o menos públicamente, en Nueva York a través de encuentros privados comenzó a generarse cierta inquietud por la posibilidad de que el convenio no fuera ratificado por el Congreso. En un almuerzo informal Agustín Legorreta, Pani y Morrow deliberaron en torno a la “indeseabilidad” del acuerdo y su posible rechazo por el Poder Legislativo.⁷⁴⁷ Los tres tenían razones comunes pero también distintas para oponerse al convenio; las de Pani se orientaron a la insuficiencia del mismo, pero también acusaron de ambición y de cierto resentimiento por haber sido colocado al margen de la negociación pese a su insistencia en cooperar con Montes de Oca; las de Legorreta se explicaban en parte por su ya largo alejamiento de la realidad mexicana pero también parecen haberse acendrado poco después por el trato inflexible que recibió el Banco Nacional de México de la Secretaría de Hacienda;⁷⁴⁸ las de Morrow, que enfatizaron la insolvencia mexicana, parecieron obedecer al diseño de plazos más largos que podrían implicar un acrecentamiento de su influencia en México, así como a una probable rivalidad con Lamont.⁷⁴⁹ Pensando de ma-

⁷⁴⁶ Lamont a Montes de Oca, 4 de agosto de 1930, en *ibidem*, doc. 17796: “La impresión del Comité en su totalidad es de que el asunto tratado fue preparado con la más grande habilidad y perfección, presentando con tacto, cortesía y con vigorosa presión”.

⁷⁴⁷ Cfr. memorándum de V. Munroe a Lamont del 12 de agosto de 1930, en *TWL*, 196-27.

⁷⁴⁸ Nos referimos al litigio que entabló el banco con la secretaría a propósito del decreto del 30 de agosto de 1930. Las reacciones preocupadas que siguieron a éste pueden verse, *e.g.*, en las sesión extraordinaria del 1o. y ordinaria del 4 de septiembre de 1930, del Libro núm. 12, Actas del Consejo de Administración, donde se deliberó la posibilidad de tramitar informalmente la excepción del Nacional a la nueva ley y posteriormente su intento de generar una alianza con otros bancos para hacer frente a la medida y con el fracaso de éste la solicitud de amparo fundada en “la violación de sus convenios y por la prescripción de sus créditos a favor del gobierno, sino por la parte de los tenedores de billetes y certificados por el cambio de deudos sin su consentimiento”.

⁷⁴⁹ Morrow a Lamont, 18 de julio de 1930, *DWM*, x, C. 3, donde subrayó que no deberían permitir que sus diferencias “tomen tono personal” y le reiteró que su deber era proteger los intereses estadounidenses como un todo y, consecuentemente, no sólo los de un sector pequeño. Así como que su convencimiento de que el tema de la insolvencia no era un asunto radical ni que “su origen sea filosófico o práctico”. Le parecía que su diferencia era de entendimiento de los hechos: “Esto no es una teoría para mí sino un hecho y me parece un hecho vital. Mi sentimiento en este respecto es el mismo que expresé en el reporte egipcio de 1879”. La insolvencia mexicana era un objeto antiguo de preocupación en Morrow y fue un asunto que trató con otros diplomáticos como mister Ovey, cfr. *ibidem*, su carta a McBride, 21 de marzo de 1930, o el escepticismo de éste ante la preparación mexicana del convenio; en su carta a Ovey, 20 de mayo de 1931.

nera fina los asuntos políticos y siendo consecuente con su punto de vista, Pani calculó –acertadamente– que sería mejor para la imagen de Montes de Oca que el Congreso no ratificara el convenio.⁷⁵⁰ Legorreta comentó que la ratificación dependería de la voluntad de Calles, pero tanto Morrow como Pani no estuvieron de acuerdo con su afirmación, pues creían –como resultó cierto– que Calles esperaba vigilante el reacomodo de las fuerzas. Por lo pronto, una espontánea e informal alianza en contra de la ratificación se formaba entre Legorreta, Pani y Morrow. Adicionalmente, los dos últimos entendían que ganarían influencia si el convenio era rechazado.⁷⁵¹

También en Nueva York pero desde el ángulo opuesto, Lamont continuó infundiendo ánimos a Montes de Oca e informándolo de las actividades y opiniones “pesimistas” de Pani, así como polemizando las ideas de insolvencia que sostenía el embajador estadounidense. Él le manifestó su confianza de que estas ideas se desdibujarían con la presentación que haría del convenio ante el Congreso.⁷⁵² Pronto, sin embargo, los mensajes adquirieron matices ligeramente distintos. Por ejemplo, comunicándole la reacción de la sección francesa del comité le señaló que el Banco de París, la Asociación Nacional de Tenedores de Valores Extranjeros y “autoridades competentes” del gobierno francés, como mister Paul Reynaud, el ministro de Finanzas, “aprobaban unánimemente el acuerdo” y naturalmente se “sorprenderían” si el Congreso mexicano se demorara al ratificarlo, sobre todo después de la favorable acogida dispensada por Ortiz Rubio y su gabinete.⁷⁵³ Por ello Lamont no detuvo sus trabajos y pronto recibió la emisión de los nuevos bonos de la deuda mexicana que ya se preparaba para canjear.⁷⁵⁴ No obstante el juego de las complacencias sutiles trazado por Lamont y que Montes de Oca viera en forma positiva el respaldo de Reynaud,⁷⁵⁵ el ministro comenzó a observar también una reacción distinta de otras secciones europeas. La alemana, por ejemplo, ya empezaba a ver con cierta hostilidad al comité lo que parecía venir de su propia y reciente experiencia de negociación, así como de “la desorientación momentánea causada por el éxito de los *Nazi*”.⁷⁵⁶

⁷⁵⁰ *Idem*.

⁷⁵¹ Cfr. memorándum de Vernon Munroe a Lamont del 20 de agosto de 1930, en TWL, 196-27, en el que enfatizó la “oposición extrema” de Morrow al nuevo acuerdo, tanto como el mutismo de Calles, la difícil circunstancia de Ortiz Rubio, la sorpresa de Montes de Oca y la división del Congreso.

⁷⁵² Lamont a Montes de Oca del 12 de septiembre de 1930, en CEH, CMLXXV doc. 18108.

⁷⁵³ Lamont a Montes de Oca del 19 de septiembre de 1930, en *ibidem*, doc. 18131.

⁷⁵⁴ Lamont a Montes de Oca del 29 de septiembre de 1930, en *ibidem*, doc. 18179.

⁷⁵⁵ Montes de Oca a Lamont del 11 de noviembre de 1930, en *ibidem*, doc. 18374.

⁷⁵⁶ Legación de México en Berlín a Montes de Oca, 20 de septiembre de 1930, *ibidem*, doc. 18133.

Al margen de las reacciones en Europa, el Legislativo tampoco prometía aprobar el acuerdo fácilmente. La división entre los seguidores de Calles y de Ortiz Rubio era evidente y en particular los senadores de la República figuraban como activos opositores. En términos generales, la reacción de los legisladores puede explicarse por la poca influencia que tenía entre ellos Ortiz Rubio, pero también debe serlo por el carácter incipiente de la institucionalización de la competencia política; ésta apenas se perfilaba e, infortunadamente, lo hacía con deformaciones importantes, tales como su escasísima profesionalización y la virtual inexistencia de mecanismos formales de control partidario (a los que cooperaba el incentivo la reelección), éstos eran tan gravemente laxos que sólo parecían consolidarse con la informal fuerza selectiva de las balas.

Afuera del Congreso los argumentos en contra se movían en un espectro aún más amplio, en éste cabían lo mismo informes confidenciales que ataques periodísticos vagos y oportunistas de la clase política; mismos que, por supuesto, debieron haber retroalimentado las discusiones y los corrillos de aquél. Así, por ejemplo, Leónides Andrew Almazán, gobernador de Puebla y hermano del secretario de Comunicaciones, publicó una serie de imprecisiones que enojaron a Montes de Oca quien se apresuró a reclamarle argumentos específicos que ya no pudieron ser ofrecidos por Almazán.⁷⁵⁷

Más preciso y mejor preparado para alcanzar los fines que se proponía fue el estudio realizado por Pani, mismo que envió a Calles, Ortiz Rubio y Portes Gil. Ahí ponderó los logros del acuerdo aunque al hacerlo no fue muy justo con su artífice. Pese a que no contó con toda la información que rodeó al documento tampoco parecieron faltarle razón a sus argumentos que dijo escribir con “buena fe” y sin “interés político alguno”; dicho que sintió la necesidad de justificar resaltando su negativa a dar “declaraciones que muchos periódicos de los Estados Unidos y los principales de México me han pedido y de buen grado comunicarían, en forma sensacional, a sus numerosos lectores”.⁷⁵⁸ Fue por eso, dijo, que su análisis tenía un carácter confidencial (aunque cabe suponer que un buen número de legisladores debió conocerlo). Justificó también la exclusión de Montes de Oca por las reservas que éste había tenido para con él “a pesar de conocer mi

⁷⁵⁷ Cfr. Montes de Oca al doctor L.A. Almazán, gobernador de Puebla, del 3 de noviembre de 1930, donde le señala que de la publicación de un discurso suyo pronunciado en Jalapa se deduce que “el expresado convenio es ruinoso, antipatriótico y que ha motivado la baja que muestra nuestra moneda de plata”, por lo que le pide le explique estos puntos pues el pago de la deuda exterior es problema de carácter nacional y no personal, en CEH, CMLXXV doc. 18347.

⁷⁵⁸ Cfr. “Memorándum confidencial sobre el convenio «Montes de Oca-Lamont» para la reanudación del servicio de la deuda exterior de México firmado en Nueva York el 25 de julio del presente año”, por Alberto J. Pani, firmado en tránsito a Europa el 25 de agosto de 1930, CEH.

deseo de cooperación desinteresada” y de los frecuentes contactos personales que tuvieron en la ciudad de México antes y poco después del convenio.⁷⁵⁹ Sin duda, Pani se molestó por la desconfianza de su sucesor, pero ello sólo se manifestaría más de un año después, al comienzo de 1932, cuando –curiosamente– vino a reemplazarlo al frente del ministerio.

Además de objetar la extensión del tiempo de pago y la sustitución de garantías,⁷⁶⁰ en su usual y muy aquicalidense modo de expresión, Pani también considero negativa pero sin mencionarla por su nombre, la inoportunidad con la que se celebraba el convenio.⁷⁶¹ Su análisis fue crítico con el tema de la condonación de intereses insolutos pues “la verdad financiera es, sencillamente, que el convenio pactó la redención de los títulos más depreciados de la deuda exterior, tanto, que muchos tenedores de ellos consideraban nulo su valor y los cedían, como *pilón* o *ñapa*”; lo que a su decir se demostraba con la amplia brecha que existía entre sus valores nominales y reales; claro, aceptó que redimir valores depreciados era positivo, pero quiso hacer tal énfasis para “borrar la errónea creencia general en generosas condonaciones”.⁷⁶² En su opinión, durante las discusiones “habría sido factible también una ventajosa reducción de capital”. Afirmación que sostuvo:

primero, en casos recientes de reajustes de deudas de otros países (por el sentido de su argumentación puede suponerse que pensaba en el caso alemán) y, sobre todo, en el antecedente, entre nosotros mismos, de la redención de los bonos de la Caja de Préstamos, pactada en circunstancias menos favorables que las de ahora... y, segundo, por ser de elemental justicia dicha reducción, al menos en el monto del valor nominal de las obligaciones no aseguradas originalmente y que, por efecto del Convenio Montes de Oca-Lamont, serán mejoradas con una garantía.⁷⁶³

⁷⁵⁹ *Idem*.

⁷⁶⁰ El nuevo acuerdo definió como garantía los derechos arancelarios en vez de los de exportación de petróleo, éstos, más “una cantidad fija tomada de los impuestos sobre la producción petrolera” y el compromiso de cubrir “semestralmente las deficiencias del monto de sus entregas mensuales al comité o recibir, anualmente, las excedencias de las mismas” garantizaron la *enmienda Pani*, cfr. *idem*. Por supuesto, Pani ensalzó “la libertad arancelaria” de su acuerdo y no observó inteligencia alguna en el nuevo que, como hemos dicho, no sólo confiaba en los beneficios del libre comercio sino que además enfatizaba la búsqueda de nuevos mercados con la sustitución de garantías.

⁷⁶¹ Al respecto dijo en ese peculiar estilo: “en las condiciones y con los propósitos del momento actual, esto es, en ausencia de necesidades apremiantes de diversa índole cuya satisfacción pudiera estar directa o indirectamente relacionada con la deuda exterior”, *ibidem*, p. 18. E igualmente: “Está bien que, en condiciones políticas, económicas y financieras incomparablemente peores que las actuales, se haya hecho el primer intento de reanudación del servicio de la deuda... porque ese intento respondía... a una imperiosa necesidad momentánea de política exterior de cuya satisfacción dependía, en cierto modo, la estabilidad del gobierno”.

⁷⁶² *Idem*.

⁷⁶³ *Idem*.

En cuentas resumidas para Pani, éste convenio era de “escaso valor, por sí solo, como elemento de reconstrucción del crédito del gobierno” y ello se mostró en la “insignificante alza” que tuvieron las obligaciones reajustadas pese a haberseles reconocido su valor nominal y, por lo demás, tal alza sólo podría ser atribuida a la “especulación desenvuelta al margen de las negociaciones”. Nadie creía ni confiaba en los convenios anteriores, que sí provocaron alzas, “tampoco se ha creído en el actual; ni el público, ni los tenedores de bonos, ni los miembros del Comité Internacional de Banqueros, ni el mismo señor Lamont quien, seguramente por esa causa, exigió y obtuvo un anticipo injustificado e inconcebible de 10 millones de pesos”.⁷⁶⁴ No omitió comentar, por cierto, que dicha cifra causó “una apreciable perturbación en el mercado de cambios”, pues era evidente que se hacía en un ambiente caracterizado por la escasez de recursos, por lo que habría que esperar “repercusiones” más fuertes en los cumplimientos futuros.

El estudio de Pani caía en un momento peculiar, Montes de Oca ya no era un político dócil a las estratagemas de Calles. En el vórtice de la *diarquía* se mostraba más institucional inclinándose a respaldar las decisiones presidenciales tal y como pudo hacer el secretario de Guerra, Joaquín Amaro.⁷⁶⁵ En otro orden de batallas entendió perfectamente que el trabajo que realizaba Pani podría traer consecuencias importantes para su futuro político. Pero su respuesta no podía ser fácil y tampoco fue directa. Para ella usó los servicios del licenciado Salvador Mendoza, un ex profesor de economía política de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de México, con quien parece haber compartido amigos y a quien ya había empleado como representante personal durante un conflicto que el periódico *La Prensa*, de San Antonio Béjar de Texas, inició en su contra.⁷⁶⁶ Mendoza reunía las condiciones suficientes para reaccionar ante a Pani, era de su confianza, era inteligente y no era fácilmente identificable con él; en resumen, era alguien que incluso podía confundir a personas que se sintieran cercanas a él, cosa que además ocurrió efectivamente.⁷⁶⁷ Mendoza satisfacía estas con-

⁷⁶⁴ *Idem*. Pani en realidad se quedaría corto, pues la suma no sólo causó “perturbación”, sino también posteriores y airados reclamos de Montes de Oca al comité.

⁷⁶⁵ Véase Martha Loyo Camacho (1998), *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército, 1917-1931*. México, tesis doctorado, UNAM, FF y L.

⁷⁶⁶ Sobre tal litigio, véanse docs. 13307, 13308, 13311 y 13312, en CEH, CMLXXV.

⁷⁶⁷ Felipe Rodríguez, El Paso Texas, a Montes de Oca, 5 de enero de 1931, CEH, CMLXXV doc. 18751, quien al leer el folleto del licenciado Mendoza le pareció “exponente de la verdad en forma diáfana y correcta”, e incluso le recomendó se distribuyera en cámaras locales, de comercio, escuelas facultativas “para que se supiera la verdad y no se sorprendiera al público con propagandas ignorantes o de mala fe”.

diciones y además se había preocupado por seguir, en detalle, los problemas vinculados con las negociaciones de la deuda mexicana.⁷⁶⁸

Al comienzo de su estudio, escrito en Nueva York y dejando rastros de su relación, Mendoza “aclaró”: “No me tienta el propósito de divinizar a Montes de Oca. Lejos del gobierno, lejos de la política y, más aún, lejos de mi patria, no tengo interés sospechable de lisonja”.⁷⁶⁹ Primero entonces el camuflaje. Después, fugazmente, el contragolpe: “todos estamos sorprendidos”, pues –a su decir– Montes de Oca sólo había ido a cambiar impresiones y regresó con convenio. A su juicio, ello se debía a que el ministro tenía “el pecado de ser demasiado discreto”.⁷⁷⁰ A esta falta, deberíamos entonces nosotros, los lectores implícitos, atribuir su relativo silencio. Pero Mendoza decidió prestarle su voz. Con ella se ocupó sólo de cuatro motivos de crítica.

La inoportunidad, para él, no era un asunto central. Era mejor negociar en depresión, y en todo caso, si el convenio era inoportuno, no lo sería por razones genéricas de depreciación o renovación de valores financieros sino porque al país no se le había permitido establecer realmente y sobre bases firmes, su capacidad de pago. En torno al hermetismo de Montes de Oca concordó en que había sido contraproducente pues lo había “privado del apoyo de la opinión pública”, aunque puntualizó que los convenios sólo deben publicarse después de hacerlos y sólo eran condenables cuando atentaran contra el bien público. En la controversia sobre la personalidad del Comité de Banqueros recordó que cuando era estudiante y el azar lo llevó por primera vez a Nueva York también pensó que el gobierno podría negociar directamente con sus acreedores sin la intervención de los banqueros, pero con la madurez se desengañó percatándose que cualquier flujo de esa naturaleza pasaría por ahí. Además, otros gobiernos revolucionarios y reestructuradores ya lo habían reconocido en 1922 y 1925. Por añadidura, “hubiese sido imposible reunir a todos los tenedores antes de 10 años y al final se hubiesen logrado representantes sin solidez o a los mismos que integran el comité”.⁷⁷¹ Por último cuestionó una insinuación del análisis de Pani: hacer compras de valores mexicanos a tenedores menores. Idea que Pani había criticado en 1923 y que no llevó a cabo dos años después pero que sí rondó a todos los

⁷⁶⁸ Salvador Mendoza, Nueva York, Montes de Oca del 15 de julio de 1929, en *ibidem*, doc. 14351; comunicándole la campaña del *Wall Street Journal* en contra de él y su negociación de la deuda externa; tanto como la respuesta del ministro, en doc. 14371. De igual modo, su artículo “Los bonos alemanes y las finanzas de NY”, en doc. 17298, o el envío de material como “El Plan Hoover, las deudas interaliadas y las reparaciones alemanas”, doc. 22023.

⁷⁶⁹ Salvador Mendoza (1931), *Las objeciones al Convenio Montes de Oca-Lamont*. México, Cultura.

⁷⁷⁰ *Idem*.

⁷⁷¹ *Idem*.

ministros de la década y para la que Montes de Oca comenzó a diseñar sigilosamente un plan bien detallado,⁷⁷² que a diferencia de sus predecesores incluyó el acuerdo de Lamont con las intenciones mexicanas.⁷⁷³

Naturalmente, Mendoza consideró que el as de los motivos de censura era el valor de la deuda, mismo que los inversionistas de Wall Street no habían comprado al 100 por ciento sino “al valor efectivo de nuestros títulos en el mercado, que no pasa, en estos momentos, del 20 por ciento. Consecuentemente van a comprar con un dólar cinco. Y como por otra parte vamos a pagar un rédito anual del 5 por ciento, el verdadero producto de esta inversión es del 25 por ciento anual, o sea 5 veces 5. De este modo vamos a pagar cada cuatro años el 100 por ciento del capital realmente invertido y aun así seguiremos debiendo íntegro, o más que íntegro, dicho capital hasta la total amortización del adeudo, que será dentro de 45 años”. Y éste era el as de la crítica, frente al que Mendoza afirmaba: “Eso vale lamentablemente México. Sólo un 20 por ciento de lo que firma en pagaré, a la cotización del día... Si el Convenio Montes de Oca-Lamont otorga 500 por ciento o 5 por 1 de especulación a los que quieran invertir en México”, es decir, a los que confíen “en la buena palabra que por tercera vez empeñamos y por segunda vez no cumplimos”.⁷⁷⁴ Mendoza veía las cosas con optimismo: si “el convenio de 1925 daba margen a una especulación del 15 por 1 y el de 1922 a otra semejante del 22 por 1”, entonces habíamos ganado “decididamente en los índices de valores del crédito internacional durante los últimos 10 años”.⁷⁷⁵ Y por supuesto, era además de esperarse que los bonos mexicanos subieran de valor con el cumplimiento estricto de la deuda. Pero no éramos una Alemania. Y no po-

⁷⁷² Como responsable del plan figuraba el arquitecto Guillermo Zárraga quien salió hacia Nueva York en marzo de 1931 con objeto de entrevistarse con Agustín Legorreta, de quien Montes de Oca esperaba ayuda para “una acción que yo he considerado de carácter patriótico”, cfr. doc. 19667, 20 de marzo de 1931, en CEH, CMLXXV. Véase también, doc. 19610, 14 de marzo de 1931, en el que Montes de Oca plantea a Legorreta la pertinencia de reducir las comisiones del Banco Nacional de México, donde se concentrarían los fondos, por tratarse de una empresa eminentemente desinteresada y patriótica.

⁷⁷³ A. Legorreta, Nueva York, a Montes de Oca del 26 de marzo de 1931, informándole de su encuentro con Lamont y de la “buena voluntad” mostrada por éste, paso que consideró “fundamental”. El problema, como lo había visto Pani en su primera gestión como embajador del gobierno carrancista en París, era la gran dispersión de los tenedores; “la estadística de depósito de bonos que obra en poder del Comité Internacional hace estimar en unas 800,000 personas que han hecho depósitos para llevar adelante los convenios celebrados”. Así, lo primero era identificar a los más importantes (que más probablemente estarían en Europa) y ofrecerles un precio mayor al del mercado “pues si ellos estuviesen dispuestos a vender sus bonos al precio actual, es indiscutible que ya lo hubieran hecho”, en *ibidem*, doc. 19730.

⁷⁷⁴ *Op. cit.*

⁷⁷⁵ Para Mendoza, los valores mexicanos no habían tenido oportunidad de recapitalizarse desde 1907, cuando la falta de pago de réditos y amortización coincidió con la deflación de valores traída por la guerra. También habían perdido la oportunidad de apreciarse que siguió a 1920 porque el país carecía de solvencia, *idem*.

díamos imaginarnos a J.P. Morgan vendiendo en una hora 100 millones de dólares de nuestros bonos (cotizándolos al 100 por ciento) como había sucedido el 12 de junio con los bonos alemanes del Plan Young.

A pesar de que la respuesta de Mendoza parece haber sido bien divulgada, puesto que incluso fue transmitida por radio,⁷⁷⁶ el amplio y no siempre fácilmente identificable espectro que Montes de Oca llamó los “desafectos” de ninguna manera debiera ser menospreciado. En principio porque además de funcionarios importantes como Morrow, Pani y Legorreta, quienes independientemente de las razones que les asistieran sabían hacer oír su voz en los circuitos del poder político, se integraba también por periodistas regionales con sus propios ámbitos de influencia, como Nemesio García Naranjo⁷⁷⁷ o Toribio Esquivel Obregón y que, eventualmente, también llamaban la atención del país, o de articulistas estadounidenses como Howard T. Olivier y Willbur Bates. Además, en este renglón, las batallas aisladas también prometían frutos. Gracias a su lucha contra viento y marea, a su incansable activismo y a pesar de estar virtualmente acorralado, el propio Luis Gallopin⁷⁷⁸ estuvo a punto de ganar el litigio con el que demandó al poderoso Comité de la Casa J.P. Morgan.

Sin ninguna duda, en términos públicos Gallopin fue el más destacado opositor del convenio. Tan reconocido era esto que Montes de Oca decidió con Ortiz Rubio su expulsión del país, literalmente cuando presentaba el convenio a la Cámara de Senadores. Al hacer la crónica radial de la presentación, Palavicini dejó testimonio de la importancia que le concedían en los altos círculos políticos pues no sólo destacó el tema de la confianza, argumento central de la “franca y leal exposición” de Montes de Oca, o la repentina alza de la plata ocurrida como inmediata reacción favorable, sino que también señaló la firme rectitud del gobierno frente a los solapados ataques de algunos diarios y la “energía del Presidente de la República embarcando al señor Gallopin, sospechoso agente de algunos intrigantes de la política y expulsando del país a un gran coyote, el señor Dalkowitz”;

⁷⁷⁶Cfr. CEH, CMLXXV doc. 18058, del 4 de septiembre de 1930, nuevamente era el programa *Radiomundial* de F. Palavicini.

⁷⁷⁷Para los artículos del antiguo revista García Naranjo, véase la carta de Silvestre Terrazas a Montes de Oca, en *ibidem*, doc. 18255. La serie comienza con frases de encomio pero “las conclusiones son duras, a mi entender, y destruyen cualquier buena impresión que pudiera causar el convenio, introduciendo la duda hasta contra el patriotismo que ha inspirado el arreglo de que hablamos”.

⁷⁷⁸Oriundo de Temascaltepec, Luis Gallopin Rodríguez fue propietario del popular café *El vaso de leche* en el centro de la capital mexicana hasta 1913. Al parecer durante la decena trágica introdujo alimentos a los sublevados de la Ciudadela por lo que se le identificó como felicitista. Desde 1914 traficó con papel moneda pero en 1915 se le capturó por su filia con el felicismo por lo que, para evadir la justicia mexicana, se nacionalizó suizo, véanse informes del Dr. Atl y Antonio Manero a R. Mancera y de éste a Montes de Oca, en *ibidem*, doc. 17594, del 8 de julio de 1930.

lo que habría contribuido al ligerísimo aumento.⁷⁷⁹ Pero Montes de Oca tenía razones adicionales para promover su destierro así como para “tomar acción inmediata” en contra de sus nuevas publicaciones, pues sabía que Gallopin poseía información específica de fraudes cometidos por su hermano incómodo.⁷⁸⁰ Razón por la que luego de ser ilegalmente enviado a Cuba fue objeto de vigilancia permanente.⁷⁸¹ Debió haber sido en La Habana, donde Gallopin decidió iniciar una querrela judicial en Nueva York que pronto se convertiría en un dolor de cabeza para el “anómalo Comité Morgan” y en motivo distractor para las actividades del ministro mexicano.⁷⁸² Ello fue así, porque, entre otras cosas, ocurrió al comienzo de 1931, justo cuando se negociaban las modificaciones del convenio de julio, mismas que actuaron como catalizadoras para la reforma a la Ley Federal del Trabajo, y en el marco de un debate fuerte en torno a la devolución de remanentes en poder del Comité que Montes de Oca reclamaba a Lamont por considerar que “de conformidad con los últimos arreglos ya no tienen aplicación y, por consiguiente, no hay motivo alguno” para que fueran conservados por aquél.⁷⁸³

Los argumentos de Gallopin habían sido enviados a gobernadores, diputados, senadores y políticos mexicanos, así como a un muy buen número de tenedores de las secciones americanas y europeas. Al margen de detalles, en éstos cuestionó la representatividad y la personalidad legal del Comité Internacional de Banqueros apoyándose en leyes, decretos e incluso en su correspondencia con Montes de Oca; la sustitución de garantías fue también objeto de su polémica pues, a su juicio, violaba el espíritu de acuerdos anteriores a los convenios de 1922 y de 1925, y mismo que éstos ratificaron.⁷⁸⁴

⁷⁷⁹Cfr. en *ibidem*, doc. 18580, crónica del 17 de diciembre de 1930, de *El vocero de México*.

⁷⁸⁰Montes de Oca a F. Valladares, del 18 de diciembre de 1930, en *ibidem*, doc. 18583; “Gallopin hará campaña difamatoria mi contra asuntos personales refiriéndose casos Pancho mi hermano etcétera ruégole vea quede arreglado puédase tomar acción inmediata su contra si llega suceder”.

⁷⁸¹Véase José Vázquez Schiaffino, subsecretario de Relaciones Exteriores a Montes de Oca del 7 de enero de 1931, en *idem.*, doc. 18827. Así como reportes del cónsul general en Nueva York, E. Ruiz a Montes de Oca, *e.g.*, del 23 de marzo de 1931, para informarle que el ex socio de Gallopin, Willbur Bates, quien ya había sido cooptado por el gobierno mexicano, haría “trabajos de información reservada” sobre aquél, cfr. doc. 19693.

⁷⁸²La primera noticia de la controversia legal la tuvo Montes de Oca el 24 de febrero de 1931, a través de Edwin Sunderland, del Bufete de Abogados de Davis Polk de Nueva York, en *ibidem*, doc. 19410. A la que contestó el 9 de marzo, de enterado por “la medida dilatoria que interpusieron ustedes, en el juicio seguido por Gallopin contra el CIB y que consiste en señalar al gobierno mexicano como parte, cuyo resultado práctico será detener todo el procedimiento ya que”... por leyes de Nueva York “un Estado soberano como México no puede ser citado como parte en las cortes”, doc. 19549.

⁷⁸³Montes de Oca a Lamont del 13 de marzo de 1931, en *ibidem*, doc. 19606.

⁷⁸⁴Una muestra de éstos puede verse, L. Gallopin a Pascual Ortiz Rubio, 31 de marzo de 1931, *ibidem*, doc. 19806.

En último término, en este asunto del rechazo al convenio, la actuación del propio ministro de la Hacienda mexicana tampoco es del todo clara y suscita más preguntas de las que permite responder. ¿Realmente Montes de Oca fue incapaz de prever la profundidad de la crisis que se presagiaba en el país antes de partir a la renegociación?⁷⁸⁵ ¿No cruzó por su mente que el acuerdo con el comité le serviría de subterfugio para demorar aún más el cumplimiento de las obligaciones? ¿Es plausible que, pese a conocer íntimamente la composición del Congreso y su difícil relación con el Ejecutivo, pensara que el convenio sería ratificado sin tropiezos?

Al margen de las dudas, el Congreso mostró su oposición a ratificar el convenio señalando la grave situación cambiaria por la que atravesaba el país, pero también recordando un argumento que Montes de Oca había esgrimido hacía ya más de un año, aunque en ese entonces y como tuvimos la oportunidad de revisar, el ministro pareció tratar como un mero trámite burocrático que podría ser puesto al margen y con ello reducir su relevancia: que el comité no tenía autorización legal para representar a los tenedores de bonos de la deuda mexicana.⁷⁸⁶ Por supuesto, Montes de Oca garantizó a Lamont que, apoyado por Ortiz Rubio, hacía su mayor esfuerzo por derrotar la oposición de los congresistas y para ello le pidió que enviara a Sterret a auxiliarlo en la aclaración de los problemas; sin embargo, el relativo retraso con el que llegaría el asesor estadounidense ocurrió en una circunstancia que más bien servía como preámbulo para una nueva negociación.⁷⁸⁷ Montes de Oca tampoco olvidó mencionar que los problemas cambiarios del país habían sido subrayados por él en Nueva York y que de hecho, había propuesto como alternativa la fundación del Banco de Inversiones pues permitiría que “cada anualidad se retuviera en México, tanto para el desarrollo económico del país cuanto para no perturbar más las condiciones del cambio exterior, y consecuentemente, de la relación entre las monedas mexicanas de plata y oro”.⁷⁸⁸ Montes de Oca recordó que pese a haber retirado su propuesta el problema había quedado “de relieve y estoy seguro de que todos los concurrentes a nuestras conferencias quedaron impresionados de la posibilidad de tropezar más tarde con un problema

⁷⁸⁵ Este estado de inconsciencia puede haber sido cierto para el final de 1929, como lo ha señalado Emilio Zebadúa (1994), *op. cit.*, p. 353, cuando “los revolucionarios y los banqueros... compartían la satisfacción por el éxito de la reconstrucción”. Sin embargo, un año después esa satisfacción se desdibujaría absolutamente.

⁷⁸⁶ Montes de Oca a Lamont, 30 de octubre de 1930, CEH, CMLXXV doc. 18333.

⁷⁸⁷ *Idem*, Sterret cruzaría la frontera la tercera semana de noviembre, cfr. Montes de Oca a Francisco González, administrador de la aduana de Nuevo Laredo del 21 de noviembre de 1930, en *ibidem*, doc. 18423.

⁷⁸⁸ Cfr. Montes de Oca a Lamont del 30 de octubre de 1930, en *ibidem*, doc. 18334. Y en señal por demás clara añadía: “Estoy seguro que la objeción relativa al comité será victoriosamente contestada en el Congreso si usted y el resto de los miembros del comité facilitan mi tarea en este particular”.

de tal naturaleza”.⁷⁸⁹ Además de insinuar la resurrección de su proyecto bancario, el ministro lamentó la escasa difusión que se daba al acuerdo entre los tenedores de bonos en Suiza, Holanda, Alemania y Bélgica; por esto observó a Lamont la pertinencia de que el Comité realizara esfuerzos adicionales, de lo contrario, el comité no parecería “un sincero colaborador que desea el resurgimiento económico de mi país”.⁷⁹⁰ Lamont entendió que la ratificación del convenio pendía de un hilo. Montes de Oca ensayaba un endurecimiento de su posición pues entendía que la crisis mexicana no se resolvería fácilmente.

Al margen de los “desafectos”, era claro que el primer crítico del convenio era la realidad económica misma. Economista ortodoxo y político hábil, Montes de Oca entendió también rápidamente los costos económicos y políticos que debería pagar si exponía una defensa a ultranza del convenio recién firmado; por ello sostuvo su viabilidad durante muy poco tiempo, a pesar de continuar señalando a Lamont que “todavía” pensaba en la forma de sostenerlo ante el Congreso.⁷⁹¹ No obstante, continuó su dogmática política de defensa del peso aunque la depreciación de la plata presionaba a tal punto la capacidad económica de pago que se vio obligado a presentar a Lamont un proyecto de un nuevo empréstito con objeto de crear un fondo de estabilización monetaria. Además, comunicó a Lamont que, mientras no se consiguiera tal estabilidad, el comité recibiría “la anualidad de 1931 en plata al tipo del día”, dejando ese depósito en México, claro, en un banco de su elección. Al alcanzarse la estabilidad el comité podría retirar el importe del pago ya convertido en dólares.⁷⁹²

Así, sus mensajes eran firmes pero no cancelaban alternativas, buscaban ser políticos. Ante los senadores Montes de Oca enfatizó el grave problema de desconfianza que se vivía en el país; a su juicio, ésta era una causa grave que se vinculó con la “crisis religiosa, que produjo una revolución; después de la crisis la controversia petrolera; dos revoluciones, tres elecciones presidenciales y un atentado contra la vida del Presidente”⁷⁹³ habían sido su saldo a la fecha. Sin duda, era una lista larga de acontecimientos relevantes para un periodo corto. Del examen de las causas políticas y económicas que motivaban la crisis pudo derivar que los esfuerzos

⁷⁸⁹ *Idem.*

⁷⁹⁰ *Idem.*

⁷⁹¹ Montes de Oca a Lamont, 11 de noviembre de 1930, en *ibidem*, doc. 18374, donde enfatizó que “el convenio no resuelve el problema integral de la Deuda Pública de México... Sin embargo, la firma del convenio no la he creído un obstáculo sino el primer paso para resolver el gran problema, pues aún sigo considerando la conveniencia de presentar al Congreso la forma en que se pueda satisfacer la necesidad de dar solución integralmente al problema, y espero contar todavía con el tiempo necesario para hacerlo al pedir la ratificación del convenio”.

⁷⁹² Montes de Oca a Lamont, 18 de noviembre de 1930, en *ibidem*, doc., 18411.

⁷⁹³ Véase “Versión del informe rendido por el C. secretario de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Senadores. Diciembre de 1930”, en *ibidem*, doc. 18475.

gubernamentales para cumplirlo no sólo serían momentáneos y consecuentemente vanos, sino que también podrían amenazar al resto de la economía.

Así, cabe suponer que incluso antes de escribir a Lamont para pedir la asistencia de Sterret ya pensaba en reformar el convenio. Un argumento adicional que pudo respaldar la idea de modificarlo fue la agria reacción de las secciones europeas del comité. En noviembre Montes de Oca recibía información del servicio diplomático mexicano en Francia y Holanda donde se refería que banqueros vinculados al Banco de Bruselas y a tenedores de bonos consideraban “desastroso” el nuevo acuerdo porque el gobierno mexicano no estaría en condiciones de honrarlo y, consecuentemente, pronto declararía su insolvencia lo que traería la pérdida de su crédito.⁷⁹⁴ Independientemente de que Montes de Oca creyera o fuese escéptico ante este género de noticias, crecía en él la convicción de que debía actuar y atacar a la oposición enmendando el convenio.⁷⁹⁵

Para el final de noviembre Montes de Oca consideró necesario que Francisco Valladares y Roberto Casas Alatríste viajaran a Nueva York con objeto de explicar extensamente a Lamont la circunstancia que se vivía en México.⁷⁹⁶ Literalmente, ellos se cruzaron en el camino con Sterret,⁷⁹⁷ el ya reconocido especialista de la economía mexicana que encarnaría al comité en México. Así, pese a la poca comprensión que mostraron las secciones europeas frente a la agudización repentina de la crisis mexicana se pudo obtener un proyecto de modificaciones al convenio para el final de enero de 1931. Montes de Oca designó entonces oficialmente a Roberto Casas Alatríste para firmar como su representante las enmiendas al convenio de julio, mientras que Sterret lo haría por parte del Comité Internacional de Banqueros.

El cuarto convenio, firmado el 29 de enero, intentó reajustarse a las nuevas condiciones económicas del país teniendo en mente “salvar el periodo de la crisis, pero sin romper el plan general que permitió el reajuste y consolidación de la deuda nacional y la reorganización de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales”.⁷⁹⁸ En principio obtuvo una nueva reducción que vino a fijar la deuda en aproximadamente 467.5 millones de pesos. Pero habían otras ventajas, como la de desplazar el comienzo de los pagos dos años,⁷⁹⁹ con lo que se iniciaría el servicio

⁷⁹⁴ Cfr. Montes de Oca a Lamont del 15 de noviembre de 1930, en *ibidem*, doc. 18397.

⁷⁹⁵ *Idem*.

⁷⁹⁶ Montes de Oca a Lamont, 22 de noviembre de 1930, en *ibidem*, doc. 18435. Ellos prácticamente se cruzaron en el camino con Sterret, quien tenía asignada una función aparentemente distinta.

⁷⁹⁷ Pues las fechas de tránsito fueron similares, véase nota 191.

⁷⁹⁸ Véase informe al Presidente de las modificaciones introducidas al convenio celebrado el pasado 25 de julio de 1930, por Luis Montes de Oca, marzo de 1931, doc. 19477, CEH, CMLXXV.

⁷⁹⁹ No obstante el gobierno se obligaba a hacer “a favor del comité un depósito confidencial, en el banco o bancos de la ciudad de México que el mismo Comité elija, de las cantidades en pesos de plata mexicanos, computados al tipo de cambio de 0.4525 oro de los Estados Unidos por peso plata, que es el tipo que

hasta 1933. Los ingresos aduanales, como en el convenio de julio, continuarían siendo la garantía de pago. Una garantía sin duda compleja y no sólo por suscitar críticas que desde cierto ángulo podrían parecer bien fundadas, sino también porque a través de ella se pueden entrever expectativas que todavía latían en la estrategia de la reconstrucción y en el Estado que emergía de la Revolución, siendo la más clara su confianza hacia un modelo liberal de intercambio con el exterior, mismo que parecía refrendarse con la garantía pues ella prometía la cooperación del Comité de Banqueros para facilitar ese proceso. Aunque ya se hacían escuchar las voces que reclamaban sustentar el progreso del país privilegiando el fortalecimiento del mercado interno por la vía de regular estatalmente el intercambio con el exterior todavía no contaban con la fuerza para imponer su percepción del desarrollo.

La banca en la primera reforma monetaria y la sustitución ministerial

Hacia mediados de 1931 con el agravamiento de la crisis, se hizo necesario reformar la ley monetaria. Con esta acción se intentó, infructuosamente, corregir el estancamiento con recesión que vivía la economía mexicana, de igual modo se ensayó reprogramar las funciones del Banco de México, algo que a Montes de Oca le habría parecido tanto más necesario dado el fracaso de su proyecto de crear un Banco de Inversiones. No obstante, como veremos, creó las condiciones para que las nuevas funciones del Banco Central se ajustaran a su política y no a las que pudiera diseñar el nuevo director de este organismo, Plutarco Elías Calles; lo que, junto con la gravedad de la crisis, fue uno de los motivos para que el *hombre fuerte* del país perdiera la confianza en Montes de Oca e iniciara la intriga que llevaría a su destitución y que conduciría finalmente al cambio de equipos y políticas en la Hacienda mexicana. A lo largo del apartado revisaremos también el papel de la banca en la reforma y los efectos que ésta le causó.

Al hacer su diagnóstico de la crisis mexicana, el doctor A. Zimmerman, presidente de la comisión de Reclamaciones Anglo-Mexicanas, señaló como primera causa la depreciación de la plata. Sus consecuencias eran numerosas y entre ellas estaba la de haber provocado que la circulación de billetes de banco fuera “casi

regía el 25 de julio de 1930” y que finalmente debería cubrir la suma de 25 millones de dólares, por los años de 1931 y 1932 planteada originalmente, cfr. *idem*. Un depósito similar también se aplicaría al caso de los ferrocarriles. No está de más señalar que los hacendistas mexicanos calculaban que estos recortes a la circulación de la plata incrementarían simultáneamente su cotización en el mercado. Se mostraban además satisfechos por haber sustituido el original pago en dólares por su equivalente en moneda de plata mexicana pues eso traía la ventaja de no tener que demandarlos en forma extraordinaria.

nula”;⁸⁰⁰ era claro que con la incertidumbre que vivía el mercado el público los continuara rechazando y que incluso esta conducta se agravara. Pero la crisis no sólo acentuó la rigidez de la circulación mediante el azaroso comportamiento de los intercambios comerciales, sino también porque la ortodoxa política gubernamental no se orientó hacia su aceptación sino a equilibrar el valor de la plata y el oro, lo que debe entenderse como el intento de mantener fija la tasa de cambio de estos metales. Una consecuencia de esta política fue que “exageró los altibajos de la economía”, colaborando a sumirla en un periodo que un estudioso contemporáneo ha llamado “el desplome”,⁸⁰¹ y que el país vivía desde 1926 coincidiendo con la caída de la plata. Éste sería sin duda el peor momento económico de la reconstrucción revolucionaria.

Evidentemente, expresado en oro, el valor total de la circulación había registrado un significativo descenso y ello tenía fuertes repercusiones no sólo en el intercambio con el exterior sino en el costo de la vida. Éstos eran puntos que preocupaban de sobremanera a Montes de Oca y así lo expresó, por ejemplo, en su “alocución” del 22 de abril, con la que se inauguró la Convención Nacional Bancaria de 1931, donde además de subrayarlos enfatizó ante el sector la necesidad de crear confianza entre el público, para lo que consideró importante no sólo que hicieran expresiones públicas en tal sentido sino que estuvieran dispuestos a reforzar⁸⁰² su colaboración “para procurar una estabilización si no un sensible mejoramiento en el valor de la moneda de plata”.⁸⁰³

De esta manera la convención vino a servir como marco para estrechar los vínculos entre la política gubernamental y las actividades bancarias, pues permitiría afinar las discusiones entre la Secretaría de Hacienda y los banqueros; en éstas se definiría su actuación dentro del programa de reforma monetaria que Montes de Oca comenzaba a vislumbrar.

En dicho programa Montes de Oca pensó la forma de involucrar instrumentalmente los fondos bancarios que, hacia el final de marzo, ascendían en oro a 32'532,000 pesos y en plata a 38'634,000.⁸⁰⁴ Para las organizaciones financieras tal

⁸⁰⁰ Cfr. transcripción de su conferencia “México y la crisis mundial” publicada originalmente en *Der Telegraaf* de Amsterdam, en *ibidem*, doc. 20010.

⁸⁰¹ Cfr. Stephen Haber (1992), *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*. México, Alianza Editorial, pp. 187 y ss.

⁸⁰² Los bancos venían cooperando con la política monetaria de la secretaría retirando plata de la circulación, al respecto puede verse, por ejemplo, en AHB, Libro de Actas núm. 13 del Consejo de Administración, la sesión ordinaria del 14 de enero de 1931; sobre la reunión de consejeros del Banco Nacional de México con la Comisión Reguladora de Cambios.

⁸⁰³ Cfr. “Alocución del señor secretario de Hacienda y Crédito Público don Luis Montes de Oca, pronunciada en la sesión inaugural de la Convención Nacional Bancaria efectuada la mañana del 22 de abril de 1931”, en CEH, CMLXXV, doc. 20038.

⁸⁰⁴ Éstas eran las cifras para el 31 de marzo de 1931, cfr. en *ibidem*, doc. 20340.

acción podía entenderse en varios sentidos. Desde luego, era un modo de coadyuvar a la superación de la crisis, pero también parece haber sido una manera de contener las críticas que justa o injustamente se le habían imputado al sector durante ese año.

Valgan un par de ejemplos acerca de la imagen que tenía el público del desempeño de la banca: haciendo un recuento de los logros obtenidos por la Revolución durante la década que acababa de terminar, el polémico ex secretario de Hacienda durante el carrancismo, Luis Cabrera, enfatizó el atraso que se vivía, señalando: “en cuestiones bancarias seguimos en manos del Banco Nacional y las sucursales de las instituciones bancarias extranjeras. El Banco de México no ha llenado sus funciones, olvidó el plan para el que fue creado para entregarse a especulaciones de índole que en nada favorece al país”.⁸⁰⁵ El mismo día y en un tono por demás similar, Rafael Cal y Mayor, presidente de la Liga Central de Comunidades Agrarias declaró que los bancos agrícolas tampoco llenaban su objeto; exigían una garantía que el ejidatario no podía cumplir porque la tierra que poseía no era legalmente suya y consecuentemente no la podían enajenar. Enfrentados con este obstáculo se les había exigido la constitución de cooperativas, pero esto constituyó un obstáculo mucho mayor pues no agilizó los créditos: “en la mayor parte de las veces se les niega ese dinero, y si lo obtienen es para unos cuantos que en combinación con los políticos se lo distribuyen quedando la mayoría en las mismas condiciones, con la desventaja de que todos, hayan o no obtenido ayuda, están obligados a pagar por partes iguales los dineros que otros han disfrutado”.⁸⁰⁶ Así, desde su perspectiva, esos bancos se habían dedicado a favorecer a hombres de dinero y recomendados políticos sin llenar su objeto. Pero no sólo había una distracción del objeto social de la banca, sino que también y sin duda, la actividad bancaria se había contraído como resultado de problemas existentes en la economía real. En éstos se asociaron la pérdida de cosechas (en 1929 sólo se levantó el 70 por ciento de la producción de 1926 y en 1930 sólo se recogió el 60 por ciento respecto de 1926; en el frijol las cosas parecen haber sido peores), la crisis de la industria textil asociada a la menor demanda que producía el desempleo y consecuentemente la falta de ingresos de los trabajadores, el grave descenso del valor de los productos mineros exportados (que además se reflejó en cierre de minas, haciendo que para diciembre de 1930 sólo se hubiese enviado el 75 por ciento de la cifra de 1929 y sector que por ser pieza clave de la

⁸⁰⁵ Cfr. *El Universal* del 31 de enero de 1931, en la “multitudinaria conferencia” Cabrera resaltó también la relevancia de anteponer los principios a las conveniencias. Como muestra de la importancia concedida al conferencista véase la desubicada reacción de los generales Lázaro Cárdenas y Pérez Treviño, en *Excelsior* del 10. de febrero.

⁸⁰⁶ *Idem*.

balanza comercial del periodo afectó más la parte del producto que se quedaba en el país vía sueldos e impuestos, el denominado valor de retorno de las exportaciones), el heterogéneo cuadro de las industrias de bienes de consumo podría ofrecer una imagen parecida pero también implicaba diferencias, no obstante estas distinciones posibles, la tendencia estimada en términos del PIB real per cápita era inequívoca: entre 1926 y 1932 este indicador había caído en alrededor del 30 por ciento.⁸⁰⁷

En adición a que producíamos menos, valía mucho menos lo que producíamos por efecto de la aguda depreciación de la plata. Consecuentemente, los negocios se hacían con lentitud y en un volumen más escaso. Fue en ese contexto que los bancos acentuaron la tendencia que ya habíamos visto con claridad en 1927: redujeron más sus préstamos pero no porque rehusaran hacerlos, pues –aunque resultaría muy difícil deducir los índices correspondientes– es muy probable que cuando los suministraban lo hacían incluso con agravio de sus propios intereses, o por lo menos ensanchando sus umbrales de riesgo. Pese a no tener una estadística confiable, hemos observado que los depósitos mostraban una tendencia al alza desde 1927, sin embargo, por los problemas descritos, estos nuevos volúmenes crecientes no encontraban una canalización fácil hacia los sectores productivos. Por supuesto, ellos sabían que su marcada prudencia implicaba deseconomías para sus empresas. Mayores depósitos también se traducían en gastos adicionales: debían incrementar su personal (entre otras razones por la propia rigidez del circulante), el número de sus oficinas y tenían que pagar más intereses. Dineros extras que a su vez debían de obtener de préstamos que era cada vez más difícil de satisfacer por la dificultad de constituir buenas inversiones, lo que implicó que los bancos trabajaran con pérdidas o, al menos, sin utilidades. En consecuencia era entendible que 1931 pintara como un año complejo para el crédito; por lo pronto así lo constataba la experiencia de los dos últimos años cuando la cartera había mostrado reducciones de alrededor de 12.5 millones de pesos.⁸⁰⁸ Y esta contracción, así como la vivencia de sus efectos, era lo que tenían a la vista Cabrera o el general chiapaneco Rafael Cal y Mayor. Bajo este escenario era normal que el público fuera tan receptivo a sus críticas como el gobierno de Ortiz Rubio era sensible a ellas.⁸⁰⁹

⁸⁰⁷ Cfr. Haber (1992), *op. cit.*, p. 194.

⁸⁰⁸ Las cifras pueden verse en Miguel Sánchez de Tagle, “La situación bancaria”, en *El Universal* del 25 de febrero de 1931.

⁸⁰⁹ Luis Cabrera sería expulsado en junio de 1931 por sus críticas al Convenio Montes de Oca-Lamont, al que consideró como “desastroso”. Su solicitud de garantías al Congreso puede verse en CEH, CMLXXV doc. 20677. Por lo demás, muchos de sus dardos parecieron desacertados, aunque indudablemente efectistas.

La lentitud e inconstancia con la que se liquidaron los billetes de los antiguos bancos de emisión durante esos años introdujo otro elemento de malestar entre el público y de hecho fue causa de polémica entre los bancos y la Secretaría de Hacienda en el último tercio del año anterior. La causa suficiente fue el decreto expedido por la Secretaría de Hacienda el 30 de agosto. La medida pareció obedecer a dos razones: primero, al interés que tenía Montes de Oca de romper un círculo vicioso: evitar la concesión de nuevas moratorias a los bancos porque a su vez el gobierno no podía hacer frente a sus deudas con éstos; fuente importante de la mala imagen de los bancos. Y en segundo, pero no secundario lugar, al inminente término del periodo de goce de facultades extraordinarias por el Ejecutivo.⁸¹⁰ Así, mediante el decreto el gobierno se hacía responsable del pago de los certificados y billetes emitidos por los antiguos bancos de emisión a cambio de anular, por montos recíprocos, los pasivos que aquél tenía a favor de éstos. Parecía un simple canje de deudas y la verdad es que, por razones distintas, la mayoría de los bancos accedió a la medida gubernamental.⁸¹¹ Después de todo parecía ser una de las pocas salidas a la vista para cerrar ese viejo expediente abierto con la incautación realizada por Carranza en 1916.

La única excepción fue la del banco más afectado,⁸¹² el Nacional de México, que originalmente esperó tener el respaldo del de Londres y México pero que terminó viendo cómo éste no se sumaba a su descontento.⁸¹³

En el Consejo de Administración del Nacional existía la convicción de que un “arreglo administrativo” con Hacienda podía traer “economías” a ambas partes,⁸¹⁴

⁸¹⁰Véase sesión ordinaria del 3 de septiembre de 1930, en AHB, Libro 12, Actas del Consejo de Administración. Luciano Wiechers sostuvo esta opinión.

⁸¹¹*Ibidem*, Luis Legorreta habló con representantes de otros bancos incluido el de Londres y no se ampararían por la forma como había ocurrido el cambio de deudor y aunque se consideraban perjudicados, pues había una modificación de sus convenios, “económicamente les conviene la ley puesto que no teniendo saldos fuertes a favor del gobierno al abonar a dichos saldos el importe de la circulación y certificados casi se saldan sus créditos contra el mismo gobierno”.

⁸¹²Para la importancia del caso véase la nota 527 del capítulo anterior.

⁸¹³Esto fue previsto en la sesión ordinaria del 20 de agosto de 1930, véase AHB, Libro 12, Actas del Consejo de Administración. El gobierno quedaría “en beneficio de la prescripción del pasivo que no sea cobrado en el término que fije la ley”. Luis Legorreta informó que “los bancos están anuentes porque resulta conveniente para los mismos que se les cancele este pasivo y que aun el Banco de Londres y México, que por solidaridad con el Nacional no había estado conforme, ahora parece que sí lo está por resultar *conveniente a sus intereses*”.

⁸¹⁴Ésta se registra, *e.g.*, las sesiones ordinarias del 20 de agosto y 3 de septiembre, véase AHB, *Idem*. E incluso el Nacional estuvo “generosamente” dispuesto a comprometerse a redimir su pasivos antiguos con ventajas sobre los compromisos que el gobierno tomara para con el público para redimir el del resto de antiguos bancos de emisión. Pero tratando, naturalmente, que los pagos del banco al público estuviesen ligados con los pagos que el gobierno le haría y que recibiera la prescripción del pasivo no cobrado en el plazo que la ley indique, así como poder adquirir por su valor comercial los certificados y billetes que hay en circulación. Estimando que si lograba obtener un abono de 500,000 pesos tendría suficiente para pagar durante dos años.

pero también les resultaba claro que no ocurriría fácilmente un acuerdo que los exceptuara y que esto causaría un deterioro de su imagen en el público.⁸¹⁵ Por supuesto la imagen no era todo. El Nacional venía reclamando desde hacía un par de años diversas cuentas procedentes del convenio que había celebrado con el gobierno en 1926 y cuyo cumplimiento no había sido obedecido por el propio gobierno. Pero ahora, por obra del decreto la responsabilidad de la situación parecía invertirse. Desde esta óptica la crítica que se dirigía contra el Nacional afirmando que defendía “intereses opuestos a la reconstrucción”,⁸¹⁶ era excesiva para Agustín Legorreta, pues –a su juicio– eran precisamente los contratos celebrados con el gobierno los elementos que no servían de base para la reconstrucción. Un ejemplo claro era el decreto, al causar un “grave perjuicio” a la banca, pues el gobierno se disponía a efectuar pagos a los tenedores de crédito contra los bancos pero sin existir razón para que estos fondos no le fueran entregados a ésta para que reanudara los pagos a sus acreedores. Para Legorreta, así se daba preferencia a unos acreedores sobre otros, toda vez que los acreedores del Nacional al pasar a ser acreedores del gobierno tendrían los mismos derechos que tenía el banco en su calidad de acreedor del gobierno y no había tampoco razón de que se pagara al banco después de pagar a los otros acreedores. Además, otra injusticia era que a los bancos cuyo pasivo era igual o superior al crédito que tenían a cargo del gobierno se les cubriera todo su débito de este modo. Pues esto implicaba dar preferencia a los bancos que no supieron o no pudieron guardar una situación sana, lo que redundaba en un perjuicio adicional para los que habían hecho el esfuerzo de cumplir.⁸¹⁷ En consecuencia, para Legorreta era injusto tratar igual a las instituciones que no pudieron cumplir con los compromisos resultantes de sus convenios con el gobierno con aquellos que sí estaban en condiciones de cumplirlos.

Independientemente del modo como el Nacional percibiera su propia situación era claro que las negociaciones con Hacienda debían ser muy cuidadosas, además requerían también la aprobación del Comité de París, al que se sugirió la pertinencia de que las gestiones se encaminaran a obtener una declaración de Hacienda en el sentido de que el decreto no implicaba la modificación de los convenios celebrados en lo que concernía al saldo del crédito del gobierno en favor del banco.⁸¹⁸ La situación era a tal punto incierta que los consejeros también vieron problemas en la hipótesis de una resolución favorable del banco, pues ésta

⁸¹⁵ Cfr. sesión extraordinaria del 13 de octubre de 1930, AHB, Libro núm. 13, Actas del Consejo de Administración.

⁸¹⁶ Cfr. sesión ordinaria del 8 de enero de 1931, AHB, *idem*.

⁸¹⁷ *Idem*.

⁸¹⁸ Cfr. sesión ordinaria del 8 de octubre de 1930, en *idem*.

podría causar que la Secretaría de Hacienda levantara la moratoria de pagos existente en ese momento, “quedando entonces el banco obligado a un fuerte desembolso” o, caso distinto, creando un ambiente en el que “las negociaciones administrativas” con aquélla se dificultaran.⁸¹⁹ Al margen de preocupaciones poco constructivas, Luis Legorreta continuó sus gestiones con Montes de Oca, quien parecía sensible al problema e incluso percibía razones y preocupaciones de peso en el Nacional, sin embargo no veía ninguna solución que no conllevara el salirse de la ley (y consecuentemente de su plan para amortizar la deuda con los bancos), por lo que recomendó esperar la resolución de la Suprema Corte de Justicia.⁸²⁰ Desde luego, Montes de Oca conocía las opiniones de sus abogados, del Departamento de Crédito y de la Comisión Nacional Bancaria, todas éstas en favor de la ley, sin embargo consideraba importante tanto el fallo como el estudio respectivo que permitiría, a la Suprema Corte, definir lo conducente a derecho. Gracias a su entrevista con el juez que conocía el amparo Luis Legorreta pudo enterarse que, tratándose de créditos sujetos a moratorias, el gobierno sí podía substituir al banco por lo que el subdirector del Nacional pudo predecir que el fallo del juez sería contrario a sus intereses.⁸²¹ Pero esto no se aclaró del todo ni en forma rápida; pues en marzo del año siguiente, cuando se conoció que la sentencia había sido desfavorable al Nacional, los consejeros vieron en este fallo una base más “firme” sobre la que podrían obtener ventajas.⁸²²

En consecuencia, venía a ser bajo una situación poco próspera y en medio de una relación peculiar con la Secretaría de Hacienda que el Banco Nacional arribó a la convención bancaria, la que por cierto transcurrió sin mayores novedades y sin el peso específico del que había gozado siete años atrás; su más importante propuesta fue el proyecto de reforma a la ley que regulaba las inversiones con fondos procedentes de las denominadas Cajas de Ahorro, pues esto le permitiría eliminar prohibiciones legales para ocuparlos productivamente.⁸²³ Pero las novedades reales se presentaron poco después y fueron desalentadoras. La agudización de la baja de la plata comenzó a tomar caracteres alarmantes en la segunda semana de mayo, lo que propició no sólo la continuidad de su “plan de economías” sino que éste fuera subrayado con medidas adicionales. Éstas se orientaron a “evitar el ofrecimiento de plata”,⁸²⁴ pues se creía que existía un “so-

⁸¹⁹ Cfr. sesión extraordinaria del 13 de octubre de 1930, en *idem*.

⁸²⁰ Cfr. sesión ordinaria del 15 de octubre de 1930, en *idem*.

⁸²¹ Cfr. sesión ordinaria del 22 de octubre de 1930, en *idem*.

⁸²² Cfr. sesión ordinaria del 4 de marzo de 1921, en AHB, en *idem*.

⁸²³ Cfr. en *ibidem*, sesión ordinaria del 29 de abril de 1931.

⁸²⁴ Cfr. en *ibidem*, sesión ordinaria del 13 de mayo de 1931.

brante” de este metal en circulación.⁸²⁵ Respetando ese plan Luis Legorreta se entrevistó con la junta de la Cámara Francesa y con la Cámara Española, su intención era convencer a la Confederación de Cámaras de Comercio y a “todo el comercio fuerte de la capital” para que no ofreciera en venta su plata contra oro. Buscaba entonces formar “una agrupación” entre bancos y comercio que provocara –mediante la retención de plata que no les fuese indispensable cambiar– la mayor solicitud de esta moneda. De fondo, en el Nacional existía la convicción de que esta medida sería “muy buena en previsión de alguna crisis de depositantes”.⁸²⁶ Y esta posibilidad era muy real pues en los últimos días las reservas de oro habían mostrado disminuciones importantes.⁸²⁷ Por esta razón los acuerdos entre bancos de la capital entraron en una etapa de mayor vigilancia, pues habían mostrado cierta laxitud en las operaciones de plata contra monedas extranjeras. Simultáneamente se empezó a tener una mejor idea de las reservas efectivas de plata existentes en el sector. El Banco de México y el Nacional tenían las más importantes, pero éstas no eran amplias y por tanto, no parecía haber plata excedente en circulación, sobre todo si se consideraban las próximas necesidades de circulante para actividades comerciales, agrícolas e industriales. A la luz de este examen se pensó que era mejor que todos los bancos formaran un solo mercado (dejando al comercio sin vínculo con su estrategia), pero vigilando con toda atención al mercado de cambios. De cualquier manera la pregunta parecía subsistir: si no existía un exceso de plata en circulación ¿cuál era la razón de la repentina actitud del público al retirar sus depósitos? El motivo inmediato parecía ser el temor que existía ante posibles medidas gubernamentales en torno a la cuestión de plata, o al menos, así se explicó el problemas entre los banqueros.⁸²⁸ Por su parte, el Comité de París temía que, “como en 1920, el gobierno promulgara una Ley de pagos que obligara a que los depósitos plata fueran reembolsados sobre la base del tipo de cambio de la fecha del depósito, mientras que los préstamos de esa especie –y efectuados con dichos depósitos–, les serían reembolsados en esa moneda ya

⁸²⁵ Las dudas parecieron aclararse poco después pero esto no alteró de inmediato las medidas que se diseñaban, cfr. en *ibidem*, sesión ordinaria del 20 de mayo de 1931.

⁸²⁶ Este “deseo de unificar el criterio del comercio” puede verse en *ibidem*, sesión ordinaria del 13 de mayo de 1931. Desde luego, con esa “previsión” el Nacional gestionó un crédito con el Central Hannover Bank de Nueva York por un millón de dólares.

⁸²⁷ *Ibidem*, sesión ordinaria del 20 de mayo de 1931. El 9 de mayo el saldo de cuentas corrientes oro del Nacional ascendía a 7'033,483.95 pesos, y el 19 del mismo eran 5'951,623.29 pesos. Una disminución de 1'081,860.66 pesos. Las existencias de oro en caja para las mismas fechas eran de 4'701,496.87 pesos y 3'723,941.14 pesos; una reducción de poco menos de un millón de pesos. Es posible que tales retiros constituyeran después una parte de las exportaciones ilegales, cfr. carta de Manuel Gómez Morín a Fernando De la Fuente, del 29 de enero de 1932, CEH, CMLXXV doc. 23430.

⁸²⁸ Cfr. en *ibidem*, sesión ordinaria del 20 de mayo de 1931.

desvalorizada”.⁸²⁹ Algo que podría implicar un golpe importante para el banco pues lejos de beneficiarse por la devaluación de la moneda (porque ésta revaluaba los pasivos a niveles que le permitían preservar mejores niveles de solvencia), el Nacional sufriría –como cualquier otra empresa– la depreciación de sus activos como efecto de la drástica caída del valor de la moneda.

El desequilibrio consustancial del sistema bimetálico se agudizaba por la baja de la plata formando un excelente motivo para que los bancos intentaran convertir alguna parte de sus activos a dólares u oro, siendo lo más común que lo hicieran en la primera divisa en virtud de la escasez del segundo. Al menos ésta había sido una política expresa del Nacional,⁸³⁰ aunque muy probablemente debió serla de la mayoría de los bancos; pues mediante este cambio perseguían incrementar su liquidez en términos reales⁸³¹ o, al menos, evitar un deterioro adicional de sus activos causado por alguna corrida repentina o por el incumplimiento de deudores. Este género de medidas de corte conservador bien podrían haber sido una de las lecciones aprendidas de los pánicos de la década anterior y a ellas se sumaron otras típicas como la negativa a renovar préstamos, así como la reducción del tamaño de esta cartera.⁸³² Reales o imaginarios, estos problemas efectivamente minaron la liquidez de los bancos provocando reducciones de la calidad de su cartera, con lo que irónicamente fundamentaron los temores que los motivaron. Los temores del público habían demostrado ser muy grandes mientras que la frontera entre la falta de liquidez y la insolvencia, ser muy delgada y, como el imaginario popular no podía ser modificado, había que ensanchar o amortiguar esa frontera y una vía era precisamente reconvertir los activos en capital fresco.

⁸²⁹Cfr. carta del 17 de junio de 1931 del presidente del Consejo de París, Mr. Kulp, al Consejo de Administración del Banco Nacional, en *ibidem*. Kulp recomendaba la adopción de una serie de medidas que, sin embargo, los consejeros en México consideraron que la mayoría eran “impracticables”. Salvo la que recomendó que los depósitos en dólares de la agencia de Nueva York no se emplearan en préstamos de plata u oro en México, “por los peligros que se señala, sino que deben ser reinvertidos en dólares y únicamente en los Estados Unidos de América”, así como la de formar una comisión de estudio sobre el problema de la plata como moneda y la política que debía seguirse. Debe señalarse que los temores también implicaban un desconocimiento de las nuevas circunstancias del país.

⁸³⁰Lo hizo partiendo de recursos “provenientes de las ventas de inmovilizaciones”; cfr. sesión ordinaria del 24 de junio de 1931, en *idem*.

⁸³¹Incluso para el Nacional (banco del que se dispone la mejor información) resulta difícil estimar cuál era el grado de ésta, no sólo por los problemas con las sucursales, sino por el curso que llevaba su reestructuración. Un índice de los problemas eran los “castigos” que el banco debía asumir por pérdidas originadas de su propia gestión (que sumaban más de 13’200,000 pesos) y las que procedían de los valores *recibidos* por el gobierno (casi llegaban a los 6 millones), *idem*.

⁸³²Véanse las recomendaciones realizadas por mister Kulp, en su carta del 17 de junio de 1931 al Consejo de Administración del Nacional en México, *idem*.

Como se ha señalado, los bancos percibían una situación de gran fragilidad en buena medida por la incertidumbre que existía en torno a los futuros planes gubernamentales en cuestión de política monetaria. Durante mayo y junio, Montes de Oca había discutido con Pascual Ortiz Rubio tanto los límites de las políticas de defensa de la moneda a través de fondos reguladores, como la pertinencia de ensayar una reforma monetaria más ambiciosa.⁸³³ También discutieron sobre el reinicio de los pagos correspondientes a la deuda bancaria: emitirían un total de bonos por 18 millones de pesos, de los que deberían pagar aproximadamente el 10 por ciento hacia el 1o. de septiembre, “pero en vista de las reducciones que se harán próximamente”, preveía Montes de Oca, éste pago podría reducirse a 861,000 pesos o “por lo menos a 1’461,500”, con lo que ya comenzaban a verse algunos ahorros por el decreto del 30 de agosto anterior.⁸³⁴ A diferencia de estos datos, la expectativa de la reforma monetaria era ya *vox populi*, e incluso en algunos sectores crecía la convicción de que dicha reforma debía ser radical. Era claro que para muchos políticos de la época no se debían suprimir “las acciones radicales de México” sino solamente se les debía otorgar mayor definición.⁸³⁵ Había entonces que acotarlas, pero al ensayarlas o bien al rechazarlas también había que considerar con cuidado el modo como podrían afectar el problema de la desconfianza,⁸³⁶ pues ya para esa coyuntura era evidente que ésta había penetrado al gabinete presidencial, hasta el punto de constituir un “gobierno policéfalo”.⁸³⁷

Ante el evidente fracaso de los intentos por remediar la situación con las medidas ensayadas, Montes de Oca pensaba en otras más enérgicas pero para implementarlas requería la cooperación del sector bancario y comercial. Calificando la resolución del problema de “improrrogable y, consecuentemente, como de atención inmediata no sólo por parte del Estado sino de todo el país”, citó a los representantes de la banca y de las cámaras de comercio para sostener una reunión urgente el sábado 28 de junio en punto del medio día en el Salón Panamericano del Palacio Nacional.

⁸³³ Cfr. *Extracto del acuerdo presidencial del secretario de Hacienda* del 3 de junio de 1931, en CEH, CMLXXV doc. 20553.

⁸³⁴ *Ibidem*.

⁸³⁵ Después de todo, Wall Street no temía “al radical y la prueba es que ha pactado con los soviets por miles de millones de dólares”; recordaba el diputado Braulio Maldonado en su “ideario confidencial” del 25 de junio de 1931, cfr. *ibidem*, doc. 20747.

⁸³⁶ Véase por ejemplo la serie de artículos escritos por Daniel Cosío Villegas, cuyo concepto central fue “el factor confianza”, de junio de 1931, en *El nacional Revolucionario*.

⁸³⁷ Acuñada por Alberto Pani (1941), “La política hacendaria del nuevo régimen”, en *Tres Monografías*, México, Cultura, la expresión servía, con la de “acefalia gubernamental”, para describir “la falta competente de una autoridad central” problema que para Pani era el germen central del que emergía la desconfianza hacia el país.

Ante Guillermo Obregón, del Banco de Tamaulipas y secretario de la Asociación de Banqueros de México, Antonio Díaz Lombardo, del Banco Industrial de Transportes, David Miurhead, del Anglo South American Bank, Carlos Schultz, del Banco Germánico, William B. Richardson, del National City Bank, Jaques L. Lummens, del Banco Hipotecario de Crédito Territorial, Gerardo Calderón, del Banco de Londres y México, James Stewart, del Canadian Bank of Commerce, G.B. Howard, del Bank of Montreal y José Burgos, del Banco Internacional Hipotecario de Crédito Territorial, el secretario de Hacienda solicitó su cooperación para contener la aguda depreciación de la moneda y corregir los problemas que se habían presentado en los anteriores intentos de estabilizar el tipo de descuento entre el oro y plata.⁸³⁸ Una de las preguntas que se podía hacer Montes de Oca era si las reservas bancarias podían ser un factor de regulación de la moneda de plata. La respuesta no podía ser inmediata, sin embargo, uno de los resultados prácticos del encuentro fue servir como preámbulo para la instrumentación de políticas que vendrían con la reforma monetaria que se anunciaría casi un mes después; siendo la más evidente la formación de la denominada Junta Central Bancaria.

Junio había sido un mes particularmente intenso para el mundo político. Las tensiones del “dualismo” habían impactado en el desplazamiento de personajes de alto nivel, como el ex presidente Emilio Portes Gil y el secretario de Gobernación, Carlos Riva Palacio. En particular la salida de Portes de la jefatura del PNR puede verse como un castigo por su oposición a Ortiz Rubio⁸³⁹ y, muy probablemente, a diferencia de la de Riva Palacio, pareció ser bien vista por Calles. Las primeras semanas de julio se colmaron de negociaciones y discusión de alternativas. Para la tercera, Montes de Oca ya había tratado ampliamente su solución con Ortiz Rubio y también había explicado a Calles el funcionamiento del plan y los efectos esperados. Fue al parecer por su sugerencia y quizá secundado por algún otro ministro, pero definitivamente con el ánimo de apoyar las modificaciones que Calles vino a supervisar la reforma por la vía de ser designado presidente del Consejo de Administración del Banco de México, cosa que ocurrió la tarde del 23 de julio, cuando se presentó acompañado por el señor Luciano Wiechers, el presidente saliente.⁸⁴⁰ Con ello volvía a hacer presencia directa en

⁸³⁸ Véase, por ejemplo, Montes de Oca a Guillermo Obregón del 23 de julio de 1931, en CEH, CMLXXV doc. 21075.

⁸³⁹ Sobre el encono entre ambos personajes y la percepción que tenía Portes de Ortiz, cfr. Manuel Puig Casauranc (1938), *op. cit.* Desde luego, existía también un desacuerdo político, *e.g.*, en torno al reparto agrario.

⁸⁴⁰ Cfr. *El Gráfico* del 24 de julio de 1931, la fórmula fue que el ingeniero Javier Sánchez Mejorada renunciara como vocal y que Wiechers propusiera que Calles lo sustituyera para inmediatamente después renunciar él a su cargo.

un nuevo gobierno revolucionario y, se decía, a introducir un elemento de estabilidad y de confianza en el régimen. Su presencia se limitaba a un carácter simbólico importante, pues no había participado en la concepción ni en la discusión de los problemas;⁸⁴¹ pues, él reconocía no tener más carta de presentación en la banca que la compartida gestión a distancia de la Compañía Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora, en la que logró, tempranamente, colocar en graves peligros a su empresa.⁸⁴² La llegada de Calles al banco central fue el signo más evidente de que la reforma estaba en puerta y que gozaría del apoyo de todo el aparato gubernamental, aunque también podía ser vista como una “ostensible” e “inusitada intromisión” para Ortiz Rubio.⁸⁴³ Sin embargo, se calculó que esto era necesario para estabilizar la economía. Por supuesto, continuaban las críticas a los bancos entre el público y la clase política de nivel medio, señalándolos como especuladores de los signos monetarios. Así, por ejemplo, los diputados del Congreso poblano se quejaron porque no facilitaban oro ni dólares para la adquisición de materias primas de la industria textil.⁸⁴⁴ Es posible que entre los congresistas existieran portavoces de la Cámara de Comercio de Puebla, la cual venía solicitando una moratoria de seis meses para pagar a los banqueros, que a su vez estaban imposibilitados para renovar permanentemente su cartera de préstamos; ahora debían dar una respuesta enfática a esos reclamos aunque ahí se jugase la posibilidad de una mayor división de intereses sociales.⁸⁴⁵

La mayoría de los diarios nacionales publicaron el 25 de julio la ley que promulgaba la reforma monetaria bautizándola como Plan Calles.⁸⁴⁶ Es posible que posteriormente, Montes de Oca recordara esa fecha como anuncio de una mala cábala, pues debió haberle resultado irónico que se divulgara el mismo día –pero justo un año atrás– que firmó el fallido convenio con el Comité Internacional de Banqueros. Por lo demás, el nuevo estatuto monetario venía impregnado del sello que marcó la gestión de Montes de Oca, pues impulsaba una política estrictamente deflacionaria y procíclica.

La ley constaba de cuatro capítulos. El primero se refería a la moneda y su régimen legal; el segundo fijaba las características de la emisión y la acotaba a la ley de agosto de 1925; el tercero planteaba la creación de un fondo de reserva

⁸⁴¹ Cfr. James Wilkie (1969), p. 163, entrevista con Manuel Gómez Morín.

⁸⁴² Véase el apartado 1o. del capítulo 3o. de este trabajo.

⁸⁴³ Nuevamente, la expresión es de Alberto J. Pani (1941), *op. cit.*

⁸⁴⁴ Cfr. *El Nacional Revolucionario*, 24 de julio de 1931.

⁸⁴⁵ La respuesta pública vino a través de *El Boletín Financiero* del ese mismo día. Ahí se ironizó en torno a la moratoria: “seguramente –decía– después se pedirá su prolongación «ad infinitum»”. Agregando que los industriales y bancos “eran los chivos expiatorios” de cualquier dificultad, para enfatizar que lo que faltaba no eran ni oro ni dólares sino que “la ley monetaria y la realidad monetaria se ajusten una a otra”.

⁸⁴⁶ Cfr. *El Boletín Financiero*, *El Universal*, *Excelsior*, *El Nacional Revolucionario*, etcétera, del 25 de julio de 1931.

para regular las disparidad de las dos especies metálicas. Hasta aquí la ley estaba integrada por 15 artículos, sin embargo se introdujeron otros seis más (no sucesivos con la primera numeración) debido a un cuarto capítulo dedicado a las “disposiciones transitorias”.

Quizá fue en su primer capítulo donde la ley tenía más complicaciones. La plata sería la moneda de curso legal, aunque también las monedas fraccionarias de bronce tendrían un poder liberatorio limitado a dos pesos (artículo 5o.). Los billetes del Banco de México eran igualmente de curso legal pero (reconociendo los rechazos anteriores del público) su aceptación era voluntaria (artículo 3o.). Las monedas extranjeras y el oro dejaban de tener curso legal, pero el peso como unidad monetaria tendría una equivalencia de 75 centigramos de oro puro con lo que se regresaba a la absolutamente ficticia paridad prerrevolucionaria. También se reconocía que las oficinas federales de estados y municipios quedarían obligadas a recibir monedas sin limitación. Por supuesto, siguiendo los cánones ortodoxos de la política monetaria, en la emisión (que quedaba sujeta a ley del 28 de agosto de 1925) se reconoció que sólo se acuñaría moneda fraccionaria en caso de “necesidades urgentes para facilitar transacciones” (artículo 13). No había duda, la política de contracción monetaria continuaría. Sólo que venía a hacerlo en un medio particularmente curioso, pues el régimen legal de la moneda no tenía una conexión clara con –dado el funcionamiento monetario de la época– su fondo regulador puesto que éste mismo dependería de asignaciones presupuestales que no estaban bien determinadas por la ley. Pareciera entonces, como si ésta confiara la estabilidad de la equivalencia a la fracasada política de “astringencia”, que prohibía nuevas acuñaciones, retiraba moneda extranjera de la circulación y parecía apostar al enrarecimiento del oro (al que legalizaba la salida del país, quizá intentando con ello regular fiscalmente una parte significativa del contrabando del que era objeto).

Las “disposiciones transitorias” se orientaron al canje (para el que concedía seis meses) de las populares monedas de plata de dos pesos llamadas «centenarios», pues éstas dejarían de tener poder liberatorio; a declarar la libre exportación e importación de oro acuñado o en barras (por supuesto, pagando los impuestos correspondientes). El artículo 3o. transitorio afectó los depósitos bancarios, en el sentido de que sólo podrían ser retirados los equivalentes del 30 por ciento de los depósitos en monedas de oro. Finalmente, se dio vida oficial a un proyecto labrado por Montes de Oca y consensado con los banqueros durante su última convención: integrar la denominada Junta Central Bancaria, la que tuvo a la cabeza al secretario de Hacienda, gozando del derecho de vetar el curso de las resoluciones que pudieran afectar el equilibrio económico de la República, este

funcionario era secundado por un delegado del Banco de México y cinco delegados designados a mayoría de votos por todas las demás instituciones bancarias del país.⁸⁴⁷ En la exposición de motivos de la ley se vinculó la creación de la junta con el objetivo de reestructurar el Banco de México, pues aquella serviría –entre otras cosas– para salvar el momento de “desconcierto” que traería la transformación del Banco Central. Como hemos referido arriba, Montes de Oca había observado con recelo (pero, al menos hasta la reforma, también con disciplina hacia Calles) el desempeño del banco central, y en particular las atribuciones de banca comercial que éste tenía. De hecho, sólo dos días después de la publicación de la reforma, su Consejo de Administración decidió prohibir que el banco continuara “haciendo operaciones de préstamo y descuento al público”.⁸⁴⁸

Las reacciones del mercado vinieron al día siguiente y se caracterizaron por la confusión, para la que desde luego el terreno estaba bien abonado. En Puebla, Jalisco y la ciudad de México se comentó que las sucursales de los bancos extranjeros habrían comenzado a presionar a los comercios para recuperar el pago de créditos.⁸⁴⁹ El público hizo toda clase de operaciones en forma intensa, pagó cuentas, cheques, cambió oro, dólares, etcétera, pero –aparentemente– sin ningún sentido previsible. Se rumoró que en breve circularían los billetes de plata, desde luego el objeto de mayores comentarios y críticas fue la reducción del pago de los depósitos en oro nacional a sólo el 30 por ciento. Al parecer la mayoría de los bancos privados se había acogido a la nueva ley y sólo liquidó depósitos cubriéndolos con la proporción arriba indicada, lo que causó “descontento”, por ejemplo, a los clientes de la sucursal del Nacional de México en Saltillo.⁸⁵⁰ En contraste el Banco de México giró instrucciones para pagar sus depósitos sin acogerse al precepto, lo que produjo una reacción favorable en los estados haciendo que las corridas fueran menores;⁸⁵¹ naturalmente, en lo que concernía al cobro de cré-

⁸⁴⁷El mismo 25 de julio ocurrió el primer encuentro de la Junta Central a la que asistieron, según *El Gráfico*: Montes de Oca, Calles, Luciano Wiechers, Gastón Descombes del Nacional de México, Paul Siliceo del Banco de Londres, Alfonso Castelló, gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola, William B. Richardson del National City Bank, David Muirhead del Anglo Sud Americano, Carlos Schultz del Germánico de la América del Sur, James Stewart del Canadian Bank of Commerce, Manero del Banco del Trabajo, Luis Albarra-cín del Chase Manhattan Bank, José Burgos del Internacional Hipotecario de M. Jacques L. Lummens del Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano, Tomás Rueda del Crédito Español, Antonio Díaz Lombardo del Industrial de Transportes, Antonio Silva de Sociedad Silva Hnos. y Guillermo Obregón Secretario de la Asociación de Banqueros de México.

⁸⁴⁸Cfr. Eduardo Turrent (1982), *Historia del Banco de México*. México, Banco de México, p. 270.

⁸⁴⁹Cfr. *El Universal* y *El Gráfico* del 25 de julio de 1931.

⁸⁵⁰Cfr. carta de Mario Hernández Jáuregui, gerente de la sucursal del Banco de México en Saltillo, a Mascareñas del 27 de julio de 1931, en ACT, PEC, gav. 51, exp. 161, leg. 4/10, inv. 3535;

⁸⁵¹*Idem*. Reacciones similares pudieron constatarse en San Luis Potosí donde se le reportó a Mascareñas que “la salida total de oro en el curso del día fue de 7,009.25 pesos, que es menos que el movimiento diario que podría llamarse normal” y en la sucursal de Veracruz, exp. 161.

ditos previamente concedidos en oro nacional, los clientes insistían para cubrir sus pagos en plata, ofreciendo compensación.⁸⁵² Por supuesto, esta conducta de los deudores era una práctica perfectamente conocida de la época y un problema que enfrentaban cotidianamente los bancos. Antes de la reforma, el Nacional de México observaba que los clientes del banco que tenían ingresos en plata y a quienes se concedía crédito rehusaban “adquirir compromisos en oro, porque llegado el momento del pago” no tenían otra moneda que la de plata para cubrir sus compromisos. Por esta razón, si se veían obligados a pagar en oro debían adquirirlo en el mercado y no podían saber la diferencia que deberían cubrir por él y, en consecuencia no podían calcular los beneficios que obtendrían de sus negocios.⁸⁵³ Así, las compensaciones evitaban la inútil e inflacionaria búsqueda del oro, pero introducían la incertidumbre en el cálculo de los beneficios y la dilación o cancelamiento de los negocios. Sin embargo, a pesar de las inquietudes internas, el Plan Calles también fue recibido con cierto beneplácito en los Estados Unidos.⁸⁵⁴

Con el cambio de mes el nerviosismo pareció quedar atrás.⁸⁵⁵ Pero esto fue una expectativa falsa. Al día siguiente, 2 de agosto, el gobierno de Ortiz Rubio anunció nuevos recortes al gasto,⁸⁵⁶ buscaba con ello ajustarse a los descensos observados en los ingresos programados, los cuales habían caído en por lo menos 32 millones de pesos para el final de mayo.⁸⁵⁷ Apenas se digerían estas noticias cuando, a la mañana siguiente, sobrevino el anuncio de que El Crédito Español suspendería sus operaciones bancarias.⁸⁵⁸ Al parecer, esta organización, ligada a la industria textil y particularmente a la poblana, se había visto perjudicada directamente por la especulación previa, así como –en forma indirecta– por las disposiciones de la reforma monetaria. Sus funcionarios replicaron que habían dispuesto la medida de suspender pagos para salvaguardar los intereses de sus acreedores y lo enfatizaron señalando que no habría “ni quiebra ni liquidación judicial: El Crédito Español sólo cierra provisionalmente”, pero su dicho sólo pareció agudizar la desconfianza.

El Crédito Español se había fundado en marzo de 1920 coincidiendo con los hiatos legales abiertos por el carrancismo. Ahora, a 11 años de operar en el mer-

⁸⁵² *Idem.*

⁸⁵³ Cfr. sesión ordinaria del 24 de junio de 1931, en AHB, Libro 13, Actas del Consejo de Administración.

⁸⁵⁴ Cfr. *El Universal y El Gráfico* del 25 de julio de 1931.

⁸⁵⁵ Cfr. *Excelsior* del 10. de agosto de 1931, “Van volviendo los depósitos a los bancos”.

⁸⁵⁶ Cfr. *Excelsior* del 2 de agosto de 1931, la Secretaría de Guerra sería la que más sufriría, con 15 millones de pesos, a la de comunicaciones le fueron recortados cuatro. La Universidad Nacional venía señalando desde días antes que no podría subsistir a nuevas reducciones.

⁸⁵⁷ Cfr. *La Prensa*, del 31 de julio de 1931.

⁸⁵⁸ El anuncio apareció en *El Día Español*, *El Universal* y *El Gráfico* del 3 de agosto de 1931.

cado se encaraba la posibilidad de su quiebra merced a un litigio sobre la suspensión de sus obligaciones. Su gerente, don Tomás Rueda, insistía que era legal y se apegaba estrictamente a lo acordado por el juez sexto de Distrito, licenciado Ricardo Couto, quien habría resuelto admitirla. Optimista, Rueda calculaba que el banco sería abierto en 15 días,⁸⁵⁹ pero la verdad fue que su cierre causó un pequeño pánico y, como se había visto al iniciar la década anterior, muchos depositantes se precipitaron a otros bancos para demandar sus fondos. Ciertamente, la agitación se reprodujo hacia el Banco de México, el de Montreal y el Nacional de México y el sensacionalismo quiso ver extendidas las corridas a la sucursal del National City Bank.⁸⁶⁰ El ambiente de pánico se detuvo cuando el público vio que los bancos cubrían íntegramente los depósitos que les fueron reclamados. La reacción fue similar en otras plazas como Tampico, Puebla y Monterrey donde había sucursales de estas organizaciones; finalmente, el comportamiento causó muy buena impresión. Satisfecho el nerviosismo de los clientes el *run* comenzó a desvanecerse y los retiros regresaron a sus antiguas o a nuevas arcas. La prensa pudo decir entonces que los bancos habían resistido “victoriosamente” la prueba de la reforma y que la confianza “renacía”.⁸⁶¹ De algo había valido la mayor captación de recursos que había registrado el sistema bancario en los últimos años.

Sin embargo, el peso no reaccionó favorablemente aunque en el curso de la coyuntura este traspíe fue vinculado a la desorientación que produjo la reforma y a la especulación subsistente. Naturalmente, no se pensaba que la sola ley corregiría todos los problemas. Era necesario vigilar el correcto funcionamiento de la ley del trabajo, las garantías del reparto de tierras y que la autorización al Banco de México para emitir billetes de plata fuera bien recibida y realmente desarrollara el crédito comercial dando mayor agilidad al intercambio comercial. Aunque, claro, los escépticos pensaban que el Banco de México emitiría muchos y éstos terminarían por depreciarse. Pero esto no ocurriría. En forma sutil, la nueva ley monetaria concedió provisionalmente a la Junta Central Bancaria la facultad de organizar las emisiones, con lo que introdujo una estructura paralela y, consecuentemente, de control sobre el Banco de México. Con Montes de Oca al frente de

⁸⁵⁹ Cfr. *Excelsior* del 5 de agosto de 1931, pareció ratificar esta expectativa al anunciar que los activos del El Crédito Español eran sólidos y ascendían a 10 millones y medio de pesos.

⁸⁶⁰ Estas noticias se vieron en *El Universal* y *El Gráfico* del 4 de agosto de 1931.

⁸⁶¹ Cfr. *Excelsior* del 5 de agosto de 1931, Gastón Descombes declaró que el Nacional no cerraría ni había razón para que tal cosa sucediera, enfatizando poseer el suficiente metal para enfrentar todos los cobros posibles. Restó importancia al pánico y ensalzó la solidaridad entre los bancos pese a que los periódicos publicaban que las sucursales de bancos extranjeros se encontraban rechazado documentos del Nacional. Periódicos locales como *Vanguardia* y *Acción* de San Luis Potosí expresaron también el nacimiento de la confianza.

ella y gracias a su poder de veto, pudo vigilar el cumplimiento de la política señalada en la exposición de motivos de la reforma, en donde afirmó que se adoptaba “un sistema que liga toda creación de moneda a la realidad económica”. Por lo demás y por las causas que se quieran mencionar (su conservadurismo, sus reconocimientos de experiencias cercanas, etcétera), él tenía el temor de crear nuevos bilimbiques.

Los billetes plata no fueron emitidos a pesar de que esto le fue sugerido directamente a Calles por Mascareñas, recogiendo opiniones de círculos empresariales y políticos neoleoneses.⁸⁶² Así, en los meses próximos el Banco de México se preocuparía más por liquidar sus billetes oro, que de emitir billetes plata y cuando lo hizo en escala reducida al final del año, no pareció preocuparse demasiado para que fueran aceptados por el público. Éstos finalmente serían rechazados pero no sólo por la ya tradicional resistencia y desconfianza del público hacia los signos no metálicos sino también por el inflado valor nominal que la ley concedió al peso plata.⁸⁶³ La paridad legal fue un obstáculo central para que los billetes no pudieran ser el instrumento que flexibilizara y agilizarla la circulación de la riqueza.⁸⁶⁴

Calles podría mostrar disgusto por haber prestado su nombre a un plan que no funcionaba, pero no menos cierto era que delegaba los problemas bancarios y monetarios a sus subordinados mientras él se ocupaba de las decisiones políticas. Reconocía que la economía y la política tenían ritmos distintos y ahora los de la segunda eran más apremiantes. Así, mientras encargaba las cuestiones crediticias de los agricultores de La Laguna a Alberto Mascareñas, concebía el des-

⁸⁶²Cfr. Alberto Mascareñas a Calles, Soledad de la Mota, del 23 de septiembre de 1931, en ACT, PEC, exp. 161, leg. 5/10, inv. 3535; en la que transcribe carta de Rodolfo Elías Calles dirigida a él y si consideraba prudente a Montes de Oca y L. Wiechers. Ahí enfatizó que “cada día se ve más la necesidad de que la emisión del billete venga cuanto antes. Ésta es sin excepción la opinión de todos los hombres de negocios en el Estado y consideran que es la única esperanza que queda para aliviar la situación tan pavorosa que se está presentando en todo el país. Si no viene pronto una ampliación de crédito sobre las diversas actividades comerciales y agrícolas, creo que el problema se presentará mucho más grave el año entrante”. Y ratificó su “impresión de que el billete va a ser bien aceptado en todas partes y máxime cuando ya en estos momentos se siente una gran escasez de plata”.

⁸⁶³Cfr. Turrent (1982), *op. cit.*, p. 319, ofrece las cifras de la emisión de billetes de plata, las cuales sólo se incrementaron con la llegada de Pani a la Secretaría de Hacienda.

⁸⁶⁴*Idem*. “La diferencia cambiaria era evidente. En agosto de 1931, por ejemplo, la tasa del peso contra el dólar era de 2.376 pesos. Para esa misma fecha, con 75 centigramos de oro ya era posible obtener en los Estados Unidos .8439 dólares, que al tipo de cambio anterior se podrían transformar en poco más de dos pesos. Internamente, en cambio, con la misma cantidad de oro puro sólo era posible adquirir un peso. Esta brecha se amplió con la continua devaluación de la especie nacional, que en diciembre se situó en el tipo de 2.571 pesos por dólar. En esas condiciones la única alternativa que quedó a la emisión fue el redescuento, vía que también quedó bloqueada”, por la “magra suma” de capital que tenía el banco en esa cartera y, por tanto, para “incidir” en la circulación del billete.

plazamiento de Joaquín Amaro, el secretario de Guerra de Ortiz Rubio, o maduraba el regreso de Pani a la Secretaría de Hacienda.

Según famosa expresión de la época, el mercado político mexicano se encontraba al cuatro por uno.⁸⁶⁵ Y mientras los agricultores de la Comarca Lagunera pedían al Banco de La Laguna una moratoria y gestionaban simultáneamente el apoyo del Banco de México para reducir arrendamientos, impuestos, precio de la electricidad y de tasas de interés; en la ciudad de México, respondiendo a largas cadenas de rumores, se reunían los generales Cárdenas, Almazán, Cedillo y Amaro para acordar su renuncia en favor de que Calles aceptara asumir el ministerio de Guerra con el fin de conjurar una posible intriga contra el presidente.⁸⁶⁶ Parecían con ello compartir su deseo de institucionalizar las reglas de la competencia política dejando atrás el enfrentamiento armado. Animado al menos formalmente de ese ambiente, Montes de Oca encabezó, un tanto inoportunamente, una tendencia contra la reelección presidencial desde marzo de 1931. Como lo señalaron algunos testigos, es posible que quisiera cerrar la puerta de regreso a Portes Gil, pero también parece ser cierto que la manifestación no fue bien vista por Calles, quizá porque podría “alborotar la gallera”.⁸⁶⁷ El punto no causó un distanciamiento prístino, Montes de Oca continuó sus gestiones ante el Comité Internacional de Banqueros⁸⁶⁸ e informando a Calles de las circunstancias del mercado que potencialmente podrían afectar a sus negocios.⁸⁶⁹ Sin embargo, la política del rumor que caracterizó al *dualismo* existente vio en él a un ministro prescindible y con esto naufragó, a pesar de conocer bien el muy difícil arte de nadar en dos aguas.

Más allá de los aplausos y de sus trabajos de reorganización⁸⁷⁰ e intentando comprender el otro extremo de la balanza, la cuestión es, ¿si Montes de Oca no

⁸⁶⁵ Cfr. Francisco Díaz Babio (1939), *Un drama nacional. La crisis de la revolución. Declinación y eliminación del general Calles. Primera etapa, 1928-1932*. México, Imp. M. León Sánchez.

⁸⁶⁶ Para la reunión del 13 de octubre y una síntesis de los acontecimientos de ese mes, véase Martha Loyo Camacho (1998), *op. cit.* Para las gestiones de Mascareñas en La Laguna, cfr. su carta a Calles, Presidente del Consejo de Administración del Banco de México, del 27 de octubre de 1931, en ACT, PEC, exp. 161, leg. 5/10, inv. 3535.

⁸⁶⁷ La expresión es de Puig Casauranc (1938), *op. cit.*, pp., 394 y ss. Puig vio en esa campaña el inicio del distanciamiento de Calles hacia Montes de Oca.

⁸⁶⁸ Para las gestiones empleó de nuevo los oficios de Agustín Legorreta, cfr. memorándum de Vernon Munroe de su encuentro con Legorreta, del 27 de noviembre de 1931, en TWL, 195, 23. Pero también su encuentro de diciembre con Sterret, en CEH, CMLXXV doc. 23046.

⁸⁶⁹ Cfr. su carta a Calles del 10. de diciembre de 1931, informándole que estudia con interés el asunto que le dirigió el ingeniero Adalberto Tejeda, gobernador de Veracruz, “relacionado con las existencias de azúcar de la Cía. Estabilizadora”, en *ibidem*, doc. 22946. Aunque una posterior “lista de cargos” de Calles en su contra, revelaría el cuidado con el que se seguían sus pasos, *ibidem*, doc. 23531.

⁸⁷⁰ Eduardo Villaseñor, amigo personal de Montes de Oca nos legó uno de los pocos panegíricos de su obra en *Novedades*, del 6 de diciembre de 1968.

había sido capaz de impulsar la economía mexicana, especialmente después de 1928, por qué Calles no había presionado antes para obtener su renuncia? ¿Acaso porque lo veía como un freno para el populismo agrarista de Portes? ¿Acaso por conocer todos los detalles de una negociación complicada de la deuda? ¿Acaso por la alta opinión y estima que tenía Morrow de él? Podían ser todos estos factores y al final de cuentas, era claro que al aceptar su renuncia, Ortiz Rubio sabía que perdía a uno de sus aliados más importantes y que su propia situación se volvía más frágil. Por lo demás, la crisis económica que agobiaba al país parecía haber llegado a su punto más alto.

Montes de Oca renunció el 19 de enero de 1932, en medio de lo que Manuel Gómez Morín llamó “la intensificación de la atroz campaña” contra la reforma monetaria.⁸⁷¹ La que parecía incluir “el peligro de dar muerte del Banco de México” con la suspensión de sus operaciones ordinarias o del “primer piso”.⁸⁷² La noticia de su renuncia, que se acompañó de la de Genaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores, causó conmoción, rumorándose que se levantarían en armas Cedillo y Almazán, que se verían saqueos en el centro de la ciudad y que existía mucho nerviosismo en Jalisco, Puebla y el itsmo.⁸⁷³ Sin duda, la crisis fue importante pero nunca tuvo el tamaño de sus rumores, entre los que incluso se le acusó de fraguar la destrucción del Partido Nacional Revolucionario para trabajar el lanzamiento de la candidatura presidencial de Aarón Sáenz y del general Almazán.⁸⁷⁴ De cualquier modo, Montes de Oca no se quedó para averiguar si éstos eran ciertos, actuando en forma espontánea salió del país con rumbo a Nueva York. En México, su equipo quedó solo esperando el regreso de Pani y creyendo, un tanto confiadamente, que se les dispensarían similares cortesías a las que habían ofrecido con Montes de Oca cinco años atrás. Pero se equivocaron y el cambio fue tenso. Y aunque Pani pareció ser autor de la tensión, lo más posi-

⁸⁷¹ Cfr. Gómez Morín a Fernando De la Fuente del 29 de enero de 1932, en CEH, CMLXXV doc. 23430. En la que respondió a su serie de artículos periodísticos “La tensión monetaria y el convenio Montes de Oca”, una copia de éstos en *ibidem*, doc., 23373. Porque De la Fuente cooperó en buena medida con la política del rumor, particularmente en el Banco de México, *ibidem*, docs., 23033 y 23034; es difícil que esas reflexiones las hubiese hecho de *motu proprio* y sin buscar efecto político.

⁸⁷² *Ibidem*, Gómez Morín reprochó a De la Fuente hacer eco de las críticas que sostenían “la conveniencia de que el Banco de México opere con particulares como lo ha venido haciendo”. Desde luego, entre los beneficiarios de la “conveniencia”, podríamos encontrar algunas claves del perfil de los políticos que desearon la salida de Montes de Oca y, en consecuencia de quienes “reducen, empequeñecen y descomponen” las funciones del organismo central, cfr. *op. cit.* En la supuesta lista de cargos imputados por Calles a Montes de Oca se afirmaba que él deseaba terminar con el Banco de México, cfr. en *ibidem*, doc. 23531.

⁸⁷³ Cfr. en *ibidem*, docs 23389 y 23400.

⁸⁷⁴ Tal especie puede verse en *ibidem*, docs. 23415, 23548, entre otros.

ble es que sólo hubiese cedido al deseo de Calles de “limpiar de montesdioquistas” el ministerio;⁸⁷⁵ por lo demás su *staff* se encargaría en forma vehemente de hacer cumplir ese deseo.⁸⁷⁶ A su regreso, Pani pudo quejarse nuevamente del estado en el que volvía a recibir el ministerio magnificando las circunstancias, que se hacían cada vez más delicadas y, desde luego, la aguda depreciación del peso hacía claro que los límites del cambio eran estrechos. En una actitud de mutismo práctico y trabajando con sus más cercanos asesores, Pani delineó la política que seguiría. Entre los círculos del poder político se decía que, en su plan de rehabilitación financiera se concebía a México como una unidad económica que debería bastarse a sí misma, que se debían detener las exportaciones de plata procediendo a nuevas acuñaciones, que se deberían expulsar a los bancos extranjeros pues el Banco de México podría absorber sus funciones si dejaba de intentar ser un banco central.⁸⁷⁷ Pero Pani alteró en poco las reformas realizadas por Montes de Oca al Banco de México, sin embargo sí pareció coincidir con la idea de que el modelo liberal de desarrollo debía ser revisado en favor de uno que hiciera posible el despliegue de las potencias endógenas, por ahora buscaba alternativas y al final pareció convencerse de que sólo desviándose de la ortodoxia, ensayando una política contracíclica y en nuevas emisiones de plata, podría encontrarse un alivio para la economía de la posrevolución. Manuel Gómez Morín, quien asesoró a Montes de Oca en la redacción de la ley de 1931, pese a su proclividad con los planteamientos antiinflacionarios de ésta, también participó en la reforma de Pani de marzo de 1932, pudo observar con honestidad intelectual que un elemento que permitió la temprana superación de la crisis fue la mayor circulación de billetes, así como su aceptación por el público; pues mientras a finales de septiembre de 1931 sólo existía un millón de pesos en circulación de billetes, justo un año después circulaban casi 26 millones y para septiembre de 1933 la cifra había subido a 78 millones.⁸⁷⁸ Parecía finalmente, que los billetes se habían transformado en dinero y que existía un sistema bancario mejor integrado.

⁸⁷⁵ Tal fue lo que le comentó Rafael Mancera a Montes de Oca en su carta del 2 de marzo de 1932, confr. *ibidem*, doc. 23607.

⁸⁷⁶ Y los equipos tardarían en reconciliarse. Con el segundo ascendieron José Aspe, José Argüelles, Eduardo Villaseñor, Ramón Salido, entre otros. cfr. *ibidem*, docs. 23607, 23618.

⁸⁷⁷ Cfr. carta de J. Sánchez Mejorada, presidente ejecutivo de los Ferrocarriles Nacionales a Montes de Oca, del 16 de febrero de 1932, *ibidem*, doc. 23532.

⁸⁷⁸ Cfr. James Wilkie (1969), *op. cit.*, p. 164.